

AGROPERÚ

ISSN: 2955-8190 (En línea)

Informa



www.agroperu.pe

**PALMA
ACEITERA: ENTRE
OPORTUNIDADES Y
CONTROVERSIAS**

**IRD DE LA UNA-LA MOLINA:
IMPULSA EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO EN COSTA,
SIERRA Y SELVA**

Casona
"La Génova",
restaurada con
fines
ecoturísticos.



Senamhi y Alva advierten:

FEBRERO Y MARZO CONCENTRARÁN LAS LLUVIAS MÁS INTENSAS

**CUANDO LA
PAPA ESTÁ BIEN
PROTEGIDA,
NI LA RANCHA
LA DETIENE.**



ADAMA

ADAMA AGRICULTURE PERU S.A. R.U.C.: 20516596946



CAPATAZ

Mancozeb+Cymoxanil

Reg. PQUA N° 497-SENASA

Tirton

Hidróxido de cobre+
Cymoxanil+Mancozeb

Reg. PQUA N° 2002-SENASA

Javari^{SC}

Fluazinam+
Dimethomorph

Reg. PQUA N° 2543-SENASA

Sphinx^{supra}

Chlorothalonil+
Dimethomorph

Reg. PQUA N° 568-SENASA

RANCHAPAJ

Metalaxyl+Mancozeb

Reg. N° 526-97-AG-SENASA

Escuchamos · Aprendemos · Solucionamos

ADAMA.COM

**Una buena
nutrición
hace la
diferencia**



Fertilización del café

PRIMERA FERTILIZACIÓN

Pre floración
(mayo a agosto)

80 a 100 g/planta de
Molimax Café

Hinchazón
de yemas



Botón
floral



SEGUNDA FERTILIZACIÓN

Cuajado y desarrollo de frutos
(septiembre a diciembre)

80 a 100 g/planta de
Molimax Café

Floración



Desarrollo de frutos



TERCERA FERTILIZACIÓN

Maduración de frutos
(enero a abril)

80 a 100 g/planta de
Molimax Café

Maduración de frutos



Central Telefónica: (01) 512 3370

Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

www.molinosycia.com



Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paíta - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos

LOVOL refuerza su compromiso con el agro peruano tras visita del CEO Global del Grupo SDHI

Escribe: Robinson León

Lima, Perú.— El sector agrícola peruano recibió una importante señal de confianza e inversión con la reciente visita de la alta dirección del Grupo SDHI, fabricante global de los tractores agrícolas LOVOL, a su representante oficial en el país, Lovol Perú S.A.C., empresa que forma parte del Grupo Empresarial ORBES.

La delegación internacional fue liderada por Sun Deming, CEO y Director General Internacional del Grupo SDHI, acompañado por Jesse Zhang, Director de Ventas de la Región América II; Glory Feng, Gerente de Marketing; y Sam Qiu, Gerente de Servicios Post Venta. La visita tuvo como objetivo evaluar el desempeño de la marca en el Perú y consolidar estrategias orientadas al crecimiento sostenible del agro nacional.

Durante las jornadas de trabajo, los ejecutivos del Grupo SDHI sostuvieron reuniones con el Lic. Marlon Franco, Gerente General de Lovol Perú S.A.C., quien presentó los avances logrados por la marca en el mercado local, el posicionamiento de los tractores LOVOL entre los agricultores peruanos y los planes de expansión de la red comercial y de servicio técnico a nivel nacional.

Asimismo, participó el Ing. Alexander Bonifacio, Director del Grupo Empresarial ORBES, quien resaltó la visión del grupo de apostar por soluciones tecnológicas que contribuyan a la modernización del agro peruano. En ese sentido, destacó que la representación de LOVOL en el Perú responde a una estrate-



■ Representantes de Lovol y Lovol Perú

gia de largo plazo enfocada en brindar maquinaria agrícola eficiente, robusta y con respaldo integral al productor.

El CEO Global, Sun Deming, subrayó la relevancia del Perú como mercado estratégico para el Grupo SDHI en América Latina, y valoró el liderazgo y la gestión de Lovol Perú S.A.C. bajo el paraguas del Grupo ORBES. Reafirmó, además, el compromiso de la casa matriz de continuar apoyando al país con nuevos modelos de tractores, tecnología adaptada a las condiciones locales y un sólido soporte postventa.

Por su parte, Jesse Zhang destacó el crecimiento de LOVOL en la región y señaló que el trabajo conjunto con Lovol Perú permitirá ampliar la presencia de la marca en los principales polos agrícolas del país. En tanto, Glory Feng presentó las estrategias de marketing orientadas a fortalecer la cerca-

nía con los agricultores, mientras que Sam Qiu enfatizó la importancia de un servicio postventa eficiente, con disponibilidad de repuestos y capacitación técnica permanente.

Esta visita institucional consolida a Lovol Perú S.A.C. como un actor clave en el mercado de maquinaria agrícola, reafirmando el compromiso del Grupo SDHI y del Grupo Empresarial ORBES de seguir impulsando la productividad del agro peruano mediante soluciones confiables, tecnología de vanguardia y un acompañamiento cercano al agricultor.

Asimismo, los invitamos a que conozcan nuestra oficina central. Ubicada en **AV. SEPARADORA INDUSTRIAL NRO. 1831 URB. INDUSTRIAL DEL ARTESANO ATE - LIMA – LIMA.** o llámenos al **993-937-123 / 975-587-742.** ¡Los esperamos!



■ Día de campo en Universidad Agraria La Molina

Fertilización del cultivo de arroz por hectárea - costa norte y nor oriente

1 PRIMERA FERTILIZACIÓN

(Trasplante):

- 2 a 4 bolsas de MicroEssentials® SZ® y/o fosfato monoamonico
- 1 a 2 bolsas de sulfato de potasio

3 TERCERA FERTILIZACIÓN

(Pleno macollamiento)

- 5 a 6 bolsas de Molimax Nitros
- 1 a 2 bolsas de K-Mag® (SULPOMAG) (10 a 15 días después de la segunda fertilización)

2 SEGUNDA FERTILIZACIÓN

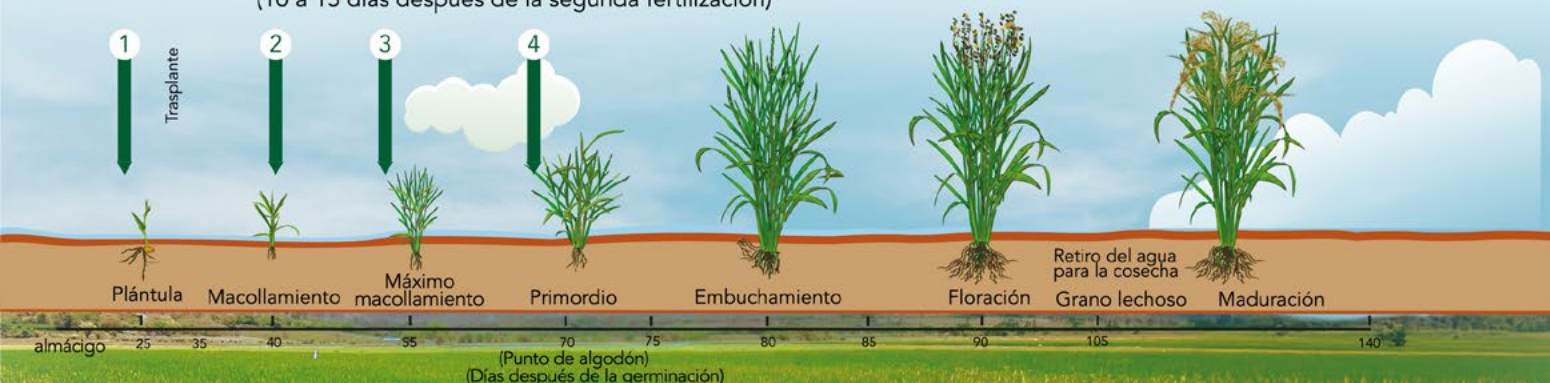
(Inicio de macollamiento)

- 5 a 6 bolsas de Molimax Nitros y/o Urea Azul de 4 a 5 bolsas
- 1 a 2 bolsas de K-Mag® (SULPOMAG) (10 a 15 días después del trasplante)

4 CUARTA FERTILIZACIÓN

(Inicio del primordio)

- 3 a 4 bolsas de sulfato de amonio
- 1 a 2 bolsas de K-Mag® (SULPOMAG)



Central Telefónica: (01) 512 3370

Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

www.molinosycia.com



Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paita - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos

- 7 EDITORIAL:** Elecciones 2026, entre la fragmentación política y la responsabilidad ciudadana

8-12 PALMA ACEITERA:

Entre el desarrollo amazónico y los desafíos socioambientales



15-20 UNALM:

Desde la universidad al campo, los Institutos Regionales de Desarrollo



22-26 ENTOMOLOGÍA:

Pilar de una agricultura sana, limpia y sostenible

28-32 SANIDAD:

Manejo integrado de "gallinas ciegas" en cultivos de la costa peruana

34-38 AGROEXPORTACIÓN:

Frutas lideran el boom agroexportador pese a retos logísticos

39-41 UVA:

Una campaña que se define en la precisión

42-45 FLORICULTURA:

El potencial que aún no florece

46-49 GANADERÍA:

Sin mercado interno no hay ganadería sostenible



50-52 EMPRENDIMIENTO:

Néctar de mashua negra

53-54 MESA SERVIDA:

Magnesio, el mineral clave en la dieta ♦ Zumo de naranja y su impacto en la salud cardiovascular

55 AGRO & MINERÍA:

Planes de negocios forestales en Cajamarca

56 ¿SABÍAS QUÉ?:

Curiosidades y datos interesantes

57-61 AGROMERCADO:

Novedades del mundo empresarial

62 ELLAS & BELLAS:

Mitzy Dulanto Gallardo

63-64 AMAZONÍA:

Ciencia, agua y memoria de medio siglo

65-70 PANORAMA AGROPOLÍTICO:

Lluvias dentro de lo normal ♦ El clima mantiene en alerta al agro



71-76 OJOS Y OÍDOS:

Novedades del sector

77-83 GACETA JURÍDICA:

Resumen de Normas Legales publicadas en "El Peruano"

84 RISOTERAPIA:

Una dosis de humor para el alma

Elecciones 2026: entre la fragmentación política y la responsabilidad ciudadana

El próximo 12 de abril, cerca de 27 millones de peruanos acudirán a las urnas para elegir al presidente de la república, dos vicepresidentes, 130 diputados, 60 senadores y siete representantes ante el Parlamento Andino (cinco titulares y dos suplentes). Las Elecciones Generales de 2026 se desarrollan en un escenario inédito, marcado tanto por la diversidad de candidaturas como por una recomposición del sistema político nacional.

- ◆ El **Jurado Nacional de Elecciones (JNE)** confirmó la inscripción oficial de **36 fórmulas presidenciales** (una cifra sin precedentes en la historia democrática del país), tras culminar el periodo de tachas previsto en el cronograma electoral. Esta inusitada dispersión de postulaciones nunca antes vista en la historia republicana del país, no solo evidencia una extrema fragmentación política, sino que también expone una severa crisis de representatividad y liderazgo.
- ◆ A este complejo panorama se suma el retorno del **Congreso bicameral**, después de más de dos décadas. En conjunto, más de 7.000 candidatos aspiran a integrar el nuevo Poder Legislativo, lo que convierte el proceso electoral en una experiencia particularmente engorrosa y confusa para el ciudadano común.
- ◆ La sobreoferta de candidaturas anticipa, además, un elevado porcentaje de votos nulos y viciados. Frente a este escenario surge una interrogante inevitable: ¿qué impulsa realmente a tantos postulantes a buscar cargos públicos? ¿El genuino compromiso con el servicio al país o el interés personal por acceder a los beneficios del poder, como ha ocurrido con alarmante frecuencia en los últimos años?
- ◆ La experiencia reciente obliga a una reflexión seria. El Perú ha sido testigo de gobiernos fallidos y de un Congreso que, con contadas excepciones, se ganó el repudio ciudadano por prácticas reprochables como el transfuguismo, los "mochasueños", los favores indebidos y la ausencia de una agenda legislativa responsable y coherente. La pregunta es ineludible: ¿hemos aprendido lo suficiente para no repetir los errores del pasado?
- ◆ La preocupación se agrava al analizar la calidad de muchas candidaturas. Abundan postulantes sin la preparación educativa, ética, moral o técnica necesaria, e incluso con antecedentes o vínculos cuestionables. Más que aspirantes a estadistas o legisladores comprometidos, algunos parecen buscar protagonismo mediático, como si el Senado y la Cámara de Diputados fueran escenarios de espectáculo y no espacios de deliberación seria donde se definen políticas clave para el desarrollo nacional.
- ◆ Hasta el momento, son escasas las propuestas sólidas y viables para enfrentar los principales desafíos del país: la inseguridad ciudadana, la criminalidad organizada, las extorsiones y los sicariatos; la recuperación de la paz social; la atracción de inversiones productivas; y el fortalecimiento del sector rural. La migración constante de jóvenes del campo a la ciudad, en busca de oportunidades que muchas veces no encuentran, está provocando el abandono de tierras agrícolas y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, al incrementar peligrosamente la dependencia de importaciones.
- ◆ Si en la primera vuelta ningún candidato alcanza la mayoría requerida, los peruanos volverán a las urnas el 7 de junio para definir la elección entre las dos opciones más votadas. Ojalá, esta vez, prime la responsabilidad ciudadana y el voto informado. El país no puede darse el lujo de elegir nuevamente a improvisados u oportunistas.
- ◆ Que la historia no se repita. El Perú necesita un Poder Legislativo respetable, decente y eficiente, con menos burocracia y mayor compromiso con el bien común. La decisión, una vez más, está en manos de los ciudadanos. ✍️



Edición 65, enero 2026

Director-Fundador (t):
Julián Cortez Sánchez

Directora Periodística:
Miriam Trinidad Ardiles
988366909

Jefe de redacción:
William Betalletez Cueva
995752669

Jefe de Contenidos Técnicos:
Robinson León Trinidad
992191208

Jefe de fotografía:
Teobaldo Ardiles Torres
994964897

AGROPERÚ INFORMA
Publicación mensual de:
AGRO PERÚ
COMUNICACIONES SRL
Jr. Pablo Bermúdez N° 285
Oficina 902,
Jesús María, Lima, Perú
Depósito Legal N° 05935
ISSN N° 2955-8190

Gerente General:
Alfredo Trinidad Ardiles
951560174

Gerente Comercial:
Alejandro Trinidad Ardiles
982535712

Jefe de Marketing:
Lelis Aniceto Sarmiento
998447709

Administrador
Jorge Grados Ruiz
999722916

Tesorería:
Soledad Trinidad Ardiles
995746430

Logística y Cobranzas:
Onésimo León Macedo
94548454

Diseño y Prerensa Digital:
Caroline Trinidad Ardiles
985960449

Web master:
Salvador Vilca Pinedo
975756660

Coordinadora General Social Media:
Diana Trinidad Colonia
991803446

Consejo Consultivo:
Dr. Francisco Palomino García
Lic. Carlos Ginocchio Celi
Dr. Carlos Pomareda Benel
Dr. Juan Risi Carbone
Ing. William Arteaga Donayre
Ing. Wilian Alva León

Asesores Legales:
Dra. Carol Trinidad Macedo
Dr. Carlos Del Pozo Torres
Dr. Antonio Guevara Roque



prensa@agroperu.pe



www.agroperu.pe



@agro perú informa



@agroperuinforma



/agroperu_info

Depósito legal:
N° 2022-05935

Palma aceitera: Entre el desarrollo amazónico y los desafíos socioambientales

El cultivo de la palma aceitera se ha convertido en uno de los principales motores agroindustriales de la Amazonía peruana, generando ingresos sostenidos para miles de familias y aportando valor agregado a la economía regional. Sin embargo, su expansión también ha despertado crecientes

cuestionamientos por sus impactos ambientales, la pérdida de biodiversidad y los conflictos por la tierra, especialmente en territorios de comunidades nativas. Entre oportunidades productivas y desafíos socioambientales, la palma aceitera refleja la urgencia de avanzar hacia un modelo verdaderamente sostenible.





Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

Un cultivo rentable y con mercado asegurado

La palma aceitera es un cultivo en auge en el Perú. El Sr. Alfonso Manuel Morante Chávez, director del Grupo ProAmazonía, explica que cada vez más agricultores optan por esta actividad debido a su rentabilidad y a la estabilidad de su mercado. “Se trata de un cultivo rentable y con un mercado seguro, que genera impactos económicos y sociales positivos, permitiendo que los pequeños productores puedan salir de la pobreza”, sostiene.

Según estimaciones de la industria, el país cuenta actualmente con alrededor de **95.000 hectáreas en producción**, aunque el área total cultivada ya superaría las **120.000 ha**. Un aspecto clave es que la palma empieza a cosecharse recién al cuarto año de la siembra, pero una vez establecida ofrece una producción constante.

Rezago frente a otros países productores

Pese a su potencial, el desarrollo de la palma aceitera en el Perú es limitado si se compara con países como **Colombia, Ecuador, Brasil y varias naciones de Centroamérica**. Morante advierte que el país enfrenta serias brechas estructurales.

“La falta de infraestructura básica, la escasa conectividad, la ausencia del Estado y un marco legal deficiente han frenado la inversión privada formal y responsable, favoreciendo el auge de actividades ilícitas en nuestra Amazonía, que hoy es tierra de nadie”, afirma.

Un rol clave en la lucha contra los cultivos ilícitos

El mayor crecimiento del sector se registró entre 1995 y 2010, periodo en el que recibió respaldo del Estado peruano, de las Naciones Unidas, de USAID y de la cooperación internacional. Gracias a este apoyo, se logró reemplazar más de **25.000 hectáreas de hoja de coca** ile-

gal por cultivos de palma aceitera, contribuyendo a la pacificación de amplias zonas amazónicas.

“Muchos lo han olvidado, pero la palma aceitera fue un cultivo clave en la lucha contra la hoja de coca ilegal y hoy sigue siendo fundamental para promover la formalidad y alejar a los peruanos de las actividades ilícitas”, subraya Morante.

Ucayali lidera la producción nacional

Alrededor del 70 % del área sembrada de palma aceitera es trabajada por pequeños y medianos agricultores, principalmente organizados en asociaciones de productores. **La región Ucayali concentra el mayor desarrollo del cultivo**, con más de **60.000 hectáreas**, seguida por **San Martín**.

El crecimiento en Ucayali se explica por la disponibilidad de tierras deforestadas e intervenidas hace décadas y actualmente subutilizadas, así como por la existencia de la carretera Federico Basadre, que conecta la región con la costa. En San Martín, en cambio, la expansión es limitada por la escasez de tierras disponibles, mientras que en otras regiones amazónicas la falta de vías de acceso sigue siendo la principal barrera.

Cultivo permanente y derivados

La palma aceitera es un cultivo permanente. Una vez establecida la plantación, **la palmera puede cosecharse durante 30 a 35 años**. La producción comienza a partir del cuarto año y se mantiene los 365 días del año, lo que permite a los agricultores contar con ingresos constantes.

Otra de sus principales ventajas es que el 100 % del fruto se procesa

▲ Alternativa frente a la coca ilegal:

Sr. Alfonso Manuel Morante Chávez, director del Grupo ProAmazonía, resalta el papel del cultivo de palma aceitera como una alternativa productiva y formal frente a la hoja de coca ilegal, al contribuir a la generación de ingresos sostenidos, la pacificación de territorios y la reducción de actividades ilícitas en la Amazonía peruana.





▲ Cultivo rentable:

Aunque la palma aceitera inicia su producción recién a partir del cuarto año de siembra, una vez establecida puede generar ingresos constantes durante un periodo de entre 30 y 35 años. Este carácter permanente la convierte en una alternativa económicamente atractiva para los agricultores. En la imagen de la izquierda, aceite de palma, uno de los principales derivados obtenidos a partir de este cultivo.

☞ industrialmente en el país. Actualmente, el Perú produce alrededor de 280.000 toneladas anuales de aceite crudo de palma, utilizado en las industrias alimentaria, cosmética, farmacéutica y energética, incluyendo la producción de biodiésel.

Además, se obtienen subproductos como el aceite de palmiste, empleado en cosméticos y productos farmacéuticos, y la harina de palmiste, utilizada como alimento balanceado para la ganadería, la avicultura y la piscicultura.

Impacto económico y generación de empleo

Si se considera que existen unas 120.000 hectáreas cultivadas y un promedio de 10 hectáreas por familia, alrededor de 12.000 familias se benefician directamente del cultivo de la palma aceitera. Esto equivale a entre 60.000 y 72.000 personas en la Amazonía.

A ello se suman los impactos indirectos en sectores como el transporte, el comercio de insumos, fertilizantes, metalmecánica, alquiler de maquinaria pesada y diversos ser-

vicios. En regiones como Ucayali, la exportación de aceite de palma representa más del 50 % del valor total de las exportaciones regionales, con envíos que superan las 85.000 toneladas anuales.

Peligro para la biodiversidad

Pese a sus beneficios económicos, la palma aceitera es objeto de severos cuestionamientos ambientales. El Sr. Miguel Ángel La Rosa Salazar, magíster en Gestión Integrada de Recursos Naturales por la Universidad Humboldt de Berlín y docente de la Universidad Nacional Agraria La Molina, advierte que el principal riesgo está relacionado con la pérdida de biodiversidad.

“No solo se trata de deforestación, sino de la pérdida de funciones clave del bosque amazónico, como la regulación hídrica, la fijación de carbono y la regulación climática, con impactos que trascienden el ámbito nacional”, señala.

Deforestación

Según el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), en 2018 las plantaciones de palma aceitera alcanzaron las 86.623 hec- ☞



▲ Impacto sobre los bosques y biodiversidad:

Sr. Miguel Ángel La Rosa Salazar, magíster en Ciencias en Gestión Integrada de Recursos Naturales por la Universidad Humboldt de Berlín y docente del Departamento Académico de Economía y Planificación de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), advierte que los efectos del cultivo de palma aceitera van más allá de la deforestación. Según señala, la expansión de este cultivo afecta funciones esenciales del bosque amazónico, como la regulación hídrica, la fijación de carbono y la estabilidad climática, con impactos que trascienden el ámbito nacional y alcanzan a toda Sudamérica.

👉 táreas en la Amazonía peruana. El análisis de imágenes satelitales de alta resolución confirmó que al menos **31.500 hectáreas de bosque fueron deforestadas directamente para dar paso a este cultivo**, principalmente en **Ucayali, San Martín, Huánuco y Loreto**.

Conflictos sociales y derechos territoriales

Otro aspecto crítico es la expansión del cultivo en territorios de comunidades nativas. Existen casos emblemáticos, como el de **Santa Clara de Uchunya**, donde se han registrado procesos judiciales y

sentencias vinculadas a la defensa de los derechos territoriales.

Asimismo, **La Rosa Salazar** advierte que los pequeños productores también han enfrentado conflictos por la propiedad de la tierra, muchas veces invisibilizados por la débil institucionalidad. En algunos casos, la expansión de grandes proyectos ha generado presiones para la venta forzada de predios.

Contaminación de afluentes

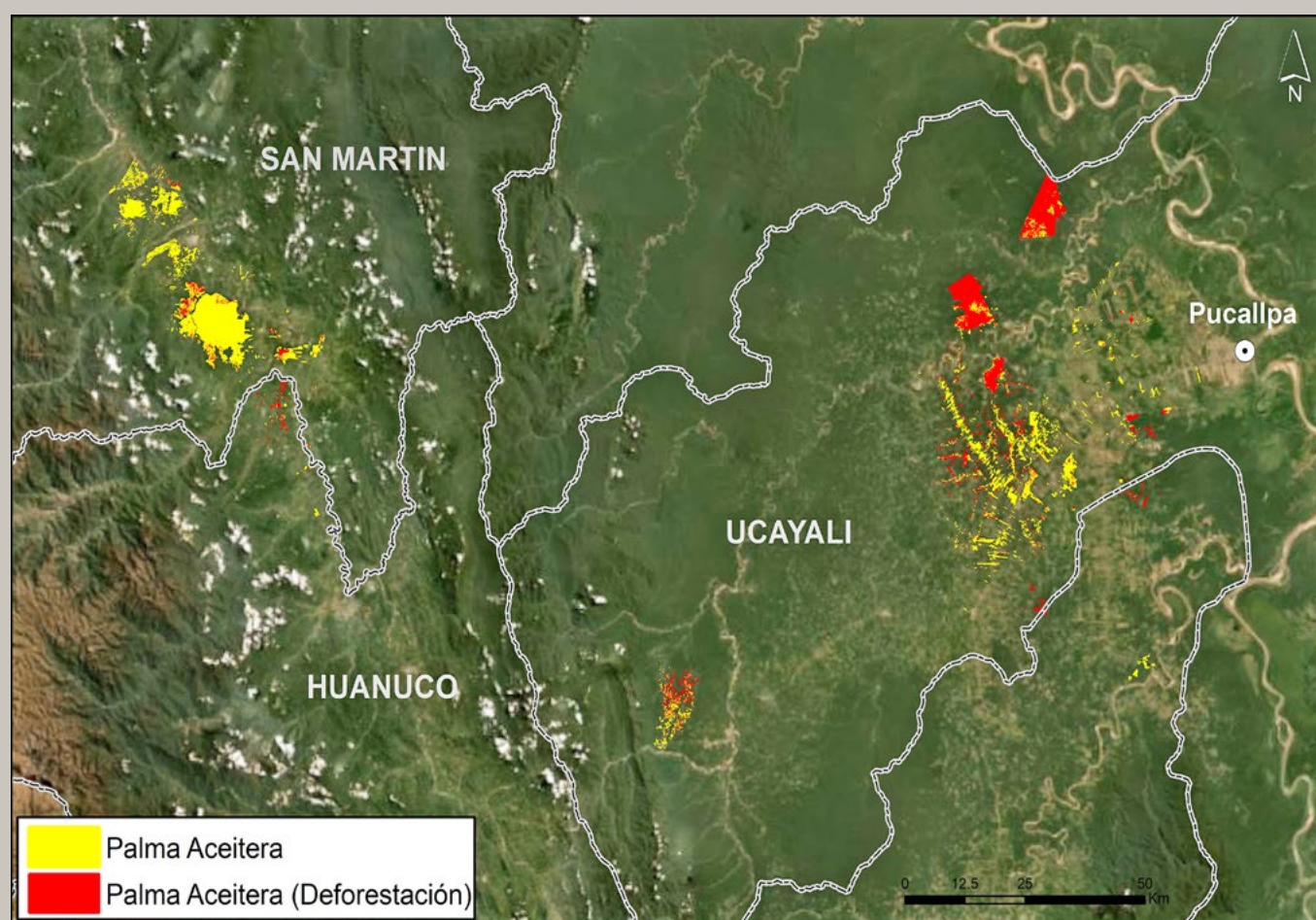
Aunque el cultivo no demanda un uso intensivo de agua, especialmente entre los pequeños productores que dependen de la lluvia, el principal impacto hídrico proviene

de la contaminación de ríos y quebradas causada por los residuos del procesamiento industrial.

Titulación de tierras y sostenibilidad

Si bien existen mecanismos como la **penalización de la deforestación y las certificaciones de sostenibilidad** —como la **Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible-RSPO**—, el especialista advierte que estos instrumentos presentan limitaciones y pueden ser eludidos.

“En el caso del Perú, de la Junta Nacional de la Palma Aceitera (Junpalma) —que agrupa a una parte importante de los pequeños productores— y el Grupo Palmas cuentan, en **👉**



▲ Evidencia satelital de la deforestación:

De acuerdo con el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), un estudio realizado en 2018 a partir del análisis de imágenes satelitales confirmó que el cultivo de palma aceitera provocó directamente la deforestación de al menos 31.500 hectáreas en la Amazonía peruana. En el mapa, las áreas en color amarillo y rojo corresponden a plantaciones de palma, mientras que las zonas en rojo identifican aquellas establecidas tras procesos de desbosque desde el año 2000.

parte de sus actividades, con esta certificación. Sin embargo, también es necesario considerar que la certificación presenta ciertas limitaciones, ya que existen mecanismos para eludirlos", sostiene el especialista.

Contaminación de afluentes

Aunque suele asociarse a la palma aceitera con un uso intensivo del agua, los pequeños productores dependen principalmente de las lluvias para el riego de sus plantaciones, mediante sistemas de secano. Los productores de mayor escala, en cambio, cuentan con sistemas de irrigación más tecnificados.

El principal impacto hídrico del cultivo no está en el consumo de agua, sino en la contaminación de ríos y quebradas provocada por los residuos del procesamiento industrial, cuya gestión inadecuada puede afectar a los ecosistemas y a las poblaciones locales.

Titulación de tierras

La expansión de la palma aceitera plantea serios desafíos en materia de derechos colectivos, titulación de tierras y consulta previa. Según **Miguel Ángel La Rosa Salazar**, si bien el país cuenta con mecanismos para enfrentar estos procesos, la principal limitación es la falta de voluntad política para prevenir conflictos de manera oportuna.

El especialista advierte que los conflictos por la tierra no solo involucran a comunidades nativas —con casos emblemáticos como Santa Clara de Uchunya en Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo—, sino también a pequeños pro-

ductores, cuyos problemas suelen pasar desapercibidos por la débil institucionalidad. En algunos casos, la instalación de grandes proyectos ha generado presiones indirectas que terminaron forzando la venta de tierras.

Si bien existen vías institucionales y mecanismos internacionales, como la participación de la sociedad civil, la academia y el uso de certificaciones de sostenibilidad, el Perú aún se encuentra en una etapa incipiente en la implementación de

sistemas efectivos de monitoreo y prevención, como el uso de información satelital en tiempo real.

En este contexto, la palma aceitera continúa siendo un cultivo estratégico para el desarrollo económico de la Amazonía peruana, pero su expansión exige reglas claras, institucionalidad sólida y un enfoque integral de sostenibilidad que permita compatibilizar crecimiento productivo, protección ambiental y respeto de los derechos de las poblaciones locales .



AgroFest

TRUJILLO

19/20
FEBRERO
2026

Av. Prolongación Federico Villareal S/N - Nuevo Barraza / UPAO - Campus II

AgroFest llega a Trujillo

La plataforma agraria más importante del país abre su edición en provincias este 19 y 20 de febrero en la UPAO. Anticípate al gran encuentro de junio en Lima y sé parte del punto de conexión, innovación y oportunidades para el agro peruano.

Participa, conecta y potencia tu negocio en AgroFest Trujillo 2026



INSCRÍBETE Y ADQUIERE TUS
ENTRADAS GRATIS

en: **agrofest.pe**

Organiza:



Anfitrión:



Produce:



SÍGUENOS:   



Fertilizante en pellets para el cultivo de palma aceitera

Vida al Suelo es una empresa peruana cuyo propósito es crear nutrición agrícola productiva y sostenible, de la mano con la naturaleza. Desarrolla soluciones enfocadas en mejorar la productividad de los cultivos, mientras se regenera y conserva la salud del suelo.

A través de tecnología propia en fertilizantes organominerales en pellets, Vida al Suelo integra materia orgánica especialmente procesada, nutrientes minerales y mecanismos de liberación controlada, logrando una nutrición más eficiente para la planta, menor pérdida de nutrientes y una mejora progresiva de la estructura, biología y funcionalidad del suelo.

La empresa trabaja de la mano con agricultores, agroindustrias, profesionales agrónomos e instituciones, promoviendo una agricultura que no solo produce más, sino que construye suelos vivos, reduce la huella ambiental de la fertilización y fortalece la sostenibilidad de las cadenas productivas, especialmente en cultivos estratégicos como palma aceitera, cacao y café.

“Bajo este enfoque, Vida al Suelo desarrolla soluciones como Bio-C Palma, orientadas a responder a los desafíos actuales de la agricultura tropical: suelos degradados, altos costos de fertilización, baja eficiencia nutricional y la necesidad urgente de modelos productivos más sostenibles”, señala el Ing. Jorge Ducassi, CEO de Vida al Suelo.

— ¿Cuál es la solución inteligente que Vida al Suelo ha desarrollado para el cultivo de palma aceitera?

— Vida al Suelo ha desarrollado Bio-C Palma, un fertilizante organomineral en pellets diseñado específicamente para el cultivo de palma aceitera. Esta solución integra nutrición balanceada, alta eficiencia de uso de nutrientes y regeneración del suelo, mediante una tecnología propia que genera un efecto sinérgico entre la materia orgánica procesada y los nutrientes minerales. Bio-C Palma no solo fertiliza, sino que restaura la funcionalidad del suelo, mejora la actividad microbiana y asegura una liberación controlada de nutrientes, permitiendo a la planta absorberlos de manera más eficiente durante su ciclo productivo,

— ¿Cuál es la composición química y nutricional de los fertilizantes Bio-C Palma?

— Bio-C Palma cuenta con una formulación 7-4-20 + Ca, Mg, S, B, Zn + materia orgánica, especialmente adaptada a las altas exigencias nutricionales de la palma aceitera. Su composición incluye: nitrógeno (N): 7 %; fósforo (P_2O_5): 4 %; potasio (K_2O): 20 %; calcio (CaO): 4 %; magnesio (MgO): 0.6 %; azufre (S): 3 %; boro (B): 0.1 - 0.15 %; zinc (Zn): 0.01 - 0.03 %; hierro (Fe_2O_3): 4 %; y materia orgánica: > 40 %.

— La palma aceitera generalmente se desarrolla en terrenos degradados. ¿Bio-C Palma puede ser la mejor solución para lograr altos rendimientos y regenerar la calidad del suelo? ¿Cómo así?

— Sí. Bio-C Palma ha sido formulado precisamente para responder a esta problemática. Muchos cultivos de palma aceitera se desarrollan en suelos tropicales degradados, compactados y con alta lixiviación de nutrientes. La alta proporción de materia orgánica estabilizada en Bio-C Palma mejora la estructura del suelo, incrementa la capacidad de retención de agua y estimula la actividad microbiana, al mismo tiempo que genera un efecto buffer en el suelo, lo cual permite



reducir en gran medida el uso de enclantes. Además, su liberación controlada reduce las pérdidas por volatilización y lixiviación, lo que se traduce en un incremento en la eficiencia de absorción (~30 %), comparado con fertilizantes químicos convencionales. Esta combinación permite recuperar progresivamente la fertilidad del suelo y, al mismo tiempo, alcanzar altos rendimientos sostenidos.

— Ucayali es la región con mayor producción de palma aceitera. ¿Ya están trabajando en dicha región y con qué resultados?

— Sí, Vida al Suelo viene trabajando en la Amazonía peruana, incluyendo Ucayali y zonas aledañas, con resultados positivos y documentados. En fundos de palma aceitera que han incorporado Bio-C, se han registrado incrementos progresivos de productividad, pasando de niveles cercanos a 10-11 t/ha/año hasta más de 20-22 t/ha/año en campañas consecutivas. Adicionalmente, se ha observado mejor vigor de planta, mayor número de racimos por corona y estabilidad productiva, incluso en suelos con historial de degradación.

— ¿Qué cantidad de Bio-C Palma en pellets se debe emplear en palma aceitera?

— La dosis de Bio-C Palma depende de la edad del cultivo, estado nutricional y análisis de suelo y hoja. Sin embargo, las experiencias de campo han permitido establecer rangos refe-

renciales: palma joven (1-2 años): 0.5 a 2 kg por planta/año; palma en inicio de producción (3-4 años): 2 a 4 kg por planta/año; y palma adulta (>5 años): 5 a más de 6 kg por planta/año. Estas dosis pueden fraccionarse en dos o tres aplicaciones anuales, ajustándose a las condiciones climáticas y régimen hídrico de la zona.

— ¿Por qué los productores amazónicos como palma aceitera, cacao y café deberían fertilizar sus cultivos con los pellets Bio-C específicos?

— Porque los pellets Bio-C han sido diseñados específicamente para las condiciones de la Amazonía, donde predominan suelos ácidos, alta precipitación y elevada pérdida de nutrientes. A diferencia de los fertilizantes convencionales, los Bio-C:

- ◆ Mejoran la eficiencia del fertilizante (en un ~30 %).
- ◆ Aportan materia orgánica estable, clave para suelos tropicales.
- ◆ Reducen costos a mediano plazo al disminuir pérdidas.
- ◆ Mejoran la salud del suelo y la productividad del cultivo.
- ◆ Contribuyen a una menor huella ambiental y a modelos de agricultura regenerativa.

Por ello, la línea de productos Bio-C representa una solución integral para palma aceitera, cacao y café, alineando productividad, rentabilidad y sostenibilidad 🌱



MARCA ASI



ESCRIBE ASI



ABSALÓN VÁSQUEZ
SENADO NACIONAL



PRONAMACHCS
VUELVE

PORKY PRESIDENTE

Desde la universidad al campo: los Institutos Regionales de Desarrollo de la UNALM

En tiempos en los que la inteligencia artificial, la robotización, la digitalización y otras tecnologías de punta avanzan sin pausa —y de los cuales el sector agrario de nuestro país no es ajeno— las universidades cumplen un papel crucial en la transmisión de tecnologías y conocimientos hacia los productores agrarios del Perú. En ese contexto, los Institutos Regionales de Desarrollo de la Universidad Nacional Agraria La Molina, además de brindar oportunidades de formación a los estudiantes de la UNALM, han contribuido, desde el siglo pasado, de manera permanente al desarrollo de la agricultura, la ganadería, la agroindustria primaria, la forestería y al cuidado del medio ambiente en sus respectivas zonas de influencia.

Los Institutos Regionales de Desarrollo (IRD) de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) son unidades de apoyo y servicio a las facultades y a la Escuela de Posgrado de esta casa superior de estudios, en las diversas actividades académicas que realizan, brindándoles recursos como alimentación, alojamiento, infraestructura y soporte logístico. Asimismo, se han constituido en un pilar fundamental para los institutos y programas de investigación de la UNALM, facilitando la ejecución de ensayos e investigaciones cuyos resultados son transferidos a los productores agropecuarios mediante capacitaciones, cursos, talleres, pasantías, provisión de semillas, reproductores y otros servicios especializados.



▲ Pro exportación de pitahaya:

Parcela de germoplasma de pitahaya en el fundo "Don Germán", ubicado en Cañete, región Lima, donde se investigan 50 accesiones, de las cuales 14 presentan potencial comercial.



El IRD posee tres institutos ubicados estratégicamente en la costa, sierra y selva del país, los cuales cumplen un rol clave en el desarrollo de tecnologías apropiadas para el desarrollo integral de las zonas donde se encuentran. En los últimos años, los IRDs han recibido el decidido respaldo de las altas autoridades de la UNALM, quienes han comprendido que la academia, además de fortalecer la formación de los futuros profesionales agrarios, debe irradiar tecnología y conocimiento hacia los productores del país.

En la costa

El IRD Costa está conformado por los fundos “Don Germán” y “San Isidro Labrador”, ubicados en el fértil valle de Cañete, provincia del mismo nombre, región Lima, los cuales se han consolidado como aliados estratégicos de los productores agrarios del sur chico mediante la transferencia de tecnologías apropiadas.

♦ **Fundo “Don Germán”:** Ubicado en el distrito de San Luis, provincia de Cañete, entre los kilómetros 142 y 145.5 de la Panamericana Sur, el fundo “Don Germán” cuenta con 93 hectáreas de terrenos agrícolas. Se ha convertido en un referente de investigación y extensión agraria para los agricultores de la zona, espe-

cialmente en cultivos como mandarina “Satsuma”, maíz amarillo duro para forraje, ají amarillo, yuca, vid industrial “Quebranta” para la elaboración de pisco y pitahaya, así como en la crianza de cuyes para reproducción y consumo.

Actualmente, en el fundo “Don Germán” se desarrollan traba-

jos de investigación en pitahaya, para lo cual dispone de un banco de germoplasma con 50 accesiones recolectadas en distintas zonas del Perú. De estas, 14 accesiones vienen mostrando un alto potencial para alcanzar el nivel comercial. Dicho banco de germoplasma se encuentra instalado en un área de un cuarto de hectárea, equipada con riego por goteo.

En el caso del pisco, durante el 2025 el fundo “Don Germán” produjo **400 litros**, con la participación activa de los estudiantes de la UNALM, fortaleciendo así su formación práctica.

Por otro lado, el fundo “Don Germán” cuenta con infraestructura adecuada que incluye auditorio, comedor y dormitorios, tanto para alumnos como para docentes, quienes de manera constante llegan para realizar ensayos e investigaciones como parte de su proceso de formación profesional.

♦ **Fundo “San Isidro Labrador”:**

Situado en el sector de Herbay Alto, distrito de San Vicente de Cañete, fue fundado en el año 2000 sobre la base de **120 hectáreas de terreno eriazó**, que progresivamente han sido transformadas en áreas productivas. Destaca especialmente por la instalación de un moderno establo



▲ Alta pureza genética:

Lote de vacas Brown Swiss con la mayor pureza genética de los Andes centrales del Perú, y probablemente de todo el país, perteneciente al fundo “San Juan de Yanamuclo”, en Jauja, región Junín. Esta condición ha sido determinada mediante el uso de marcadores moleculares, a través del convenio entre la UNALM y la Universidad BOKU de Austria.



▲ Manejo de recursos hídricos:

En una zona aluvional del fundo “San Juan de Yanamuclo”, en el distrito de Jauja, región Junín, el IRD Sierra ha acondicionado dos filtraciones cuyos espejos de agua sirven como áreas de descanso para aves migratorias y como fuente para el riego de pastos y forrajes.



lechero con vacunos de la raza **Holstein** y, en los últimos años, por la ampliación hacia la crianza de razas de doble propósito, en concordancia con la tendencia del mercado en la especialización de razas y cruzamientos para carne.

Como resultado de un adecuado trabajo genético y de manejo del ganado, desde “**San Isidro Labrador**” se proveen **toros Holstein** al **Banco Nacional de Semen de la UNALM**, desde donde contribuyen al mejoramiento genético de la ganadería lechera nacional. Asimismo, ganaderos de la zona y de la costa central visitan de manera permanente el establo para la adquisición de jóvenes reproductores.

Camote para antocianina

El **camote** (*Ipomoea batatas*) es un cultivo tradicional en el valle de Cañete; sin embargo, en muchas ocasiones el precio en chacra no cubre siquiera los costos de producción. En la búsqueda de alternativas para rentabilizar este cultivo, el **IRD** firmó un convenio con la empresa **Oterra S.A.**, especializada en colorantes naturales. En el **fundo “San Isidro Labrador”**, dicha empresa investiga camotes industriales, rico en antocianinas, con alto valor nutricional y reconocidos beneficios para la salud.

Gracias a sus propiedades antioxidantes, éstos camotes podrían costar \$1 por kilogramo, lo que en el futuro beneficiaría a los agricultores del valle de Cañete y de otras zonas del país dedicadas al cultivo de este tubérculo.

IRD Sierra: Fundo “San Juan de Yanamuclo”

El **Instituto Regional de Desarrollo Sierra** está conformado por el **fundo “San Juan de Yanamuclo”**, ubicado en el distrito de San Lorenzo, provincia de Jauja, región Junín. Cuenta con una extensión de 233 hectáreas, donde se desarrollan trabajos de ensayo e investigación en papa, maíz amiláceo tolerante al frío, trigo, cebada, quinua y otros cultivos andinos, así como en la producción de semillas prebásicas y básicas de papa y otros tubérculos. En el ámbito fitosanitario, se desarrollan tec-

nologías innovadoras para el control de plagas en cultivos andinos.

Cooperación con el CIP

El **IRD Sierra**, en cooperación con el **Centro Internacional de la Papa (CIP)**, trabaja en el desarrollo de tres poblaciones de mejoramiento genético de papa: **LTVR**, orientada a la resistencia a virus en tierras bajas tropicales;

población **B**, enfocada en la resistencia a la rancho y la adaptación a los trópicos altos; y la población de biofortificación, caracterizada por una alta concentración de hierro y zinc.

Ganadería lechera

Estudios realizados con tecnología de marcadores moleculares, evaluados en laboratorios extranjeros especiali-



▲ En la región San Martín:

Planta de procesamiento de frutas en el fundo “Pucayacu”, en Tarapoto, implementada por el **IRD** en convenio con **PERU-Hub**, con el objetivo de promover en esta región tropical la industrialización de frutas como el maracuyá.



▲ En el mercado limeño:

Algunos de los productos transformados en los fundos de los **IRD**, como quesos frescos y madurados, mermeladas, chocolates y pisco, se comercializan en la tienda del **IRD** ubicada en el campus de la **UNALM**, en Lima.

zados y de reconocido prestigio, han revelado que el ganado **Brown Swiss** del **IRD Sierra** posee una pureza sanguínea del 92 % y apenas un 0.92 de consanguinidad. Estos resultados posicionan a este hato como el más puro en las regiones de **Junín, Ayacucho y Pasco**, y es altamente probable que, a nivel nacional, el hato **Brown Swiss** de “**San Juan de Yanamucllo**” mantenga este estatus de elevada pureza genética.

Infraestructura pro educación

En los últimos años, y con el respaldo de las altas autoridades de la **UNALM**, el **IRD Sierra** ha remodelado los bungalows destinados a los estudiantes, con el objetivo de ofrecer mayor confort a 72 alumnos de manera simultánea. Este esfuerzo se complementa con un amplio comedor, un auditorio principal con capacidad para 80 personas y un auditorio auxiliar para 40 personas. Asimismo, los docentes cuentan con bungalows propios.

De igual forma, se ha instalado un sistema de riego por aspersión y un módulo de riego por goteo, además de dos estaciones portátiles de meteorología, infraestructura que resulta de gran utilidad para los estudiantes de pregrado, especialmente en el desarrollo de prácticas y estudios.

Microreservorios y forestería

Con el propósito de contribuir a la preservación del ecosistema de su entorno, el **IRD Sierra** desarrolla un programa de forestación y reforestación con especies nativas y exóticas, para lo cual dispone de un vivero completamente implementado. Asimismo, aprovechando la presencia de ojos de agua que afloraban tras la temporada de lluvias en un sector pedregoso del fundo, se han construido dos microreservorios que hoy se han convertido en espejos de agua permanentes. Estos cumplen una doble función: sirven como puntos de descanso para aves migratorias y proporcionan agua para cultivos de pastos y forrajes.

IRD Selva

El **IRD Selva** cuenta con fundos ubicados en las provincias de Chan-

chamayo y Satipo, en la región Junín, donde —al igual que en los **IRD de la costa y la sierra**— se desarrollan intensas actividades académicas en beneficio de los estudiantes de pregrado y posgrado de la **UNALM**, además de irradiar tecnología, materiales genéticos y servicios a los productores agropecuarios del entorno.

♦ **Fundo “La Génova”**: Ubicado en el distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín, cuenta con una extensión de **577 hectáreas**, en su mayoría cubiertas por bosques. En las áreas con aptitud agrícola dispone de **45 hectáreas de naranja “Valencia”** y **cinco hectáreas de mandarina “Satsuma”**, así como parcelas de plátano y arazá con fines de investigación, además de un banco de germoplasma de café.

El resto del fundo está orientado a la conservación del bosque natural, donde existe una notable diversidad de flora y fauna. Este entorno constituye un aliado estratégico para diversas labores de investigación de estudiantes de ciencias forestales, biología, ornitología y apicultura. En la parte alta del bosque, el fundo cuenta con un apiario con fines de investigación, del cual también se obtiene miel pura y saludable.

El fundo “**La Génova**” recibe de manera constante la visita de estudiantes de diversas facultades de la **UNALM**, de la **Universidad Nacio-**

nal Mayor de San Marcos, de la **Universidad Nacional del Centro**, así como de colegios e institutos de La Merced y de universidades extranjeras. Durante el 2025, el fundo recibió 900 visitantes entre estudiantes, docentes, productores e investigadores, lo que evidencia su importancia en la formación académica, la investigación y la extensión agraria.

♦ **Casa hacienda “La Génova”**: Fundada por inmigrantes italianos en el siglo XIX, la casa hacienda “**La Génova**” cuenta con más de **120 años de antigüedad**. Construida con adobe y madera, tiene aproximadamente 30 metros de largo por 18 metros de ancho y una altura cercana a los 15 metros. Dispone de cinco habitaciones, un baño, una sala y un amplio balcón con una vista privilegiada.

Con el paso del tiempo, la casona ha sufrido un deterioro natural; sin embargo, su valor histórico es invaluable. Por ello, el **IRD Selva** decidió restaurarla y ponerla en valor. Manteniendo su estructura colonial, durante el proceso de restauración se realizaron adecuaciones que permitieron que cada habitación cuente ahora con baño propio. Asimismo, con el objetivo de optimizar los espacios, el tercer piso —que anteriormente no tenía uso— ha sido habilitado como un amplio salón para la realización de eventos.



▲ Poniéndole valor a la historia:

Casona “**La Génova**”, ubicada en La Merced, provincia de Chanchamayo, restaurada íntegramente por el **IRD Selva** con fines ecoturísticos, para la realización de eventos y para brindar confort a los estudiantes y docentes de la **UNALM** que visitan el fundo “**La Génova**” con fines académicos.



La casa hacienda estará destinada prioritariamente al servicio de la comunidad universitaria molinera y, posteriormente, al ecoturismo vivencial en La Merced, distrito turístico que suma así un nuevo atractivo para seguir fortaleciendo la llamada industria sin chimenea.

♦ **Fundo “Santa Teresa – Los Ángeles”:** Este fundo, ubicado en el distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín, desarrolla actividades de producción agrícola y agroindustrial, además de acciones académicas, de extensión y proyección social dirigidas a empresas y productores de la Selva Central.

Las modernas instalaciones del fundo “Santa Teresa” brindan a los estudiantes de pregrado y posgrado de las diversas facultades de la UNALM, así como de otras instituciones educativas, oportunidades para visitas académicas, pasantías, jornadas y prácticas preprofesionales. Asimismo, ofrece amplias posibilidades en actividades pecuarias, forestales y piscícolas, consolidándose como un espacio idóneo para ensayos, investigaciones, proyectos, tesis y actividades de extensión y proyección social.

Entre sus principales instalaciones destacan la planta de procesamiento de cacao, donde se produce pasta de cacao, chocolate de taza y de consumo directo, además de grajeas y licor de cacao; la planta de procesamiento de frutas, donde se obtienen jugos y néctares de cítricos, pulpa de guanábana y frutas deshidratadas; la planta de procesamiento de miel de abeja; un aserradero; y un invernadero para la producción de hongos comestibles.

En el componente acuícola, el fundo cuenta con un laboratorio para la crianza de alevines, así como con instalaciones para la reproducción de peces como paco, carpa ornamental y tilapia para consumo, lo cual se complementa con una planta de producción de alimentos balanceados para peces.

Asimismo, dispone de viveros de cacao, cítricos y guanábana, además de una planta de compostaje y producción de abono líquido, donde se procesan los residuos vegetales



▲ Fomentando la agroindustria:

Diversos productos como chocolate, licor de cacao, jugos y néctares de frutas se elaboran en las plantas piloto de agroindustria con las que está dotado el fundo “Santa Teresa” del IRD Selva Central, orientadas a la transferencia de tecnología a los productores de la selva central y a la promoción de la transformación de cacao, café y frutas en esta zona.

generados en las distintas plantas de procesamiento.

El fundo “Santa Teresa” también cuenta con un comedor y un auditorio, ambos con capacidad para 50 personas, además de 28 habitaciones para estudiantes —distribuidas equitativamente entre hombres y mujeres— y dos habitaciones destinadas a docentes.

Finalmente, en el fundo “Santa Teresa” se dictan cursos relacionados con agricultura, agroindustria, apicultura, forestería, acuicultura y agronegocios.

♦ Fondo Pucayacu y San Isidro:

— **Fundo San Isidro:** Ubicado en el distrito de Morales, en la provincia y región San Martín, este fundo está conformado por 87 hectáreas, donde se cultiva básicamente arroz. Asimismo, tiene asignadas cinco hectáreas a la investigación de arroz, en convenio con el curso de arroz de la UNALM y el INIA del distrito de Juan Guerra.

— **Fundo Pucayacu:** Ubicado entre los distritos de Juan Guerra y Banda de Shilcayo, en la provincia y región San Martín, este fundo está conformado por 200 hectáreas en Pucayacu, donde se desarrollan actividades económicas vinculadas a la agricultura, la crianza de ganado vacuno, principal-

mente de vocación lechera de las razas **Gyrolando** y **Gyr**, y desde el año 2023, la crianza de ganado vacuno de carne **Angus**, además de acciones de extensión académica.

Producción agrícola

En este componente se cultivan plátano, guanábana, vainilla, cacao, maracuyá y arroz. Asimismo, el fundo cuenta con un jardín agrostológico que alberga diversas especies forrajeras arbustivas como “botón de oro” y “moringa”, así como pastizales como “Cuba 22” y pasto morado.

Producción pecuaria

En el fundo “Pucayacu”, el IRD Selva desarrolla ganadería lechera extensiva de trópico con vacas **Gyrolando**, bajo un sistema silvopastoril en proceso de consolidación. Esta actividad genera ingresos a través de la venta de terneros machos para reproducción, así como de vacas y terneras de descarte destinadas a camal.

El fundo “Pucayacu” produce biol, proveniente de un biodigestor de PVC de 16.000 litros, y también biogás mediante un biodigestor de polietileno de 6.000 litros, el cual abastece a una familia de cuatro integrantes.

El IRD Selva Tarapoto viene realizando actividades de **siembra y cose-**



 **cha de agua** mediante dos reservorios a tajo abierto de 1.000 metros cúbicos y otros de 5.000 metros cúbicos, ubicados en el lote Uruguay, en la zona más alta del fundo, el cual se ha convertido también en un albergue de sachapatos y otras aves acuáticas silvestres de la selva norte del país.

Actividades académicas

El fundo “Pucayacu”, al igual que las demás instalaciones del IRD, ofrece oportunidades para prácticas, ensayos, investigaciones y el desarrollo de tesis en áreas como ganadería, agricultura y medio ambiente.

Durante los últimos tres años (2023, 2024 y 2025), el fundo ha recibido 300 alumnos de pregrado, maestría y doctorado provenientes de la UNALM, UNSM, UNMSM. Principalmente, los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNSM y la UNMSM realizan sus prácticas en estas instalaciones.

Además, alberga el **Proyecto PERU-Hub** (Peruvian Extension and Research Utilization Hub), que en articulación con universidades y centros de investigación desarrolla actividades de extensión orientadas a mejorar la productividad de cultivos como cacao, maracuyá y vainilla, entre otros, beneficiando a productores y comunidades locales.

Asimismo, el **PERU-Hub** ha puesto en marcha el Centro de Procesamiento de Alimentos, el cual inicia un proceso sin precedentes en la región San Martín para la transformación de frutas en productos procesados, constituyéndose en una alternativa relevante de desarrollo económico y social, con la participación activa de familias y comunidades nativas.

En conjunto, los **Institutos Regionales de Desarrollo de la Universidad Nacional Agraria La Molina** constituyen un modelo concreto y sostenido de articulación entre la academia, la investigación aplicada y el sector productivo agrario del país. A través de sus fundos en la costa, sierra y selva, los IRD no solo fortalecen la formación práctica de los estudiantes, sino que también transfieren tecnología, conocimiento e innovación a los productores, contribuyendo al desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y la mejora de la calidad de vida en los territorios rurales del Perú 

Testimonios

◆ **Ing. Andrés Casas Díaz, presidente de la Fundación para el Desarrollo Agrario de la UNALM:** “Conozco al IRD desde dentro, ya que he sido coordinador por varios años, y doy fe de su esfuerzo por consolidarse como un aliado clave en la formación académica de estudiantes de diversas facultades de la UNALM, a través de labores de ensayo, investigación e incluso la elaboración de tesis. Asimismo, destaco su responsabilidad social con el entorno de los fundos de los IRD en costa, sierra y selva, cuyos aportes son tangibles, como la generación de materiales genéticos y el desarrollo de tecnologías apropiadas, especialmente en agricultura.

Como catedrático principal y exdecano de la Facultad de Agronomía, junto con los estudiantes he visitado los fundos de los IRD, y es loable el esfuerzo que realizan para alcanzar la autosostenibilidad económica. Desde los años 80 del siglo pasado, los fundos de los IRD han recibido apoyo financiero de la Fundación para el Desarrollo Agrario, recursos que han sido devueltos o que progresivamente vienen siendo restituidos.

El periodo 2020-2022 fue particularmente difícil para el IRD debido a los efectos adversos de la pandemia. En el año 2020, el **Ing. Juan Carlos Jaulis Cancho** fue nombrado **coordinador general** y dio un importante impulso a la institución, gestionando convenios estratégicos como el suscrito con **ProInnovate** para implementar plantas piloto agroindustriales en el fundo “Santa Teresa”, en Satipo.

Asimismo, se firmaron convenios con **Camposol S.A.**, la principal empresa agroexportadora del Perú, para desarrollar investigaciones sobre el cultivo de cerezo en el fundo “San Juan de Yanamucllo” del IRD Sierra, en Jauja, Junín; y con la empresa **Oterra S.A.** de Lima, para realizar ensayos en el fundo “San Isidro Labrador” de Herbay Alto, Cañete, orientados a nuevas variedades de camote industrial para la producción de antocianinas, antioxidantes altamente demandados por sus propiedades nutraceuticas. Otro logro relevante fue la construcción y equipamiento de una tienda dentro del campus universitario, donde se expenden productos frescos y transformados. En los últimos cuatro años, la gestión del IRD ha logrado también una mayor visibilización institucional, posicionándolo como un ente articulador entre la academia, la investigación y la proyección social”.

◆ **Dr. Jorge Chávez Pérez, profesor principal de la Facultad de Ciencias de la UNALM:** “Como biólogo especializado en principios bioactivos y expresidente del Instituto Calidad Total, destaco la experiencia desarrollada en el fundo “Santa Teresa” del IRD Selva, ubicado en el distrito de Río Negro, Satipo. Su radio de acción es amplio, considerando que la selva central es una zona eminentemente agrícola. Las plantas piloto de cacao y frutas, junto con otros componentes productivos, generan un fuerte impacto en agricultores y emprendedores, especialmente en capacitación, transferencia de conocimientos y adopción de tecnologías apropiadas para la zona. Estas plantas piloto cuentan actualmente con dos acreditaciones, lo que respalda la calidad de productos como jugos, néctares, chocolates y licor de cacao. Además, las actividades agroindustriales se complementan con talleres de sensibilización dirigidos a los productores agropecuarios. En síntesis, estas plantas son estratégicas y fundamentales para que los productores puedan dar el salto hacia la transformación de sus productos y lograr una actividad verdaderamente rentable”.

◆ **Dr. Eduardo Morales Soriano, profesor principal de la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNALM:** “En un trabajo conjunto entre docentes y estudiantes de las facultades de Industrias Alimentarias y Agronomía, en coordinación con el IRD, se instaló una planta piloto en el fundo “Don Germán” del IRD Costa, en Cañete, utilizando equipos de la Facultad de Industrias Alimentarias para la vinificación de uva “Quebranta”. Con el aporte de la Dra. Beatriz Hatta Sakoda, profesora principal en tecnología de alimentos y especialista en vitivinicultura, se ha logrado producir pisco “Quebranta” de muy buena calidad, el cual se comercializa en la tienda del IRD dentro del campus universitario. Esta experiencia ha despertado un marcado interés entre los estudiantes por las áreas de fermentación y destilación; actualmente, 15 estudiantes del ciclo de verano están inscritos en esta línea de producción. Además de su componente académico, la planta piloto está orientada a irradiar tecnología y conocimientos hacia la comunidad cañetana, contribuyendo a mejorar la producción de piscos de calidad” 

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal) incorpora los **Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) Hídricos** como una línea estratégica de adaptación basada en ecosistemas que fortalece la seguridad hídrica de Lima “**del bofedal al caño**”. Este enfoque integra la protección y recuperación de cabeceras de cuenca, el incremento del caudal base y la reducción de la turbidez en las cuencas **Mantaro-Chillón-Rímac-Lurín** (Manchirilu), territorios donde el cambio climático y la transformación del suelo presionan de manera creciente sobre la fuente de agua de la ciudad. Con los **MERESE Hídricos**, **Sedapal** complementa la infraestructura convencional, favoreciendo la recarga hídrica y estabilizando la calidad del agua cruda desde su origen.

Visión integral

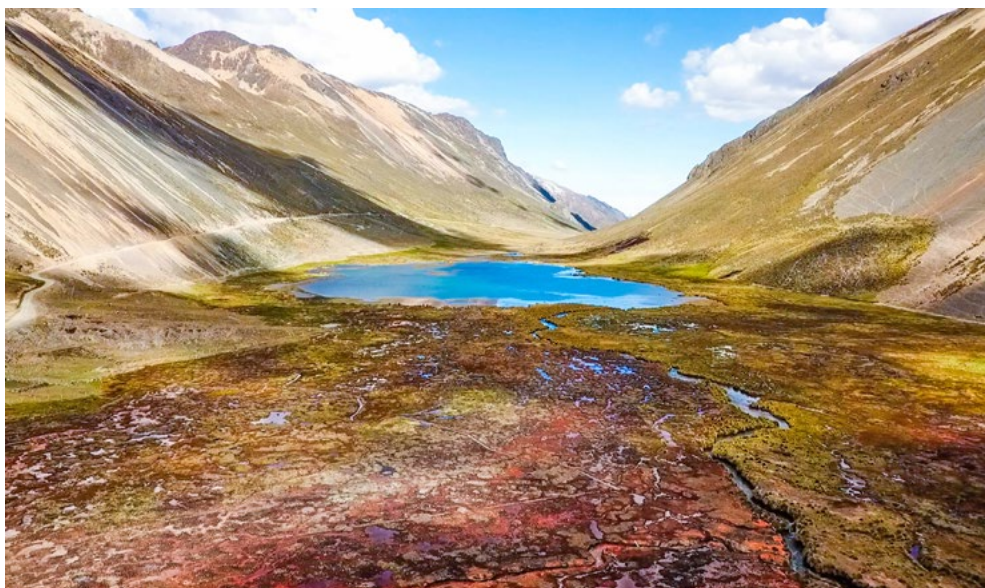
Esta agenda avanza bajo el liderazgo del **Ing. Hugo Obando Concha, presidente del directorio de Sedapal**, quien ha priorizado una visión integral que articula infraestructura natural, operación y planificación de largo plazo. Esta dirección estratégica ha permitido fortalecer el trabajo en cabeceras de cuenca, consolidar alianzas institucionales y ordenar un proceso de innovación que coloca la infraestructura natural en el centro de la gestión hídrica para Lima.

La efectividad de estas intervenciones se sustenta en referencias técnicas altoandinas. En intervenciones con qochas, los registros permiten establecer una **contribución unitaria de 0.33 hm³/año por qocha (330.000 m³/año)**, un valor que facilita la programación de metas, la priorización de inversiones y la evaluación de beneficios en periodos de estiaje. En la cuenca del Rímac, la modelación hidrológica señala que la restauración de bofedales y pastos aporta **0.002045 m³/s por hectárea**, es decir, **2,045 l/s por hectárea**, lo que equivale a **16.121,64 m³ por hectárea en un periodo de tres meses**. Estos indicadores fortalecen la trazabilidad y permiten alinear la ejecución con metas verificables en la fuente.

Cadena de valor

La gestión integra **CAPEX** y **OPEX** en una sola cadena de valor. El **CAPEX** comprende inversiones en infraestructura natural—restauración y manejo de bofedales y pastos, protección de suelos y rondas, microhumedales y redes de monitoreo—articuladas con la infraestructura convencional de captación y tratamiento. El **OPEX** asegura la sostenibilidad operativa mediante mantenimiento por desempeño, metas trazables

Sedapal trabajando el agua del bofedal al caño, a través de los MERESE Hídricos



▲ En Huarochiri:

Proyecto ecosistémico en bofedales de Milloc.

de recarga por qocha y caudal de estiaje por hectárea, así como una operación estacional basada en protocolos anti-

patorios. Este esquema permite ordenar la inversión, sostener resultados y asegurar que cada intervención se vincule a un indicador hidrológico medible.



▲ Ciencia y experiencia:

Ing. Hugo Obando Concha, presidente de Sedapal, tiene amplia experiencia en el manejo y la gestión de los recursos hídricos.

Del bofedal al caño

Con mediciones consistentes de recarga anual por qocha y caudal de estiaje por hectárea, **Sedapal** consolida una gestión que invierte en la fuente para asegurar continuidad, calidad y resiliencia río abajo. El enfoque “**del bofedal al caño**” convierte la infraestructura natural en un activo operativo que protege la disponibilidad y la calidad del recurso, fortaleciendo la seguridad hídrica de Lima frente a escenarios de variabilidad climática. La visión de **Sedapal** al 2050 prioriza el trabajo en las cuatro cuencas abastecedoras **Manchirilu** y sus territorios críticos, habilitando una ruta clara para movilizar recursos y escalar resultados en subcuencas estratégicas, con impactos directos en la captación, el tratamiento y la continuidad del servicio .

La entomología, pilar de una agricultura sana, limpia y sostenible

En un contexto marcado por el cambio climático, la aparición de nuevas plagas y las crecientes exigencias fitosanitarias de los mercados internacionales, la entomología se consolida como una ciencia

estratégica para el desarrollo de una agricultura sostenible, competitiva y ambientalmente responsable. El estudio de los insectos permite proteger los cultivos y la biodiversidad, reducir el uso de agroquímicos



y fortalecer el equilibrio de los agroecosistemas. Sobre este tema, AGROPERÚ Informa conversó con la bióloga Clorinda Vergara Cobián, directora del Museo de Entomología Klaus Raven Büller de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), quien explica el rol de la entomología en la sanidad agrícola, el control biológico de plagas y la importancia de la investigación científica para el futuro del agro peruano.

— ¿Cuál es la importancia de la entomología para el desarrollo de una agricultura sana, limpia y sostenible en el Perú?

— La entomología es fundamental para una agricultura sana, limpia y sostenible porque permite identificar, manejar y aprovechar a los insectos de manera estratégica. Gracias a esta ciencia es posible prevenir plagas que afectan la productividad y la calidad de los cultivos, promover el control biológico mediante insectos benéficos y reducir el uso de pesticidas químicos. Asimismo, contribuye a proteger la biodiversidad y los ecosistemas agrícolas, lo que resulta clave para asegurar exportaciones libres de contaminantes, y fortalece la competitividad del Perú como país agroexportador al garantizar productos inocuos y de alto valor en los mercados internacionales. En ese sentido, la

entomología constituye la base científica que permite que la agricultura peruana sea más eficiente, ecológica y competitiva.

— *El cambio climático se intensifica y, con ello, la aparición de nuevas plagas representa un problema cada vez más serio. ¿Qué rol cumple la entomología frente a este escenario?*

— La entomología cumple un rol estratégico frente al cambio climático porque permite anticipar y manejar la aparición de plagas emergentes. A través de esta disciplina se estudia cómo los insectos responden y se adaptan a cambios de temperatura y humedad, lo que facilita el diseño de sistemas de monitoreo y de alerta temprana para prevenir daños en los cultivos. Además, impulsa alternativas de control biológico y de manejo integrado de plagas, reduciendo la dependencia de insumos químicos. Todo ello contribuye a mantener la productividad y la calidad de la agroexportación peruana incluso en escenarios climáticos adversos, asegurando la sostenibilidad agrícola del país.



▲ Bla. Clorinda Vergara Cobián, directora del Museo de Entomología Klaus Raven Büller de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Museo moderno con proyección regional e internacional

— *En diciembre pasado, la UNALM inauguró la nueva sede del Museo de Entomología Klaus Raven Büller. ¿Cuál es la importancia de este espacio y con qué tipo de laboratorios cuenta?*

— El Museo de Entomología Klaus Raven Büller es un referente científico y educativo a nivel nacional. Su importancia radica en que alberga una de las colecciones más completas de insectos del Perú, lo que permite estudiar la biodiversidad y apoyar la investigación aplicada a la agricultura. Además, es un espacio de formación para estudiantes, investigadores y productores, fortaleciendo la capacidad del país para enfrentar plagas y promoviendo el uso de insectos benéficos. El museo cuenta con laboratorios especializados donde se estudian tanto insectos plaga como insectos benéficos, lo que facilita el desarrollo de estrategias de manejo

integrado y control biológico. En conjunto, se trata de un centro clave para la ciencia, la educación y la sostenibilidad agrícola del Perú.

— **Se afirma que es uno de los más modernos y completos de Latinoamérica. ¿Es así?**

— El museo ha sido recientemente inaugurado en una moderna sede que integra laboratorios especializados, colecciones científicas y áreas para la investigación, conservación y exhibición de insectos y otros artrópodos. Esto representa un avance significativo a nivel nacional, con proyección internacional. En este espacio se desarrollan proyectos de investigación, tesis de pregrado y posgrado, servicios de identificación para la comunidad y una sala de exhibición orientada a la divulgación científica.

— **¿Este museo permitirá articular investigación, formación académica y cooperación internacional?**

— Definitivamente. El museo fortalece la articulación entre laboratorios, colecciones científicas y espacios de formación, potenciando la proyección

académica y científica de la UNALM a nivel nacional e internacional. Integra laboratorios de taxonomía, sistemática, manejo de colecciones y entomología aplicada con colecciones de referencia fundamentales para la identificación de especies, estudios de biodiversidad, control biológico y sanidad agrícola y forestal. Es un espacio formativo donde los estudiantes trabajan con material real, desarrollan competencias prácticas y se forman como futuros investigadores. Además, atrae a investigadores visitantes y facilita redes internacionales, estancias de investigación y proyectos colaborativos. Todo ello fortalece líneas estratégicas para el país, como el control biológico de plagas, la conservación de la biodiversidad, los polinizadores y la entomología agrícola y forestal.

Insectos plaga e insectos benéficos

— **Para comprender mejor este tema, ¿cómo se clasifican los insectos plaga y los insectos benéficos?**

— Los insectos suelen clasificarse según el impacto que generan en

la agricultura. En el campo se denomina insectos plaga a aquellos que dañan los cultivos al alimentarse de hojas, tallos, raíces o frutos, o porque transmiten enfermedades que reducen la productividad y la calidad de la cosecha. Entre ellos se encuentran los gusanos defoliadores, minadores de hojas, picudos, la mosca de la fruta y los pulgones, entre otros.

— **¿Y qué caracteriza a los insectos benéficos?**

— Los insectos benéficos son aquellos que contribuyen al equilibrio ecológico y favorecen la producción agrícola. En este grupo se incluyen los polinizadores, como abejas y mariposas, que aseguran la formación de frutos y semillas; los depredadores y parasitoides, como mariquitas y avispa parasitoides, que controlan plagas de manera natural; y también los descomponedores, que ayudan a reciclar nutrientes en el suelo. Mientras las plagas afectan negativamente la producción, los insectos benéficos son aliados clave para una agricultura sostenible y competitiva. Desde el punto de vista taxonómico, ambos grupos se distribuyen en diversos órdenes,



▲Ciencia al servicio del agro:

El Museo de Entomología Klaus Raven Büller de la UNALM resguarda una de las colecciones de insectos más completas del país y cumple un rol clave en la investigación científica, la sanidad agrícola y el control biológico.

☞ diferenciándose principalmente por la función que cumplen dentro de los agroecosistemas.

— ¿Podría profundizar en esa clasificación desde el punto de vista taxonómico?

— En el caso de los insectos plaga, se encuentran especies pertenecientes a órdenes como Lepidoptera, donde destacan los gusanos defoliadores como *Manduca sexta*; Coleoptera, que incluye al picudo del algodónero, *Anthonomus vestitus*, y al gorgojo de los Andes, *Premnotrypes vorax*; Díptera, donde se encuentra la mosca de la fruta, *Ceratitis capitata*; y Hemiptera, como los áfidos *Aphis gossypii* y la mosca blanca *Aleurodiccus juleikae*. Su característica común es que se alimentan directamente de algún órgano de la planta o transmiten patógenos. En el caso de los insectos benéficos, estos pertenecen principalmente a órdenes como Hymenoptera, donde se encuentran *Trichogramma*, las avispa parasitoides y las abejas polinizadoras como *Apis mellifera*; Coleoptera, con los coccinélidos depredadores; y Díptera, que incluye sírfidos polinizadores en su fase adulta y depredadores en su fase larval. Funcionalmente, se

clasifican en polinizadores, depredadores, parasitoides y descomponedores, todos esenciales para el equilibrio ecológico y la sostenibilidad agrícola. Una correcta clasificación taxonómica permite identificar con precisión a cada grupo y entender su rol, lo cual es fundamental para diseñar programas de manejo integrado de plagas y aprovechar adecuadamente a los insectos benéficos. En un país agroexportador como el Perú, una clasificación errónea puede incluso poner en riesgo las exportaciones.

Avances del control biológico en el Perú

— ¿Cómo se encuentra actualmente el Perú en cuanto al uso de insectos benéficos para el control de plagas?

— En el Perú, el uso de insectos benéficos y otros agentes de control biológico viene creciendo de manera sostenida y forma parte de las estrategias oficiales para reducir el uso de plaguicidas químicos y hacer más sostenibles los sistemas de producción, especialmente en un país con una fuerte vocación agrícola y agroexportadora.

— ¿Esta aplicación ya se refleja de manera concreta en el campo?

— Sí. El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) promueve activamente el control biológico mediante el uso de insectos, ácaros y microorganismos benéficos para combatir plagas en numerosos cultivos prioritarios como cítricos, palto, vid, cacao, espárragos, café, arroz, entre otros. En los últimos años, este enfoque se ha aplicado en más de 209.000 hectáreas de cultivos hortofrutícolas en todo el país. Se han utilizado agentes biológicos como *Trichogramma* spp., *Cryptolaemus montrouzieri*, *Anagyrus vladimiri*, *Chrysoperla* spp., *Trichoderma* spp. y *Beauveria bassiana*, que ayudan a controlar plagas como cochinillas, mosca blanca, broca, gorgojos, pulgones y hongos patógenos.

— ¿Cómo avanza la producción local de estos agentes biológicos?

— Para facilitar su adopción y reducir la dependencia externa, se ha inaugurado un moderno Centro de Producción de Insectos y Ácaros Benéficos en el distrito de Ate, en Lima. Este centro permite incrementar la producción de estos organismos en más del 50 % ☞



▲ Controladores biológicos:

Liberación de *Ceraeochrysa cincta*, un aliado natural para combatir plagas y proteger la productividad de los cultivos.

☞ y capacitar a técnicos, estudiantes y agricultores. Además, funciona como un nodo de referencia para laboratorios asociados en distintas regiones, promoviendo la producción descentralizada de agentes de control biológico.

— **La capacitación es clave para el fortalecimiento técnico. ¿Qué acciones se vienen desarrollando en ese ámbito?**

— Desde 2015, Senasa ha desarrollado cursos y charlas sobre manejo integrado de plagas y control biológico dirigidos a decenas de miles de agricultores, técnicos y estudiantes, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de estas herramientas en el campo.

— **¿Existen certificaciones o estrategias ambientales asociadas a estas prácticas?**

— Sí. Se otorgan certificaciones como “Fundo Verde” a productores que aplican prácticas de control biológico, reconociendo sistemas productivos con menor uso de agroquímicos y más amigables con la salud humana y el ambiente.

— **¿Cuáles son los principales retos en el uso de insectos benéficos en el país?**

— A pesar de los avances, la adopción aún no es universal en todos los cultivos ni en todas las regiones. En muchos casos, los agricultores continúan dependiendo de prácticas convencionales o de esquemas de manejo integrado que combinan métodos biológicos, culturales y químicos según la necesidad. La transferencia tecnológica, el acceso a agentes biológicos y la formación de técnicos de campo siguen siendo aspectos clave para ampliar su uso de manera sostenible. En términos generales, el control biológico en el Perú está oficialmente promovido mediante políticas públicas y acciones del Senasa, con impactos crecientes en superficie cultivada, infraestructura local y capacitación técnica.

Experiencias destacadas en Latinoamérica

— **Desde su experiencia, ¿qué país de Latinoamérica ha avanzado más en el uso de insectos para el control de plagas?**

— Brasil es el país de Latinoamérica que más ha avanzado en el uso de insectos

benéficos y otros métodos de control biológico. Registra el mayor número de productos biológicos registrados y una de las mayores áreas agrícolas tratadas con estos métodos en América del Sur. En cultivos como la caña de azúcar, más del 70 % del área productiva utiliza insectos o agentes naturales dentro del manejo de plagas. Además, Brasil concentra más del 40 % del mercado latinoamericano de bioplaguicidas. En términos proporcionales, Cuba destaca por su uso intensivo por hectárea, aunque en volumen total se mantiene por debajo de Brasil. Países como Bolivia, México y Perú también muestran avances, aunque en menor escala.

— **¿En qué cultivos debería priorizarse el uso de insectos benéficos y por qué?**

— El uso de insectos benéficos debería priorizarse en cultivos de exportación de alto valor, perennes y con alta presión fitosanitaria, como palto, uva, arándano, mango y cítricos. En estos cultivos existen exigencias fitosanitarias internacionales muy estrictas, por lo que el control biológico se convierte en una herramienta estratégica. Asimismo, no deben descuidarse los cultivos orgánicos y de nicho, donde estas prácticas son fundamentales.

— **Finalmente, ¿algún comentario adicional que desee compartir con los lectores de AGROPERÚ Informa?**

— La puesta en valor del Museo de Entomología Klaus Raven Büller no solo beneficia a la UNALM, sino que constituye un aporte estratégico para el país en un contexto de crecientes desafíos en sanidad vegetal, sostenibilidad, cambio climático y competitividad internacional. Este tipo de infraestructura científica refuerza la base técnica y académica necesaria para impulsar el manejo integrado de plagas y el control biológico, contribuye a la formación de capital humano especializado y favorece la articulación entre la academia, el sector público y el sector productivo. En ese sentido, espacios de difusión como AGROPERÚ Informa cumplen un rol fundamental al acercar estos avances científicos y tecnológicos a productores, técnicos, investigadores y tomadores de decisión ☞



▲ Vigilancia fitosanitaria:

Técnico del Senasa instala trampas de monitoreo como parte de los sistemas de alerta temprana y las acciones de sanidad vegetal en cultivos agrícolas.

LAB. AGRÍCOLA













www.labagricola.com

(+51) 965 148 350 – (+51) 949 386 222

Lab. Agrícola SAC: Soluciones biológicas desde la raíz

En el dinámico sector de la agroexportación peruana, la improvisación se ha convertido en uno de los principales enemigos de la rentabilidad. Frente a este escenario, Lab. Agrícola SAC se ha consolidado como un referente estratégico, no por seguir tendencias pasajeras, sino por sustentar su propuesta en años de rigurosa investigación científica y validación directa en los valles productivos del país.

Su portafolio de controladores biológicos, microorganismos y metabolitos secundarios es el resultado de un profundo conocimiento de la interacción entre el cultivo y su ecosistema, más que de fórmulas genéricas replicadas sin adaptación local.

Desde el año 2004, la empresa ha orientado gran parte de su trayectoria a la selección y adaptación de cepas nativas, asegurando que sus soluciones microbiológicas, entomófagos y extractos vegetales alcancen altos

niveles de eficacia bajo las condiciones climáticas específicas del Perú. Esta ex-



▲ **Bióloga Lidia Sandoval Arteaga, fundadora de Lab. Agrícola SAC, durante una visita a un fundo de uva de mesa que emplea las soluciones biológicas desarrolladas por la empresa.**

periencia acumulada permite a los productores de arándanos, paltas, uvas de mesa, espárragos, alcachofa, caña de azúcar, entre otros cultivos, implementar programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) con la confianza de utilizar herramientas probadas en condiciones reales de campo y no únicamente en entornos de laboratorio.

El enfoque de Lab. Agrícola SAC se divide en cuatro ejes estratégicos:

- ♦ **Controladores biológicos:** Insectos y nemátodos benéficos con alta capacidad de establecimiento.
- ♦ **Microorganismos eficaces:** Cepas seleccionadas para la regeneración del suelo y la protección radicular.
- ♦ **Extractos botánicos:** Soluciones de residuo cero para aplicaciones cercanas a la cosecha.
- ♦ **Metabolitos secundarios:** Elictores que activan la defensa natural de la planta, tras años de estudio en fisiología vegetal.

“Nuestra misión es alinear la productividad agrícola con el respeto al medio ambiente y la inocuidad, asegurando que el ‘milagro agrícola peruano’ sea sostenible en el tiempo”, señalan desde la empresa 🌱



Manejo integrado de “gallinas ciegas” (*Paranomala* y *Bothynus*) en cultivos de la costa peruana

Los escarabajos de la familia Scarabaeidae se han convertido en una de las principales amenazas fitosanitarias para cultivos estratégicos de la costa peruana,

como espárrago, pimientos, uva y arándano. La expansión de monocultivos agroindustriales, el uso inadecuado de materia orgánica y la alta dependencia



del control químico han favorecido su adaptación y proliferación. Especies como *Paranomala undulata peruviana* y *Bothynus maimon* ocasionan severos daños radiculares, reducen la productividad y ponen en riesgo la sostenibilidad de las plantaciones. Frente a este escenario, el Manejo Integrado de Plagas se presenta como una alternativa técnica eficaz, sostenible y económicamente viable para el control de estas plagas a largo plazo.



Escribe: Blgo. Felipe Fernando Díaz Silva, asesor fitosanitario y especialista en Manejo Integrado de Plagas (celular 994499636 y correo: ffernandodiazsilva@gmail.com)

Antecedentes del problema

Los escarabajos de la familia Scarabaeidae, principalmente de los géneros *Paranomala* y *Bothynus*, forman



Figura 1.

Adulto de *Paranomala undulata peruviana* en cultivo de arándano.



Figura 2.

Adultos de *Paranomala undulata peruviana* atacando flores de arándano durante una infestación nocturna y ocasionando daño en frutos.

parte del complejo de insectos fitófagos en algunos cultivos tradicionales del Perú, como papa, maíz, caña de azúcar y algodón. En las últimas décadas, con el desarrollo de monocultivos agroindustriales en las nuevas irrigaciones de la costa peruana, estos insectos conocidos como “gallinas ciegas” se han convertido en problemas fitosanitarios de gran importancia en cultivos como espárrago, pimientos, uva y arándano. Esta situación está condicionada por una deficiente pla-

nificación fitosanitaria, basada principalmente en el uso de agroquímicos, y por la negativa a implementar el manejo integrado de plagas desde la instalación de las plantaciones.

Particularmente, las especies *Paranomala undulata peruviana* y *Bothynus maimon*, nativas de zonas agrícolas costeras, se adaptaron a los cultivos de espárrago y pimientos en la década de los 90, al haberse introducido, junto con materia orgánica,

las fases de huevo y larva, sin haberse observado que los adultos colocaran huevos en estos cultivos. El ingreso del arándano como cultivo de exportación y el rápido crecimiento de las áreas instaladas, cercanas a grandes extensiones de caña de azúcar y otros hospederos de *P. undulata peruviana*, condicionaron la adaptación de esta especie al manejo agronómico y al desarrollo fenológico del berrie (figuras 1 y 2). Posteriormente, el desarrollo de este cultivo en bolsa o maceta introdujo una nueva condición que favoreció la incidencia de *P. undulata peruviana* y, luego, de *Bothynus maimon*.

Biología y comportamiento en los cultivos afectados

De las dos especies de Scarabaeidae antes citadas, *Paranomala undulata peruviana* es la más frecuente y, por lo tanto, la más estudiada y evaluada. Es una especie polífaga que afecta a cultivos como espárrago, papa, maíz, caña de azúcar, pimientos, fresa, alcachofa, leguminosas, vid, gramíneas, manzano, palto, mango, cítricos y arándano. El ciclo biológico de *P. undulata peruviana* dura de 4 a 6 meses, con un periodo de incubación promedio de 18 a 28 días, un periodo larval de 46 a 70 días, que comprende tres estadios larvales, y una fase de pupa de 20 a 32 días. La longevidad del adulto es de 26 a 48 días.

El ciclo biológico de *Bothynus maimon* es similar, aunque el periodo larval puede prolongarse por más de 100 días y la fase de pupa hasta 43 días. Morfológicamente, los adultos de *P. undulata peruviana* son escarabajos pequeños, de 1 a 1.3 centímetros de longitud, de color marrón claro, con algunas manchas oscuras características sobre la cabeza, el tórax y los élitros; *B. maimon* es un escarabajo mediano, de 2.2 a 2.6 cm, de color marrón muy oscuro a negro y sin manchas.

Los adultos de ambas especies presentan actividad nocturna y son atraídos por fuentes de luz. Se alimentan de tejido vegetal en brotes,



Figura 3.

Larvas de *Paranomala undulata peruviana* en distintos estadios de desarrollo, extraídas de la rizosfera en cultivo de arándano.



Figura 4.

Plantas marchitas de arándano en bolsa, afectadas por una elevada infestación de larvas de *Bothynus maimon*.

flores y frutos. Las hembras colocan huevos en pequeños grupos en suelos o sustratos con alto contenido de materia orgánica. La larva es polífaga y presenta una intensa actividad subterránea, alimentándose de raíces, coronas, bulbos, rizomas y tubérculos de numerosas plantas cultivadas (figura 3). La pupación ocurre en el

suelo y los adultos emergen principalmente entre los meses de noviembre y marzo. Se ha documentado la incidencia de ambas especies en altitudes desde 100 hasta 1.400 m s. n. m.; sin embargo, este dato no considera el traslado de material vegetal con sustrato, metodología actualmente utilizada en la producción agrícola.



Consideraciones para el control de las infestaciones

Lamentablemente, como ocurre en muchos casos de “nuevas plagas” en “nuevos cultivos”, la creciente incidencia de *Paranomala* y *Bothynus* está asociada a dos factores principales: el deficiente manejo cultural de las plantaciones y el control químico unilateral. La introducción de materia orgánica sin un procesamiento adecuado, que contiene una diversidad de organismos y sus fases de desarrollo, como semillas de arvenses, inóculos de patógenos vegetales, huevos y larvas de diversos insectos, así como el empleo de cercos vivos con especies vegetales hospederas de fitófagos y el inadecuado manejo de residuos vegetales dentro de la plantación, favorecen la permanencia de estos escarabajos.

El control químico, lejos de resolver el problema, potencia la infestación al eliminar los reguladores biológicos naturales, como predadores, parasitoides y entomopatógenos, además de generar resistencia, provocar estrés en las plantas y restar sostenibilidad al control de largo plazo. La realidad evidencia los resultados de este enfoque: el problema persiste, se incrementa, se vuelve más complejo y aumenta el riesgo de residuos en la cosecha o de pérdida de las unidades productivas, es decir, de las plantas mismas, convirtiéndose en una conclusión no deseada (figuras 4, 5 y 6).

En el año 2015 iniciamos investigaciones orientadas a desarrollar un programa fitosanitario eficiente para el cultivo de arándano en Virú. En este proceso observamos que *Paranomala undulata peruviana* fue una de las primeras especies en adaptarse al nuevo berry de exportación, favorecida inicialmente por las coberturas plásticas en la base de las plantas y, posteriormente, por el uso de bolsas o macetas con sustrato.



Figura 5.

Larvas de *Bothynus maimon* extraídas de las raíces de plantas de arándano cultivadas en bolsa.



Figura 6.

Planta de arándano cultivada en bolsa, con infestación severa de larvas de *Bothynus maimon*, las cuales han destruido casi la totalidad del sistema radicular, ocasionando su marchitamiento y muerte.

Las herramientas actuales de manejo sostenible de “gallina ciega” son las mismas que regulan las poblaciones de estos escarabajos en condiciones naturales.

Control de larvas, pupas y adultos

El control de larvas de *Paranomala undulata peruviana* mediante el uso de nemátodos entomopatógenos 

dosificados en esponja, como Bionemax, con 15 millones de juveniles infectantes por esponja, y aplicados a través del sistema de riego o mediante drench, permite alcanzar una infección promedio superior al

85 % de las larvas presentes en la rizosfera del cultivo o en el sustrato de bolsas o macetas. Este control se incrementa posteriormente por la multiplicación del nemátodo en las larvas infectadas (figura 7). La

dosis eficiente en arándano, dependiendo de la densidad de plantas y la intensidad de la infestación, es de 10 a 20 esponjas por hectárea. En el caso de *Bothynus maimon*, debido a su mayor tamaño y a la severidad del daño, la dosis recomendada es de 15 a 30 esponjas por hectárea.

Los hongos entomopatógenos *Beauveria bassiana* y *Metarhizium anisopliae* también permiten un adecuado control de las larvas de “gallina ciega”, siempre que el formulado corresponda a una cepa nativa, adaptada, concentrada y altamente virulenta. Con los formulados BioBasiana, con *B. bassiana* a una concentración de 1.0×10^9 ufc/gr, y BioMetarril, con *M. anisopliae* a la misma concentración, se logran infecciones superiores al 85 % en poblaciones larvales presentes en suelo o sustrato, mediante aplicaciones por sistema de riego o en drench.

Las aplicaciones foliares nocturnas de entomopatógenos, como *B. bassiana* y *M. anisopliae*, permiten un excelente control de adultos, los cuales, a su vez, pueden dispersar la infección, ampliando el rango de control, sin riesgo de generar resistencia ni incremento poblacional.

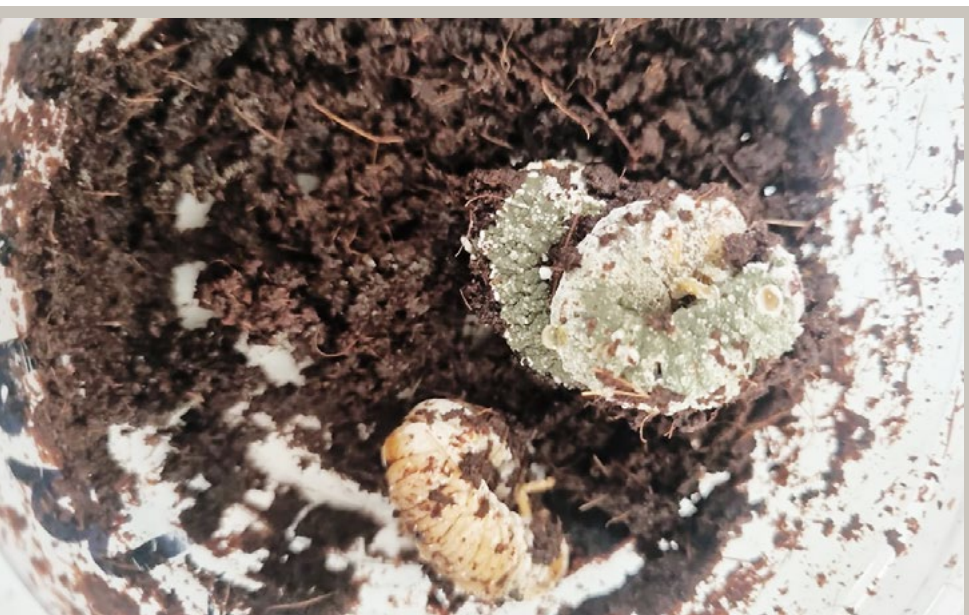


Figura 7.

Larvas de *Bothynus maimon* infectadas con *Beauveria bassiana* y *Metarhizium anisopliae*, aplicados a través del sistema de riego en cultivos de arándano.



Figura 8.

Resultado de aplicación de *Heterorhabditis bacteriophora* para el control de larvas de *Bothynus maimon* en cultivo de arándano.

Situación actual y perspectivas para el MIP en berries y hortalizas

El Manejo Integrado de Plagas (MIP) para el control sostenible de “gallinas ciegas” en arándano puede implementarse de manera rápida en las plantaciones de toda la costa peruana, ya que se dispone de componentes de manejo eficientes. Entre ellos se encuentran las trampas de luz con adecuado radio de atracción para el monitoreo de adultos, el manejo cultural específico para cada zona, el control de adultos mediante hongos entomopatógenos, el control de larvas y pupas con hongos y nemátodos entomopatógenos, así como el seguimiento de poblaciones con información a gran escala y en tiempo real. Si no existe voluntad para implementar este MIP básico, no existe voluntad real de solucionar el problema .

Paprika Papri King



CARACTERÍSTICAS

- Planta muy Vigorosa con excelente cobertura foliar.
- Frutos formato King, largos, grandes de 24 x 3 cm achatados, con paredes delgadas.
- Frutos uniformes color rojo vino, excelente para molienda por su alto grado ASTA a 280 a 300.
- Cosecha 150 a 160 días después de trasplante.
- Tolerancia a Oidium: Media



Selva Norte	Norte y Norte Medio	Norte Chico	Selva Central	Sur Chico	Sur
921 854 273	964 479 556	976 246 527 997 297 549	990 063 525	958 169 634 992 026 053	976 246 527

En el país

- ◆ **I Conversatorio: "El cultivo de gulupa, una alternativa rentable para el Perú":** Chao, Virú, La Libertad, 6 de febrero. **Informes:** Techno Consult SRL, celulares 980161091 o 967310817.
- ◆ **V Congreso Nacional de Productores de Arroz Moyobamba 2026:** Moyobamba, San Martín, 7-8 de febrero. **Inscripciones:** Asociación Peruana de Productores de Arroz (Apear), celulares 927816330, 950888676 o correo: apear.peru@gmail.com
- ◆ **AgroFest Trujillo 2026:** Trujillo, La Libertad, 19-20 de febrero. **Mayores detalles:** Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), celular 949407539 o correo: informes@agrofest.pe
- ◆ **XXXIX Seminario Internacional de Blueberries:** Lima, 11-12 de marzo. **Registro:** Blueberries Consulting, celular +56 9 3469 3871 (Chile) o correo: contacto@blueberriesconsulting.com
- ◆ **XXIV Almuerzo Agroexportador:** Lima, 25 de marzo. **Organiza:** Asociación de Exportadores (ADEX), celular 936744601.



AGENDA AGRARIA

- ◆ **XII Seminario Internacional de Cítricos:** Lima, 21-22 de abril. **Inscripciones:** Asociación de Productores de Cítricos del Perú (Procitrus), Telfs. (01) 2249026, 2261952 y correo: procitrus@procitrus.org

En el exterior

- ◆ **Fruit Logistica 2026:** Berlín, Alemania, 4-6 de febrero. **Mayores detalles:** Messe Berlin GmbH, Telf. +49 (0) 30 3038 1111 o correo: fruitlogistica@messe-berlin.de
- ◆ **III Foro Internacional del Mango:** Michoacán, México, 20-21 de febrero. **Informes:** Telf. 452 194 7315 o correo: contacto@forodelmango.com.mx
- ◆ **IV Congreso Latinoamericano de Agricultura de Precisión:** Santiago de Chile, Chile, 15-19 de marzo. **Organizan:** Asociación Latinoamericana de Agricultura de Precisión y la Sociedad Internacional de Agricultura de Precisión, correo: congresoclap@alap-ag.com o página web: <https://congresoclap.org/>

Frutas lideran el boom agroexportador pese a retos logísticos



Aunque los incentivos de la nueva Ley de Promoción Agraria comenzaron a regir a inicios del presente mes, el sector agroexportador peruano cerró 2025 con uno de los desempeños más sólidos de la última década. Las exportaciones del sector crecieron 17.5 % y superaron los \$13.300 millones, consolidando al agro como un pilar de la economía nacional, incluso en un escenario marcado por mayores costos logísticos, eventos climáticos cada vez más frecuentes y un entorno internacional más volátil.

En la siguiente entrevista, Claudia Solano Oré, gerenta de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX), y Rafael Del Campo Quintana, primer vicepresidente del gremio, analizan los principales cuellos de botella que aún limitan la competitividad del sector, así como la estrategia de diversificación de mercados —con énfasis en Asia-Pacífico— frente al endurecimiento de las regulaciones en los destinos tradicionales.





Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

Aunque los efectos directos de los incentivos fiscales de la nueva **Ley de Promoción Agraria (Ley n.º 32434)** recién han comenzado a aplicarse desde el 1 de enero de este 2026, las agroexportaciones peruanas demostraron una sólida rentabilidad a lo largo de 2025. Entre enero y noviembre del año pasado, las agroexportaciones alcanzaron un notable dinamismo, consolidando su papel como uno de los principales motores de la economía nacional, con ventas que superaron los \$13.312 millones, cifra que representa un crecimiento de 17.5 % respecto al mismo periodo de 2024, según datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Mida-gri). De mantenerse esta tendencia, se estima que al cierre de 2026 los **envíos agroexportadores podrían bordear los \$15.000 millones.**

Crecimiento sostenido

Las cifras confirman este desempeño positivo. Durante el periodo analizado, las exportaciones agrarias tradicionales totalizaron **\$1.681 millones**, lo que significó un incremento de **46.7 % frente a 2024**. Este resultado estuvo impulsado principalmente por los **mayores despachos de café sin tostar ni descafeinar**, que alcanzaron los **\$1.579 millones**, y de **azúcares de caña o remolacha refinados**, con **\$36 millones**. Ambos productos registraron **crecimientos de 54.1 % y 13.1 %, respectivamente**, y en conjunto explicaron el **96.1 % del total exportado en este rubro.**

Por su parte, las **exportaciones agrarias no tradicionales** alcanzaron los **\$11.631 millones**, con un crecimiento de **14.3 %** respecto al año anterior. En este segmento, los principales productos del ranking

agroexportador fueron los **arándanos frescos**, con envíos por **\$2.216 millones (19.1 % de participación)**, seguidos por las **paltas (\$1.357**

millones), las **uvas frescas (\$1.326 millones)**, el **cacao en grano crudo (\$883 millones)** y los **espárragos frescos (\$347 millones).**



▲ Cuellos de botella logísticos:

Ing. Claudia Solano Oré, gerente de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX), advierte que, pese al crecimiento sostenido del sector, los elevados costos logísticos continúan afectando la competitividad del exportador. Esta presión se intensifica en los periodos de mayor estacionalidad, cuando coinciden las campañas comerciales y las cosechas de los principales cultivos de exportación.



▲ El café impulsa las exportaciones tradicionales:

El café sin tostar ni descafeinar se consolidó como el principal producto de las exportaciones agrarias tradicionales, liderando los envíos del sector y aportando de manera decisiva al crecimiento de las agroexportaciones peruanas.

Otros productos que también mostraron un desempeño destacado fueron los **mangos frescos** (\$258 millones), los **cítricos** (\$251 millones), los **alimentos para animales** (\$200 millones), **diversas frutas** (\$178 millones) y la **manteca de cacao con acidez superior** (\$160 millones).

Desafíos estructurales

Pese a estos resultados favorables, el sector enfrenta retos estructurales que aún deben ser atendidos. Así lo advierte **Claudia Solano Oré**, gerenta de **Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX)**, quien reconoce los avances alcanzados, pero subraya la urgencia de cerrar la brecha logística.

“La logística sigue siendo uno de los principales cuellos de botella. Los costos continúan siendo elevados, especialmente cuando coinciden las campañas comerciales y las cosechas de los principales cultivos de exportación”, explica. Diciembre, precisa, es un mes particularmente complejo debido a la salida simultánea de productos como **mango y uva**, lo que genera una sobredemanda de contenedores que no es atendida por la oferta disponible.

A ello se suma la limitada conectividad interna. **Solano Oré** advierte que la ausencia de infraestructura ferroviaria que conecte las zonas productoras con los puertos encarece y ralentiza la salida de los productos hacia los mercados internacionales.

Otro factor de creciente relevancia es el impacto del cambio climático. “Hoy enfrentamos fenómenos climáticos con mayor frecuencia e imprevisibilidad. El productor



▲ Frutas lideran las exportaciones no tradicionales:

Productos como los arándanos frescos, las paltas, las uvas frescas y el cacao en grano crudo encabezaron las exportaciones agrarias no tradicionales, consolidándose como los principales impulsores del crecimiento del sector y del posicionamiento del Perú en los mercados internacionales.



▲ Asia-Pacífico, el nuevo eje estratégico:

Sr. Rafael Del Campo Quintana, primer vicepresidente de ADEX, señala que el bloque Asia-Pacífico —que incluye economías clave como China y Estados Unidos— se perfila como un destino prioritario para las agroexportaciones peruanas. Si bien Europa sigue siendo un mercado relevante, el endurecimiento de sus regulaciones, especialmente en países como Francia, obliga al sector a reforzar su estrategia de diversificación hacia regiones con mayor dinamismo.



debe estar preparado para manejar lluvias intensas y la aparición de nuevas plagas”, señala, al tiempo que cuestiona si la red vial del país está en condiciones de resistir los desastres naturales asociados a estos eventos.

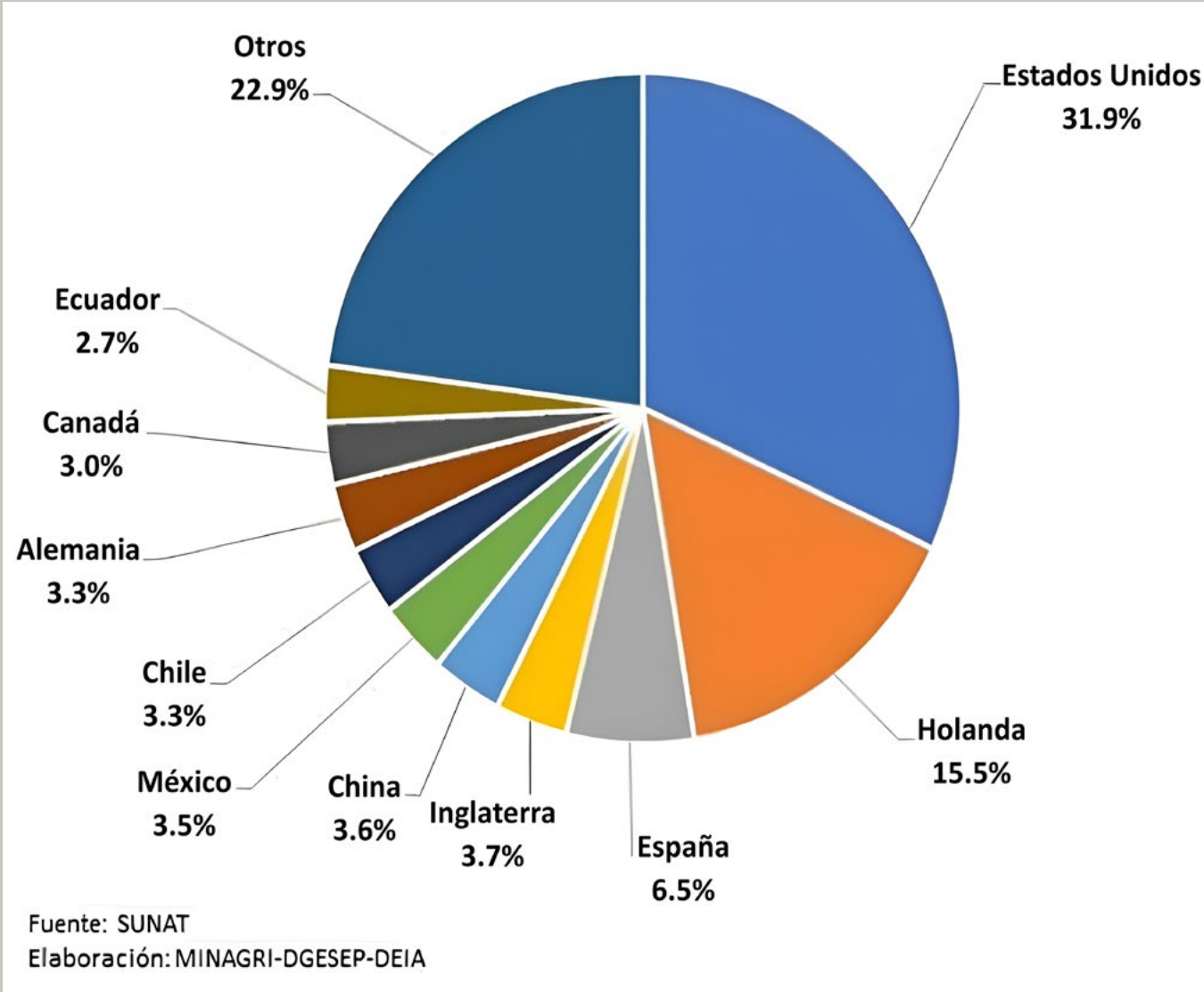
No obstante, la ejecutiva de ADEX destaca que el balance general sigue

siendo positivo. “En los primeros once meses de 2025 las agroexportaciones crecieron en aproximadamente \$2.700 millones respecto al año anterior. Este resultado responde a la apertura de nuevos mercados, al aumento de la producción, a mejores precios y a un mayor conocimiento del sector”, afirma.

Mercados en reconfiguración

De acuerdo con el Midagri, los principales destinos de las exportaciones agrarias peruanas fueron Estados Unidos, Países Bajos, España, Reino Unido, China, México, Chile, Alemania, Canadá y Ecuador, que en conjunto concentraron el 77.1 % del

PERÚ: PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES AGRARIAS (Enero-Noviembre 2025)



▲ Estados Unidos y Europa concentran los envíos:

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), los 10 principales destinos de las exportaciones agrarias peruanas fueron Estados Unidos, Países Bajos, España, Reino Unido, China, México, Chile, Alemania, Canadá y Ecuador. En conjunto, estos mercados concentraron el 77.1 % del valor FOB total exportado durante los primeros nueve meses de 2025, confirmando su peso estratégico en el comercio exterior agrario del país.

TERMINATOR F1

El tomate que domina el campo

*Terminator F1 desarrollado para productores que buscan **alto rendimiento, uniformidad y calidad comercial superior.***

- Maduración precoz: cosecha entre 85 a 90 días
- Amplio paquete de resistencias a enfermedades
- Frutos uniformes de 160g a 220 g

¡Atención inmediata por WhatsApp!

☎ 997 592 884 - ☎ 914 082 470



Ficha técnica



valor FOB exportado durante los primeros nueve meses de 2025.

Sin embargo, el contexto internacional ha sido desafiante. Solano Oré recuerda que en 2025 se registraron fuertes **tensiones políticas que derivaron en cambios significativos en los aranceles, particularmente en el mercado estadounidense.** “Pasamos de arancel cero a tasas de entre 10 % y 25 %, con una alta volatilidad. Esto generó una gran incertidumbre que aún persiste”, señala.

Como respuesta, los exportadores peruanos han comenzado a diversificar destinos, con una mayor orientación hacia **Asia y América Latina**, regiones que hoy ofrecen mayor estabilidad relativa. En este proceso, productos como la **palta** han ganado protagonismo, apoyados por el trabajo del **Senasa**

en la apertura de nuevos mercados, como Filipinas, que se perfila como un destino con alto potencial para 2026.

La mirada puesta en Asia-Pacífico

Para **Rafael Del Campo Quintana**, primer vicepresidente de **ADEX**, la **región Asia-Pacífico** representa la principal apuesta estratégica para el sector en 2026. “Europa se está volviendo más compleja por el endurecimiento normativo, por lo que debemos mirar con mayor énfasis a Asia-Pacífico, de la mano de China y también de Estados Unidos”, señala.

Del Campo también destaca los avances sanitarios que han permitido el ingreso de productos como la **palta y la naranja**

a **Chile**, así como el desarrollo de protocolos para la **pitahaya con Argentina** y el potencial del mercado brasileño, aún limitado por deficiencias en el transporte terrestre y fluvial.

Finalmente, el peso de las frutas en la canasta agroexportadora continúa creciendo. Según el **Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (Idexcam)**, entre **enero y noviembre de 2025 las exportaciones de frutas frescas alcanzaron los \$6.520 millones**, un crecimiento de 14.46 % respecto a 2024. Estados Unidos se consolidó como el principal destino, seguido por la Unión Europea y el Reino Unido, confirmando el posicionamiento del Perú como un actor clave en el comercio internacional de alimentos frescos 🍅



Uva peruana 2025/26: una campaña que se define en la precisión

Las primeras señales de la temporada son claras: a la semana 47, los envíos superan las 175.000 toneladas y generan cerca de \$505 millones en valor, confirmando una presencia activa del Perú en la ventana internacional. Tras un inicio con ligero rezago, el ritmo de cosecha y embarque se ha ido acelerando. Con proyecciones de alrededor de 86 millones de cajas, el foco ya no está solo en cuánto se exporta. La clave estará en cómo se administra el volumen y se protege el valor hasta el cierre.



Escribe: David Sandoval Flores,
CEO de Fluctuante
(davidsandoval@fluctuante.lat)



La campaña 2025/26 de uva de mesa peruana ya está en marcha y lo hace en un contexto que combina continuidad y exigencia. Continuidad, porque el Perú mantiene su posición como uno de los principales abastecedores globales de uva fresca; y exigencia, porque los mercados están cada vez más sensibles a la calidad, la condición de arribo y el orden comercial. En este escenario, la campaña no se juega únicamente en el volumen exportado, sino en la capacidad del sector para administrar el ritmo de salida y defender valor hasta el cierre.

Un inicio que toma forma

En las primeras semanas de la campaña, los envíos ya muestran un movimiento relevante. A la semana 47, las exportaciones acumuladas superan las **175.000 toneladas**, con

un valor cercano a los **\$505 millones**, cifras que confirman que el Perú ha ingresado nuevamente a la ventana internacional con una presencia activa. Si bien el inicio mostró un ligero rezago frente al año previo, este diferencial se ha venido corrigiendo progresivamente conforme avanzan las semanas, lo que sugiere una aceleración del ritmo de cosecha y embarque.

De cara al cierre, las proyecciones sectoriales apuntan a una campaña de alrededor de **86 millones de cajas**, lo que implicaría un crecimiento moderado en volumen respecto de la campaña anterior.

Retos que marcan el pulso de la temporada

A pesar del buen arranque, la campaña enfrenta desafíos estructurales que no son nuevos, pero sí más determinantes.

Ritmo de salida y logística en un mercado más sensible

El arranque puede ser favorable, pero cualquier desorden en el flujo (concentración de cosecha, congestión portuaria o ventanas de zarpe) se traduce rápidamente en presión comercial. Cuando la fruta llega con menor vida útil o con una mayor dispersión de condición, el mercado castiga.

Competencia y "timing" comercial

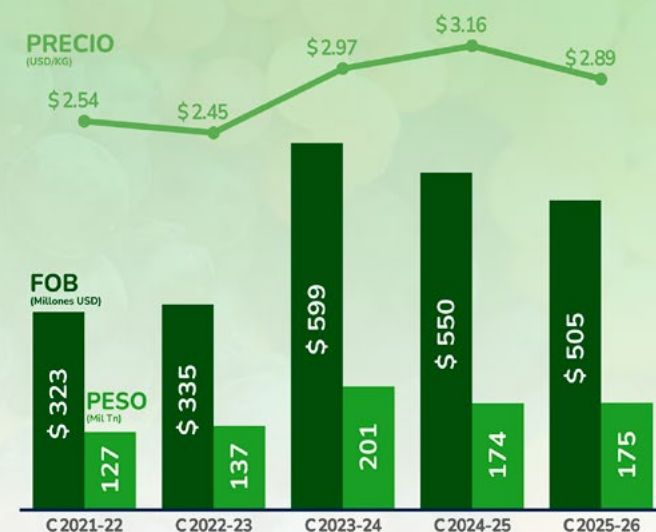
La ventana peruana convive con ajustes de la oferta global. Ello obliga a afinar destinos, programas y calibres: vender "a volumen" sin una adecuada lectura de mercado puede erosionar el valor, incluso en contextos de buena producción.

Avance de Campaña de UVA DE MESA 2025/26

Entre las **semanas 31 y 47**, Perú registró exportaciones por **505 millones** de dólares, correspondientes a **175 mil toneladas**. Estas cifras evidencian una **contracción del 8 % en el valor FOB**, mientras que el volumen exportado se mantuvo estable en comparación con la campaña anterior.



Evolución de las Exportaciones Semanas 31 - 47





Estandarización de calidad en un portafolio varietal más complejo

La reconversión varietal y la convivencia de materiales con comportamientos pos-cosecha distintos demandan consistencia técnica y comercial. No toda la fruta "viaja" igual ni responde de la misma manera en destino.

Costos y disponibilidad de mano de obra

La uva es un cultivo intensivo en labores. Sostener la productividad y la oportunidad de cosecha en un escenario de costos presionados representa un reto estructural para el sector.

Señales positivas en medio del camino

No obstante, la campaña también deja ver logros claros. El primero es la **capacidad de reacción del sector**, que ha logrado reducir el rezago inicial y recuperar dinamismo en las semanas siguientes. El segundo es la **resiliencia comercial**, con mercados que continúan demandando uva peruana siempre que esta arribe en condiciones óptimas. Y el tercero, quizá más estratégico, es la consolidación de una industria que ya no compite solo por volumen, sino que empieza a jugar con mayor claridad en el terreno del valor.

¿Qué esperar hacia el cierre?

Todo indica que el desenlace de la campaña 2025/26 se definirá en

el tramo medio y final. Si el sector logra escalar adecuadamente los volúmenes, mantener disciplina logística y priorizar mercados según condición y especificaciones, el cierre podría ser sólido tanto en volumen como en valor. En cambio, un desborde en el pico de envíos o problemas de condición podrían erosionar los precios,

aun cuando se cumplan las cifras físicas.

En ese sentido, la uva peruana enfrenta una campaña que no se ganará con récords, sino con **precisión**. Precisión para leer el mercado, para manejar la fruta y para cerrar una temporada que, más que nunca, pondrá a prueba la madurez del sector agroexportador peruano.

El evento más importante de

ARÁNDANOS DEL PERÚ

XXXIX Seminario Internacional BLUEBERRIES

Perú

11 • 12 DE MARZO 2026

Centro de Convenciones de Lima - LCC

www.blueberriesconsulting.com

Organiza: **Blueberries** MAGAZINE CONSULTING

Patrocina: **Pro arándanos**, **agap**, **ADEX**

¡Últimos Stands Disponibles!

STAND PLATINUM	STAND DIAMOND	STAND GOLD	STAND SILVER
6 * 2 * 3MTS	4 * 3 * 3MTS	3 * 2 * 3MTS	2 * 2 * 3MTS
AGOTADO	ÚLTIMO DISPONIBLES	AGOTADO	ÚLTIMOS 3 DISPONIBLES

Una zona comercial aún más grande, nuevas áreas de networking, cocktail, coffee break, almuerzo y mucho más

Para más información

+56 9 3469 3871

contacto@blueberriesconsulting.com

www.blueberriesconsulting.com

ESCANEA AQUÍ



Sembrar flores para dinamizar la economía rural

Floricultura peruana: el potencial que aún no florece

El Perú cuenta con una diversidad climática y ecológica excepcional que le permitiría convertirse en una potencia florícola a nivel mundial. Desde la costa hasta la ceja de selva, pasando por los Andes, el país ofrece nichos únicos para la producción de flores durante todo el año. Sin embargo, la falta de políticas públicas, investigación especializada y articulación

entre el Estado, la academia y los productores ha frenado el desarrollo de un sector que ya demostró su capacidad exportadora, como ocurrió en Caraz, Áncash, durante su auge en los años 80. Reactivar la floricultura no solo es una oportunidad productiva, sino una apuesta estratégica para el empleo, la descentralización y el desarrollo sostenible.





Escribe: Ing. José Terry Pacheco,
gerente general de Consultoría
Ingeniería Terrycola

Por su diversidad climática, experiencia histórica y ventajas competitivas, el Perú podría convertirse en una potencia florícola. Sin embargo, la falta de políticas, investigación y visión de largo plazo mantiene a este sector muy por debajo de su verdadero potencial.

Un país privilegiado para el cultivo de flores

Gracias a su extraordinaria biodiversidad, el Perú reúne 84 de las 117 zonas de vida del planeta y 28 de los 32 tipos de clima existentes en el mundo, lo que lo posiciona como uno de los países con mayor potencial para la producción de una diversidad de cultivos, empezando por las flores. Esta riqueza natural, reflejada en el mapa agronómico nacional, permite el cultivo de una amplia diversidad de especies ornamentales a lo largo de la costa, sierra y ceja de selva, durante todo el año.

Desde los valles costeros hasta las alturas y las zonas de transición amazónica, el país ofrece nichos ecológicos únicos, donde variables como temperatura, radiación solar, humedad relativa, precipitación, altitud y, especialmente, latitud —un factor poco considerado pero clave en la duración del día y la floración— generan ventanas productivas que otros países no poseen.

Regiones florícolas y diversidad productiva

El potencial florícola del Perú se expresa claramente por regiones: En Áncash, el Callejón de Huaylas (entre los 2.000 y 3.800 m s. n. m.), principalmente, Caraz tiene potencial para la producción de *Gypsophila*, claveles, *statice*, lirios, *astromelias*, rosas, gla-



▲ Recuperar el liderazgo florícola del Perú:

Ing. José Ramón Terry Pacheco, gerente general de Consultoría Ingeniería Terrycola, resalta el enorme potencial natural del Perú para la producción de diversas variedades de flores —desde rosas hasta tulipanes y anturios—, favorecido por la diversidad de pisos ecológicos y microclimas. No obstante, advierte que la floricultura nacional ha sufrido un retroceso en los últimos años y que recuperar el sitio alcanzado exige la implementación de políticas públicas de promoción y apoyo al sector.



▲ Un país apto para flores de todas las variedades:

Gracias a su amplia diversidad de climas y pisos ecológicos, el Perú está en capacidad de producir una gran variedad de flores, desde las más tradicionales hasta las más especializadas, como rosas, *statice*, alhelíes, *liatris*, *astromelias* y *gypsophila*s, tal como se aprecia en las imágenes.

👉 **diolos, proteas y, más recientemente, tulipanes**, hoy cultivados con éxito en zonas como Huaraz y Recuay.

Desde la introducción del cultivo hace 15 años, Huaraz viene consolidándose como un importante productor de tulipanes, con más de 40 variedades en ocho colores distintos, destinados al abastecimiento del mercado peruano. Este avance ha sido posible gracias a las favorables condiciones climáticas de la zona, así como a la inversión sostenida en tecnología e infraestructura.

Por su parte, **Tarma**, en la región Junín, conocida como la "Perla de los Andes" y ubicada a 3.050 metros sobre el nivel del mar, ofrece paisajes que semejan coloridas alfombras naturales, resultado de la diversidad de cultivos florícolas. En esta zona se producen **alhelies, claveles, clavelinas, lirios, gladiolos, rosas, astromelias o lirios del inca, hortensias, gipsofilias y girasoles**, entre otras especies.

Valles de Lima (Cieneguilla, Lurín, Mala, Puente Piedra, Huaral, Sayán), entre 500 y 1.500 m s. n. m.: **crisantemos, lisianthus, gerberas, zantedesquias, agapantos, girasol y statice**.

Monsefú, Chiclayo, conocida como la Ciudad de las Flores, a solo a 28 m s. n. m.: **claveles, crisantemos, gladiolos y gypsophila**.

Arequipa (valle del río Chili, Cerro Colorado, La Joya, Majes), entre 1.000 y 2.500 m s. n. m.: **rosas, claveles, hortensias, alstroemerias y crisantemos**.

Valle de Ica, alrededor de los 500 m s. n. m.: **wax flower, anigozanthus y liatris**.

Ceja de selva (Chanchamayo y Satipo en Junín, Oxapampa en Pasco, y Quillabamba en Cusco), entre 800 y 2.000 m s. n. m.: **orquídeas, heliconias, anturios, ave del paraíso, helechos y follajes ornamentales**.

Esta diversidad demuestra que el país no solo puede producir flores, sino especializarse según ecosistemas, optimizando calidad y competitividad.



▲ Flores exóticas que ganan espacio en el mercado: 👉

En los últimos años se ha impulsado el cultivo de flores exóticas y ornamentales como tulipanes, gerberas, anturios y proteas, especies que hoy registran una creciente demanda en nichos especializados del mercado nacional e internacional.



▲ In vitro:

Preparación de plantines de Liatris in vitro o meristemos en Caraz.



Caraz: el invernadero natural del Perú

Un capítulo emblemático de la floricultura nacional se escribió en la provincia de **Caraz**. Allí, en los años 80, el pionero **Peter Ullrich** impulsó un modelo productivo altamente tecnificado, introduciendo cultivos de **clavel estándar y miniatura, gypsophila, lirios asiáticos y orientales, liatris, girasol, campánula, allium**, entre más de 50 variedades cultivadas de manera continua durante todo el año.

La tecnología, traída desde Colombia junto al ingeniero **Pablo Aparicio Molina**, incluyó **riego presurizado computarizado, iluminación cíclica en campo, cámaras de frío, transporte terrestre y aéreo refrigerado, invernaderos, laboratorios de fitopatología, análisis de suelos y cultivo de meristemos**.

El impacto fue profundo: la floricultura transformó una agricultura tradicional de carácter semifeudal en una actividad moderna, intensiva en mano de obra y altamente especializada. **Más del 60 % de los trabajadores fueron mujeres**, lo que modificó positivamente la dinámica económica y social de las familias del Callejón de Huaylas.

En su mejor momento, **Caraz llegó a producir el 80 % de las flores del país**, con 95 % destinado a la exportación, abasteciendo mercados exigentes como **Estados Unidos, Canadá, Alemania y los Países Bajos**.

Del auge al estancamiento

Este auge se debilitó en la década del 90 debido a problemas político-sociales, que hizo inviable la actividad empresarial. Como consecuencia, **técnicos peruanos capacitaron a profesionales en Ecuador, país que sí ofreció condiciones favorables y hoy exhibe resultados contundentes**.

Las cifras reflejan la brecha:

- ◆ **Perú:** menos de 300 hectáreas, exportaciones cercanas a \$10 millones anuales.
- ◆ **Colombia:** más de 6.500 hectáreas, \$1.400 millones en exportaciones.
- ◆ **Ecuador:** 2.500 hectáreas, \$800 millones anuales.

Desde 2014, según datos de **Sierra Exportadora (hoy Agromercado)**, el país ha experimentado **un retroceso en área cultivada, innovación genética, biotecnología, riego tecnificado, cadena de frío y calidad exportable**. A ello se suma la preocupante ausencia de universidades que formen especialistas en floricultura, pese a tratarse de una agricultura intensiva en fisiología vegetal, manejo de fotoperiodo, fertilización por etapas fenológicas y control biológico.

Una oportunidad que exige decisión

La floricultura sentó bases sólidas para el desarrollo regional y puede volver a hacerlo. Es una actividad estratégica para **generar empleo, especialmente femenino, dinamizar economías y evitar el éxodo rural**. Pero para reactivarla se requiere una visión integral.



Ofrece productos de calidad comprobada y con tecnología de punta:

- ◆ Nutrientes vegetales con nanotecnología de CAPEAGRO.
- ◆ Microorganismos Eficaces de BIOEM SAC

Además de brindar servicios en el cultivo hidropónico de flores, panllevar y diversificación productiva.

Nuestro objetivo es lograr el equilibrio entre los sistemas limpios de producción y nuestro entorno, promoviendo la agricultura sostenible, sustentable y social con rostro humano.

Contacto: Ing. José Ramón Terry Pacheco,
Gerente General, celular 986965382.

El camino pasa por fortalecer la trilogía agrícola:

- ◆ El Estado, financiando, regulando y garantizando mercados justos.
- ◆ Las universidades y centros de investigación, investigando, innovando y formando profesionales especializados.
- ◆ Los pequeños empresarios y agricultores familiares, produciendo con tecnología, sostenibilidad y calidad.

A ello se suma la necesidad de invertir en **material vegetal de excelencia, riego tecnificado, iluminación y automatización, control integrado de plagas, poscosecha especializada y, sobre todo, una cadena de frío ininterrumpida, desde el campo hasta el consumidor final**.

Más que flores: desarrollo y futuro

La exportación de flores peruanas va mucho más allá de embellecer mercados internacionales. Es un motor económico, un generador de empleo y una vitrina del potencial productivo del país. Cada flor que cruza fronteras representa conocimiento, biodiversidad y esfuerzo colectivo.

Reactivar la floricultura no es solo una opción productiva: es una decisión estratégica para que el Perú vuelva a florecer en los mercados globales y asegure que esta riqueza natural y humana siga dando frutos para las futuras generaciones 🌱



Sin mercado interno no hay ganadería sostenible

La ganadería lechera peruana enfrenta una recuperación desigual tras el impacto de la pandemia, la guerra en Ucrania y la fuerte volatilidad del mercado internacional. Mientras el sistema intensivo de la costa muestra señales de estabilidad gracias a la mejora de precios y la caída de los costos

de los granos, los ganaderos de los Andes atraviesan una situación crítica por la presión a la baja sobre los precios de la leche, la competencia de importaciones y la debilidad de las cadenas de acopio y comercialización. En esta entrevista, el Ing. Zoot. Carlos Enrique Lozada García, presidente

de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (Agalep), explica las distorsiones estructurales del sector, el rol clave de los programas sociales y las medidas necesarias para construir una ganadería lechera más sostenible y competitiva.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— *Tras el impacto de la pandemia y la crisis internacional derivada de la guerra en Ucrania, ¿en qué situación se encuentra hoy la ganadería vacuna lechera en el Perú? ¿Se observan signos de recuperación?*

— Lo primero que hay que señalar es que la ganadería lechera peruana no es homogénea. Existen sistemas productivos muy diversos y, por tanto, los impactos y los procesos de recuperación han sido distintos. A grandes rasgos, podemos identificar **dos grandes modelos: el sistema intensivo de la costa y el sistema de pastoreo semiestabulado de la sierra, cada uno con dinámicas propias.** En la costa predomina un modelo intensivo, **altamente dependiente del uso de granos y concentrados, cuya producción se destina principalmente a la gran industria.** En la sierra, en cambio, el sistema se basa en el pastoreo semiestabulado, con un uso mínimo de concentrados, y la mayor parte de la leche se transforma en queso a través de **queserías locales.**

— *¿Estas diferencias influyeron en la manera en que cada sistema enfrentó las crisis externas?*

— Sin duda. La pandemia afectó gravemente los flujos logísticos internacionales y, posteriormente, la guerra en Ucrania disparó los precios de los granos. Esto golpeó con

▲ Aranceles compensatorios para frenar la volatilidad:

Ing. Zoot. Carlos Enrique Lozada García, presidente de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (Agalep), sostiene que una herramienta eficaz para enfrentar la alta volatilidad de los precios internacionales de la leche es la aplicación de aranceles compensatorios a las importaciones. Este mecanismo permitiría proteger al productor nacional frente a caídas bruscas de precios y dar mayor estabilidad al mercado interno.



especial fuerza al sistema intensivo de la costa: se estima que **cerca de dos tercios de los establos que abastecían a la gran industria desaparecieron durante ese periodo.** En los Andes, el impacto fue distinto. El encarecimiento de los granos con los que se prepara alimento balanceado no tuvo el mismo efecto, pero sí se produjeron serias dificultades de acceso a los mercados debido a las restricciones de movilidad impuestas durante la pandemia. A ello se sumó, entre el 2022 y el 2023, un déficit hídrico afectó severamente la disponibilidad de pastos en varias zonas del país.

— *¿Cómo evalúa la coyuntura actual del sector?*

— En los últimos años hemos tenido una **disponibilidad relativamente regular de pastos y forrajes, con precipitaciones cercanas a la normalidad.** En este contexto, el sistema intensivo de la costa atraviesa un momento favorable, impulsado por la recuperación de los precios al productor y la caída de los precios internacionales de los granos. Sin embargo, la situación es muy distinta para los **productores que venden a queserías, principalmente en la sierra.** Allí se

observa una **fuerte presión a la baja sobre los precios de la leche.**

— *¿A qué se debe esa presión?*

— Hay varios factores. Por un lado, la **estacionalidad:** con la llegada de las **lluvias aumenta la disponibilidad de pastos y, en consecuencia, la producción de leche.** Al mismo tiempo, durante el verano disminuye el consumo, en parte porque los escolares dejan de asistir a clases, lo que reduce la demanda asociada a los programas de alimentación. Esta situación se ha **visto agravada por la caída del precio internacional de la leche, lo que ha incrementado la importación de quesos y leche en polvo.** Incluso existen casos de **queserías que están utilizando leche en polvo en sus procesos productivos, lo que ejerce una presión directa sobre los productores primarios, que hoy son el eslabón más afectado de la cadena.**

— *¿Por qué está cayendo el precio internacional de la leche?*

— Se trata, en gran medida, de un **ajuste del mercado.** Tras el fuerte aumento de los precios de los granos, la **leche también se encareció.** Ahora que los **precios de los granos han comenzado a descender, se ha generado un incentivo para**

➡ **umentar la producción.** Esto ha derivado en una **sobreoferta en los principales países productores**, lo que explica la caída de los precios internacionales.

— **¿Esta experiencia confirma que el Perú no está preparado para enfrentar crisis de este tipo desde una perspectiva de seguridad alimentaria?**

— Lamentablemente, sí. El Perú enfrenta serios problemas de desnutrición infantil y la leche debería cumplir un rol central en la estrategia de seguridad alimentaria. Sin embargo, **nuestro consumo per cápita es bajo en comparación con el de países vecinos.** Además, el **mercado internacional de la leche es extremadamente volátil.** En la última década hemos visto **precios que se han triplicado, pasando de \$2.000 a casi \$6.000 por tonelada de leche en polvo.** Es imposible desarrollar una ganadería sostenible con oscilaciones de esa magnitud. **Esta volatilidad se explica porque la mayoría de países se autoabastecen y solo colocan sus excedentes en el mercado internacional.** Por ello, muchos países protegen a sus productores de las caídas abruptas de precios. Eso es justamente lo que el Perú debería hacer.

— **¿Qué medidas debería adoptar el país en este escenario?**

— El Perú cuenta con una herramienta eficaz: **el sistema de franja de precios, aprobado hace unos 25 años.** Este mecanismo toma como referencia el promedio de los precios internacionales de los últimos cinco años y establece un rango de variación. **Cuando el precio cae por debajo de ese rango, se aplica un arancel compensatorio.** Es un sistema inteligente porque no desconecta al país del mercado internacional, pero sí lo protege frente a caídas bruscas. **Funcionó bien hasta que fue restringido a mediados de la década pasada y luego enfrentó limitaciones adicionales por el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos,** que impide aplicar la franja a las importaciones provenientes de ese país.

Realidades distintas

— **Muchos establos cerraron durante la pandemia. ¿Cómo se encuentra hoy el sector?**

— Nuevamente, hay que distinguir. **La ganadería intensiva de la costa está en una situación favorable.** En cambio, **los ganaderos de los Andes enfrentan mayores dificultades,** ya que dependen casi exclusivamente de las queserías como canal de comercialización. **Hablamos de unas 10.000 queserías a nivel nacional que colocan en los mercados urbanos un queso**

de calidad media, presentado como un commodity, que hoy compite directamente con quesos importados de características similares, pero con una calidad promedio superior. Esto debería ser una señal de alerta: **es indispensable mejorar la calidad del producto nacional, lo que pasa necesariamente por mejorar las condiciones de trabajo de las queserías y la calidad de la leche que reciben.**

— **¿La leche producida en el Perú no es de buena calidad?**

— La leche producida en los Andes es excelente en su origen. El problema no está en la vaca, sino en el manejo posterior. **La calidad se deteriora durante el transporte y el acopio, debido a deficiencias en infraestructura, tiempo y temperatura.** Tenemos mucho por mejorar: caminos rurales, redes de acopio, sistemas de enfriamiento, envases adecuados. Son tareas pendientes que requieren una intervención integral.

No hay “precio justo”

— **¿Qué estrategia permitiría mejorar estas redes de acopio?**

— La intervención debe darse en varios niveles: **mejora de la infraestructura vial, ampliación del acceso a energía eléctrica en zonas rurales, creación de centros de acopio** ➡



▲ Costos y realidades productivas distintas:

Los costos de producción de la leche varían significativamente según la región. En la costa predominan los sistemas intensivos, donde la alimentación representa cerca del 70 % del costo total y los principales insumos son el maíz y la soya, ambos granos importados. En la sierra, en cambio, predomina el sistema de pastoreo semiestabulado, con un uso mínimo de concentrados, y la mayor parte de la producción se destina a la elaboración de queso a través de queserías locales.

👉 y enfriamiento, y promoción de inversiones en agroindustria, ya sean privadas, asociativas o incluso públicas. En muchas zonas de la sierra, un modelo de inversión público-privada podría ser una alternativa viable.

— *¿Cuánto se paga hoy por litro de leche y cuál sería un precio rentable?*

— No existe un “precio justo” universal, porque los costos de producción varían mucho entre productores. Hoy existe una gran dispersión de precios. En la sierra, los valores pueden ir desde S/0.90 hasta S/1.60 por litro, dependiendo de la temporada y del mercado. En épocas de menor producción, como entre agosto y octubre, los precios suelen subir. Entre enero y marzo, cuando la producción se duplica, los precios tienden a bajar. Algunas queserías mantienen precios estables para cuidar a sus proveedores, pero en el mercado de excedentes el precio puede caer a niveles críticos.

— *¿Cuáles son las principales distorsiones del mercado lechero peruano?*

— Una distorsión estructural importante es la concentración de la gran

industria: compra cerca del 40 % de la producción nacional y, dentro de ese grupo, una sola empresa concentra aproximadamente el 75 %. La solución pasa por promover la competencia y, sobre todo, por hacer crecer la demanda, incentivando el consumo y ofreciendo productos de calidad que resulten atractivos para el consumidor.

Consumo de leche en colegios en retroceso

— *¿Qué rol cumplen los programas sociales?*

— Si los programas sociales cumplieran efectivamente con el mandato legal de priorizar la compra de alimentos de origen nacional, el impacto en la economía de los ganaderos sería significativo, ya que se generaría una demanda estable, se fortalecería la producción local y se reduciría la vulnerabilidad del sector frente a las fluctuaciones del mercado internacional. Si cada escolar consumiera un vaso de leche al día, se podrían destinar más de 200.000 toneladas de leche al año. Sin embargo, el consumo estatal

ha caído drásticamente: de 50.000 toneladas en 2019 a apenas 12.000 el año pasado. Además, existe la paradoja de que la leche producida en las regiones muchas veces se envía a Lima para su procesamiento y luego regresa para alimentar a los hijos de los mismos ganaderos, mientras en esas zonas los productores no encuentran a quién vender su leche.

Desarrollar agroindustrias

— *Finalmente, ¿cuáles son las principales alternativas para mejorar la rentabilidad del sector?*

— Promover el consumo de leche es fundamental. Es un alimento de alto valor nutricional, bajo costo y alta aceptación. También es indispensable desarrollar la agroindustria, especialmente en la sierra, fortalecer la sanidad pecuaria y mejorar las cadenas de acopio. Asimismo, debemos rehabilitar sanitariamente a las queserías para que puedan abastecer a los programas sociales y asegurar mercados estables para la producción local. Sin estas medidas, será muy difícil lograr una ganadería lechera sostenible y competitiva 📝



▲ Incrementar el consumo de leche en la niñez:

Incrementar el consumo de leche entre los escolares es clave para fortalecer la seguridad alimentaria y dinamizar la economía ganadera. “Si cada escolar consumiera un vaso de leche al día, podrían destinarse más de 200.000 toneladas de leche al año”, señala el especialista.

Sin embargo, en lugar de avanzar en esa dirección, el Estado ha reducido significativamente el consumo en los últimos años. Mientras que en 2019 se alcanzó un pico de 50.000 toneladas anuales, el año pasado la compra estatal cayó a apenas 12.000 toneladas.



Un negocio que nace desde la raíz

Néctar de mashua negra

Durante años relegada al consumo local, la mashua negra empieza a escribir una nueva historia desde Ayacucho. Gracias al empuje emprendedor de Marco Antonio Bojórquez Paucar, joven estudiante de ingeniería agroindustrial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y gerente general de Industrias María, este tubérculo andino se transforma en un néctar funcional que revaloriza la biodiversidad, mejora la nutrición y salud, impulsa el comercio justo y abre nuevas oportunidades económicas para quienes la producen.



▲ Con ciencia y visión:

Marco Antonio Bojórquez Paucar, estudiante de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y gerente general de Industrias María, apuesta por agregar valor a la mashua negra mediante innovación y conocimiento científico.

Por años, la mashua (*Tropaeolum tuberosum*) negra, el consumo de este tubérculo andino ha sido relegado a los lugares donde se desarrolla este cultivo. Sin embargo, la mashua negra es uno de los tubérculos más potentes, especialmente, por su alto contenido de antocianinas. Conocida por sus propiedades funcionales, pero limitada por su sabor intenso y su consumo tradicional, parecía destinada a seguir siendo un alimento local, poco atractivo para los mercados urbanos.

Gracias a la revolución gastronómica del país, en la actualidad, esa historia empieza a cambiar desde Ayacucho.

Marco Antonio Bojórquez Paucar, estudiante de ingeniería agroindustrial de la Universidad Nacional

de San Cristóbal de Huamanga y gerente general de Industrias María, ha decidido colocar a la mashua negra en el centro de la innovación agroindustrial, transformándola en un néctar funcional que une saber ancestral, investigación científica y emprendimiento social.

Inspiración que nace en casa

La idea no surgió en un laboratorio, sino en el entorno familiar. Fue su madre quien lo llevó a reflexionar sobre una paradoja evidente: pese a ser un alimento poderoso, la mashua no lograba conquistar a las nuevas generaciones.

“Mi madre me hizo notar que la mashua, tal como se consume tradicionalmente —hervida—, no resulta 



atractiva para los jóvenes ni para los mercados urbanos. Quise preservar esa sabiduría dándole la dignidad y el valor que merece”, explica Bojórquez.

Así nació el néctar de mashua negra: una forma de “modernizar” el legado andino sin traicionar su esencia.

Ciencia aplicada a la tradición

El desarrollo del producto fue riguroso. El equipo de **Industrias María** inició el proceso con un estudio profundo de artículos científicos y tesis sobre los compuestos funcionales de la mashua negra, especialmente antioxidantes y glucosinolatos, claves para sustentar su valor nutricional.

La formulación buscó un **equilibrio complejo: mejorar la palatabilidad sin sacrificar las propiedades saludables**. Para ello, se aplicaron tecnologías de procesamiento suave que permiten conservar los beneficios del tubérculo. **El proceso culminó con pruebas sensoriales y de estabilidad, asegurando un producto atractivo, seguro y viable para el mercado.**

Uno de los mayores logros fue resolver el principal obstáculo histórico del tubérculo.

“Transformamos un sabor terroso e intenso en una bebida exótica y refrescante. Queríamos que fuera una bebida funcional, pero también una bebida de placer”, señala el emprendedor.

Un modelo de desarrollo local

Además del néctar de mashua negra, **Industrias María** procesa néctares de piña, coco y coca, diversificando su portafolio. Sus provee-



▲ Aliada de la nutrición y la salud:

La mashua negra destaca no solo por sus propiedades medicinales respaldadas por la ciencia, sino también por su alto valor nutricional, que la convierte en un alimento funcional de gran potencial.

dores de las materias primas son productores del Vraem y en el caso de la **mashua negra**, provienen de Vilcashuamán y Cangallo, así como el distrito de Huamanguilla, Huanta, con quienes mantienen acuerdos de compra directa y a largo plazo.

Este modelo elimina intermediarios y garantiza precios justos, superiores al mercado tradicional, brindando estabilidad económica a los productores. A mediano y largo plazo, el proyecto contempla programas de capacitación en **Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)**, con miras a certificaciones y mejoras sostenidas en la calidad productiva.

“No se trata solo de comprar insumos, sino de construir relaciones que fortalezcan a los productores”, afirma Bojórquez.

Volumen de producción

La mashua negra no solo destaca por su valor nutritivo, sino por su alto potencial funcional. Durante la fase de investigación, los resultados sobre su concentración de antocianinas y, especialmente, de glucosi-

nolatos e isotiocianatos —compuestos asociados a la salud prostática y a la prevención de diversas enfermedades— fueron contundentes. Esta característica se convirtió en una ventaja competitiva clave: la posibilidad de ofrecer al mercado un producto con un valor saludable muy superior al de un jugo de fruta convencional.

“En un mercado saturado de bebidas ultraprocesadas y azucaradas, que aportan poco o ningún valor nutricional, el néctar de mashua negra representa un verdadero océano morado de oportunidades. Al tratarse de un producto ancestral peruano, aún poco conocido, nos permite posicionarnos como pioneros. Hoy, los consumidores buscan novedades, autenticidad y productos que realmente funcionen”, destaca Bojórquez.

Actualmente, la empresa procesa alrededor de **210 kilogramos de mashua negra al mes, lo que se traduce en aproximadamente 1.155 litros de néctar**. Esta capacidad productiva es flexible y depende de la demanda: ante nuevos pedidos, la planta puede incrementar su volumen de procesamiento.



Revalorar la mashua, empoderar a las comunidades

El impacto del proyecto va más allá del envase. Para su creador, la revalorización de la **mashua negra** implica devolverle un lugar protagonista en la economía andina y generar oportunidades reales en el campo.

“Si solo vendes néctar, compites por precio. Si vendes el rescate de

un tubérculo andino, el empoderamiento de comunidades y salud funcional respaldada por ciencia, estás vendiendo un propósito”, sostiene.

La respuesta del público ha sido alentadora, especialmente en el segmento de consumidores interesados en alimentos funcionales. El producto logra conectar dos mundos: la tradición ancestral y las demandas de un mercado moderno que valora la salud, la

sostenibilidad y las historias auténticas.

Escalar sin perder el propósito

El siguiente paso es claro: pasar de la producción piloto a una producción a pequeña y mediana escala, con miras a ingresar formalmente a los mercados nacional e internacional. Para ello, Bojórquez considera clave el respaldo de alianzas estratégicas con universidades, gobiernos locales, regionales y nacionales, que ayuden a cerrar la brecha entre innovación y comercialización.

Mensaje para la nueva generación rural

El llamado del joven emprendedor es directo y contundente: “¡Atrévanse! Nuestro mayor capital está en la biodiversidad de los Andes. La mashua, la quinua y nuestros cultivos nativos son los verdaderos superalimentos que el mundo busca. La innovación nace aquí, con nuestros propios recursos”.

Para Bojórquez, el futuro del agro peruano no está en producir más materia prima, sino en agregar valor con ciencia, identidad y visión social. Si más jóvenes siguen este camino, el Perú podría convertirse en un referente global en alimentos funcionales, con desarrollo descentralizado y riqueza que permanezca en las comunidades.

Desde Ayacucho, la mashua negra deja de ser un tubérculo olvidado y se convierte en noticia, símbolo de una nueva generación que apuesta por innovar sin renunciar a sus raíces 🌱



▲¡Salud!:

El néctar de mashua negra, bebida nutraceutica rica en antioxidantes y compuestos funcionales, combina tradición ancestral y ciencia moderna en una sola botella.



Sano y rico



Magnesio: el mineral clave en la dieta



El magnesio es un mineral esencial para el organismo humano y participa en más de 300 reacciones bioquímicas fundamentales para su buen funcionamiento. Su adecuada ingesta resulta clave para el funcionamiento normal de los músculos y los nervios, el fortalecimiento de los huesos, la regulación del ritmo cardíaco y el equilibrio del sistema inmunitario, además de desempeñar un papel decisivo en la producción de energía, la síntesis de proteínas y la regulación del estado de ánimo y el sueño.

Diversas investigaciones analizan el papel del magnesio en la prevención y

el manejo de enfermedades crónicas, como la hipertensión arterial, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes tipo 2. Asimismo, se ha observado que dietas ricas en proteínas, calcio o vitamina D incrementan las necesidades diarias de este mineral, lo que puede favorecer estados de deficiencia si no se compensa adecuadamente.

Dosis

La ingesta diaria recomendada de magnesio varía según factores como la edad, el sexo y el nivel de actividad física. En términos generales, los especialistas indican que los adultos

requieren alrededor de 320 miligramos diarios en el caso de las mujeres y 420 miligramos en los hombres.

Aunque es posible cubrir estos requerimientos a través de la alimentación, en la práctica muchas personas no alcanzan los niveles adecuados. Por ello, en determinados casos puede ser necesario recurrir a la suplementación, especialmente cuando existe una mayor pérdida del mineral por enfermedad, un aumento de las necesidades fisiológicas o una ingesta insuficiente por hábitos alimentarios restrictivos.

Déficit

El déficit de magnesio puede estar asociado a altos niveles de estrés, ya que el incremento del cortisol favorece la pérdida de este mineral. También influyen el uso prolongado de ciertos fármacos, como diuréticos, inhibidores de la bomba de protones (antiácidos), así como el consumo excesivo de alcohol, todos ellos factores que aumentan su eliminación o dificultan su absorción.

Las consecuencias de un déficit de este mineral pueden ser tanto físicas como psíquicas. En los casos más severos, pueden presentarse náuseas y vómitos. A nivel neurológico y emocional, estudios observacionales han vinculado los niveles bajos de magnesio con alteraciones del sueño, como insomnio, menor duración del descanso nocturno y sueño fragmentado. Además, la carencia de este mineral reduce la capacidad del organismo para responder adecuadamente al estrés, incrementando la vulnerabilidad frente a situaciones de tensión.

Fuentes alimenticias

La mayor parte del magnesio presente en la dieta proviene de los **vegetales de hoja verde oscura (espinaca, acelga)**, debido a su contenido de clorofila. Otras fuentes relevantes incluyen:

- ◆ Legumbres (lentejas, garbanzo)
- ◆ Cereales integrales (trigo, cebada)
- ◆ Frutas como el plátano y la palta
- ◆ Frutos secos (almendras, maní, nueces, pecana)
- ◆ Semillas (linaza, pepas de calabaza, ajonjolí) 



Natura Médica



Zumo de naranja y su impacto en la salud cardiovascular



Un estudio reciente publicado en la revista **Molecular Nutrition & Food Research** aporta nuevos datos sobre los posibles beneficios del consumo diario de zumo de naranja 100 % natural en la salud cardiovascular. La investigación revela que ingerir **500 mililitros al día durante 60 días puede modificar la expresión de cientos de genes relacionados con la presión arterial, la inflamación y el metabolismo.**

Los hallazgos refuerzan la idea de que determinados alimentos y bebidas, ricos en compuestos bioactivos, pueden influir positivamente en procesos clave del organismo, más allá de su aporte nutricional básico.

Uno de los principales responsables de este efecto sería la **hesperidina**, un flavonoide presente de forma natural en los cítricos. Esta sustancia se concentra especialmente en la cáscara, el albedo (la parte blanca), la pulpa y las membranas de la naranja, donde cumple funciones de defensa en la planta y, en el organismo humano, se asocia a efectos vasoprotectores.

A ello se suma el contenido natural de potasio y vitamina C del zumo, nutrientes que contribuyen a contrarrestar los efectos del sodio y favorecen el equilibrio de la presión arterial.

Ensayos previos realizados en personas con hipertensión leve o prehipertensión han mostrado que el consumo diario de 500 ml de zumo de naranja durante varias semanas puede reducir la presión sistólica en un promedio de entre 6 y 7 milímetros de mercurio (mmHg), una disminución considerada clínicamente relevante.

Los beneficios no se limitan a la presión arterial. El estudio observó que, **tras 60 días de consumo regular**, se produjeron cambios en la expresión génica vinculados con procesos inflamatorios y metabólicos, lo que sugiere un efecto antiinflamatorio.

Este efecto no solo se debería a la **hesperidina**, sino también a los **polifenoles cítricos**, compuestos con propiedades antioxidantes capaces de reducir el **estrés oxidativo**, uno de los factores implicados en la inflamación crónica y el daño vascular.

Además, se encontraron indicios de una mejora en la función endotelial, es decir, en la capacidad de los vasos sanguíneos para dilatarse y contraerse adecuadamente, un mecanismo esencial para mantener una presión arterial saludable y prevenir la rigidez arterial.

La investigación se realizó en voluntarios sanos, de entre **21 y 46 años**, que consumieron **dos vasos diarios de zumo de naranja 100 % durante 60 días**. Los análisis detectaron cambios en la expresión de aproximadamente 1.705 genes relacionados con la regulación de la presión arterial, la inflamación y el metabolismo lipídico.

Los autores destacan que este hábito sencillo podría tener un "potencial terapéutico" en la prevención cardiovascular, aunque los efectos no fueron idénticos en todos los participantes. La respuesta varió, en parte, según el índice de masa corporal, lo que sugiere que el impacto del zumo puede ser individual.

Los expertos subrayan que el zumo de naranja no reemplaza las medidas tradicionales para el control de la presión arterial, como una alimentación equilibrada, la reducción del consumo de sal, la actividad física regular o la medicación cuando está indicada. Sin embargo, puede actuar como un complemento natural dentro de un estilo de vida saludable, siempre que se consuma con moderación y sin azúcares añadidos.

Es importante tener en cuenta que, al tratarse de una bebida con azúcares naturales, un consumo excesivo puede aumentar la ingesta calórica y no ser adecuado para personas con diabetes o que requieren un control estricto de carbohidratos, por lo que su incorporación a la dieta debe realizarse bajo orientación profesional y como parte de un abordaje integral de la salud

En virtud de un convenio entre Newmont Foncreagro y el programa Bosques Productivos Sostenibles del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), se impulsa el desarrollo forestal sostenible mediante la implementación de planes de negocio y el registro de plantaciones forestales.

Newmont Foncreagro, en alianza con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), viene promoviendo el desarrollo forestal sostenible en la región Cajamarca mediante la implementación de planes de negocio y el registro de plantaciones forestales, fortaleciendo la actividad productiva formal y el aprovechamiento responsable de los recursos forestales.

A través del programa **Bosques Productivos Sostenibles**, nueve organizaciones accedieron a financiamiento para la instalación de **900 hectáreas de plantaciones comerciales**, con una inversión aproximada de S/7.5 millones. Actualmente, cuatro planes de negocio se encuentran en ejecución, mientras que cinco nuevas organizaciones iniciarán de manera progresiva la instalación de sus plantaciones en áreas de 100 hectáreas cada una, en un periodo estimado de tres años.

Acompañamiento técnico

La iniciativa contempla un acompañamiento técnico permanente, así como el apoyo para el registro de las plantaciones forestales ante el Serfor, lo que garantiza el aprovechamiento legal

Planes de negocios forestales en Cajamarca



▲ Llenos de algarabía:

Presidentes y socios de las cinco asociaciones de productores ganadoras para ejecutar sus importantes planes de negocios forestales, mostrando los cheques que les entregaron Newmont Foncreagro y el Serfor.

de la madera y contribuye al desarrollo económico, social y ambiental del territorio.

En ese marco, se realizó la entrega simbólica de incentivos forestales y registros de plantaciones a productores de los distritos de La Encañada y Los Baños del Inca, actividad que contó con la participación de autoridades del sector y representantes de las organizaciones beneficiarias.

Premio a las buenas prácticas en gestión pública

Este modelo de articulación impulsado por **Newmont Foncreagro** y **Serfor**, reconocido con el **Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública**, reafirma la importancia de construir alianzas efecti-



▲ Pino:

Especie principal del plan de negocio forestal.

vas que contribuyan al desarrollo sostenible de Cajamarca, manifestó el Ing. Alex Villanueva Spelucín, director ejecutivo de Newmont Foncreagro.



◆ Aunque existen 18 especies distintas de cacao, hay tres variedades principales que destacan: criollo, forastero y trinitario. Sin embargo, dentro de ellas existen numerosas variedades y clones. El forastero es el más abundante, con alrededor del 80 % de la producción mundial; el trinitario, que es un híbrido, representa el 15 %; mientras que el criollo es el más escaso y apreciado, con el 5 %, debido a su sabor delicado y complejo.

◆ Los incas aplicaban una forma de liofilización natural para conservar papas, creando el chuño, exponiéndolas por la noche al frío extremo andino para que se congelaran y luego poniéndolas al sol, seguido de un pisado para eliminar el agua y la piel, repitiendo ciclos hasta deshidratarlas y obtener un alimento ligero y duradero, clave para su seguridad alimentaria y sus ejércitos. Ellos se adelantaron a lo que ahora realiza la NASA para elaborar los alimentos de los astronautas.



◆ Entre las principales líneas de investigación del Museo de Entomología Klaus Raven Büller de la Universidad Nacional Agraria La Molina se encuentran los estudios sobre biodiversidad, manejo de plagas y el análisis de insectos benéficos, como polinizadores y parasitoides, además de investigaciones sobre insectos dañinos para la agricultura, la salud y el medio ambiente, así como ácaros y arañas.

◆ La planta conocida popularmente como lengua de suegra (*Sansevieria*) recibe este nombre por la forma de sus hojas largas y puntiagudas, que se comparan, de manera coloquial, con una lengua afilada y chismosa, atributo que la tradición popular suele atribuir a algunas suegras. También se asocia a su notable resistencia, casi tan firme como la de una suegra que no se rinde.



◆ La población de bovinos en Brasil es significativamente mayor que su población humana, con aproximadamente 238.6 millones de cabezas de ganado de diversas razas. Esta cifra lo convierte en el segundo país con mayor cantidad de ganado vacuno del mundo, superado solo por la India.

Hemomic Forte ayuda al bolsillo del ganadero

Totalvet SAC trabaja bajo una filosofía clara: en la ganadería moderna, la rentabilidad ya no depende únicamente del número de animales, sino de su estado nutricional, sanidad y capacidad productiva. En este contexto, los suplementos estratégicos se convierten en aliados clave para optimizar los resultados económicos del ganadero. Uno de ellos es **Hemomic Forte**, un suplemento vitamínico-mineral desarrollado por **Laboratorios Microsules de Uruguay** y distribuido en todo el Perú por **Totalvet**.

Hemomic Forte ha sido formulado para estimular la formación de glóbulos rojos, mejorar el metabolismo celular y fortalecer el sistema nervioso, procesos fundamentales en animales sometidos a alta exigencia productiva, etapas de

crecimiento, gestación, lactancia o recuperación posterior a enfermedades.

Su formulación combina hierro, cobre, zinc y cobalto en forma de proteínatos, junto con vitaminas del complejo B, ácido fólico y vitamina K, lo que favorece una óptima absorción de nutrientes y una mejor utilización de la energía proveniente del alimento.

¿Dónde se refleja el ahorro para el ganadero?

El uso adecuado de **Hemomic Forte** se traduce en mejoras concretas en indicadores económicos clave:

- ◆ Disminución de pérdidas asociadas a animales débiles o con anemia.
- ◆ Mejor ganancia de peso y mayor eficiencia en la conversión alimenticia.
- ◆ Mayor resistencia frente al estrés, enfermedades y parasitosis.

◆ Recuperación más rápida en etapas postparto y después de tratamientos sanitarios.

◆ Animales más activos y con mejor desempeño productivo.

En términos prácticos, menos animales improductivos se traducen en menores gastos y mayores ingresos.

En sistemas de ganadería extensiva y semiintensiva, los animales están expuestos a factores como variaciones climáticas, transporte, destete, desparasitación o baja calidad forrajera. En estas circunstancias, **Hemomic Forte** actúa como un refuerzo nutricional clave, ayudando a mantener el rendimiento sin afectar la continuidad productiva del sistema.

A diferencia de suplementos genéricos, **Hemomic Forte** destaca por su formulación balanceada y validada, adecuada para bovinos, ovinos, 



▲ Ganaderos por pasión y formación:

Sra. Diana Paredes Cruzado e Ings. Zoots. Tomás Ordóñez Sánchez, propietarios de Reproducción Genética EIRL, empresa especializada en reproducción, producción, alimentación, instalaciones y manejo de vacunos; Manuel Contreras Medina, gerente general de Agrogenética S.A.; Juan Cruz Zavaleta, responsable de genética de Láctea S.A. de Virú; Sr. Segundo Rodríguez Delfín, director gerente de Agropecuaria Doña Francisca S.A.C., de Paiján (La Libertad), e Ing. Lino Lastra Viveros, gerente del Área Agropecuaria en Agrícola Pampa Baja S.A.C., de la Irrigación Majes, región Arequipa, durante la reciente Feria Nacional de Ganado Lechero de Lima.

caprinos, porcinos y otras especies de producción, lo que lo convierte en una herramienta versátil dentro del manejo nutricional del ganadero peruano.

Invertir en nutrición estratégica no es un gasto, sino una decisión que protege y potencia la inversión total del hato, señala el Méd. Vet. Miguel León Bocanegra, gerente técnico de Totalvet SAC.

Film de uso en agricultura

Especializada en la fabricación y comercialización de productos flexibles de polietileno para los sectores agrícola e industrial desde el 2016, **Tecnofilm SAC** obtuvo en el 2024 la certificación ISO 9001:2015.

Entre los productos para el agro destacan:

◆ **Bolsa maceta para arándano:** con espesores de 4 mm a 12 mm y capacidades de 20, 25, 30, 35 y 40 litros.

◆ **Acolchados o mulch:** el tipo de mulch se determina según la plantación, la ubicación geográfica

y la temperatura requerida para el cultivo.

◆ **Cobertor para fitotoldos:** con espesores de 4 mm a 12 mm y un ancho máximo de 8 metros.

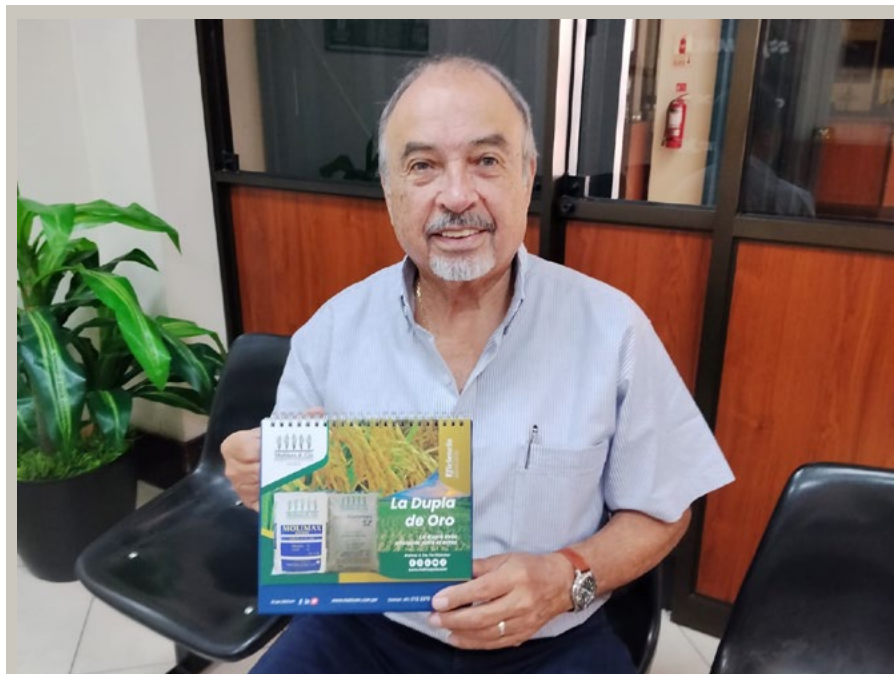
◆ **Bolsa para vivero o plantines:** con perforaciones para el drenaje y la aireación radicular en cultivos de palto, cítricos, café y vid; con anchos de 5 ½" a 10" y largos de 9" a 17".

◆ **Cobertor para microtúnel, macrotúnel y solarización:** polímeros destinados a la protección de cultivos y la mejora de las condiciones de crecimiento, con espesores de 2 mm a 6 mm y un ancho máximo de ocho metros.

◆ **Fundas para macetas:** cuentan con orificios que permiten la ventilación lateral y se fabrican a medida según el requerimiento del usuario

◆ **Forro para pozos y acequias:** en color negro; para pozos, con espesores mayores a 10 mm y anchos de 1500 mm a 3000 mm, y para acequias, con espesores mayores a 20 mm y anchos de 500 mm a 1500 mm.

Así lo informa el Ing. César Alcalá Pachas, asesor comercial de Tec-



▲ Hay fertilizantes:

Ing. Reynaldo Crespo Peña, gerente comercial de Molinos & Cía. S.A., una de las principales empresas importadoras y comercializadoras de fertilizantes, revela que su representada cuenta con un buen stock de nutrientes para atender la demanda de la agricultura convencional y tecnificada.



▲ Para la comercialización de frutas y verduras:

Ings. Omar Macurí Condor, ejecutivo de ventas de Molpack Perú S.A.; Alonso De Las Casas, director comercial, y Renzo Geraldino Higa, coordinador de ventas, promocionando envases moldeados reciclables y biodegradables para la comercialización de frutas y hortalizas.

nofilm SAC, quien brinda mayores detalles en el celular 937182493.

Agrishow 2026 en Brasil

Del 27 de abril al 1 de mayo, en Ribeirão Preto, São Paulo, Brasil, bajo el lema **“La fuerza de nuestras raíces”**, se realizará la 30.ª edición de **Agrishow 2026**, considerada la exposición más completa de tecnologías, soluciones y tendencias agrícolas de Latinoamérica y una de las más importantes a nivel mundial.

Agrishow 2026 es más que una feria comercial: constituye un punto de encuentro entre la innovación, los negocios y el futuro de la agricultura, la agroindustria y la ganadería. Se distingue por reunir soluciones agrícolas para todo tipo de cultivos y tamaños de fundos, y por presentar las principales tendencias tecnológicas e innovaciones que marcan el rumbo de los agronegocios.

La feria presentará innovaciones, nuevas tecnologías y mejores prácticas en el manejo de campo, además de consolidarse como un espacio clave para el desarrollo de la industria agrícola, al ofrecer un entorno propicio para generar negocios, fortalecer conexiones e impulsar la evolución de los agronegocios en Latinoamérica.

Agrishow 2026 contará con la participación de más de 800 marcas expositoras, cinco días dedicados a la innovación y el networking, una superficie de exposición superior a 520.000 m² y soluciones orientadas a todo tipo de cultivos y tamaños de fundos.

En esta edición, destacarán tecnologías como drones agrícolas, robótica, inteligencia artificial, software de gestión, maquinaria automatizada, biotecnología, agricultura de precisión y energías renovables, entre otras novedades.

Para mayor información, comunicarse al teléfono +55 (11) 982 380 703



▲ Pro calidad de alimentos:

Srta. Danitza Lescano Chuzón, administradora de Leco Perú S.A., e Ing. Erick Izaguirre Flores, jefe de ventas y asesoría, ofrecen analizadores elementales orgánicos e inorgánicos, calorímetros, analizadores termogravimétricos, espectrómetros de masas (TOF), espectrómetros de emisión atómica, máquinas de corte, encapsulado y pulido, durómetros, microscopios, cámaras digitales para microscopios, software para análisis metalográficos y consumibles, productos utilizados en la industria agroalimentaria para asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos.

o al correo electrónico visitante.agrishow@informamarkerts.com.br.

Alimentos balanceados

Hasta mediados del año pasado, Romero Trading pertenecía al Grupo Romero. Como parte de una reestructuración estratégica empresarial, dicha unidad de negocio fue vendida, dando origen a **R Trading S.A.**

La empresa ofrece alimentos balanceados para aves, porcinos, vacunos, mascotas y acuicultura, como torta de soya, torta de girasol y harina integral de soya, todos presentados en sacos de 50 kilogramos, así como aceite crudo de soya.

Los alimentos de **R Trading** se caracterizan por su alta calidad, resultado de procesos estandarizados, disponibilidad permanente de

materia prima producida en Bolivia, homogeneidad nutricional, trazabilidad de los productos y una experiencia de más de 25 años en la comercialización de materias primas agrícolas en el Perú.

Los interesados pueden comunicarse con el chatbot RoBERT al 996 504 880 para realizar sus compras.

Resultados históricos del Agrobanco

Por cuarto año consecutivo, el **Banco Agropecuario** generó utilidades, alcanzando S/63.4 millones, el nivel más alto de los últimos cuatro años. Este resultado no solo refleja una gestión financiera eficiente, sino también el buen comportamiento de miles de pequeños productores agropecuarios.

“Detrás de estas cifras hay un crecimiento responsable y sostenido”

ido. Desde el 2020, la nueva cartera de créditos del banco pasó de S/57 millones a S/445 millones al cierre de 2025, con ingresos financieros en crecimiento constante y una mora controlada de 3.3 %, informó el **Ing. Percy Medina Morales, presidente del directorio de Agrobanco**.

Estos resultados trascienden los estados financieros y evidencian que, cuando el pequeño productor crece y cumple, la institución también se fortalece. Este fortalecimiento permitió ampliar los desembolsos y llegar a más zonas del país, alcanzando S/1.444 millones en desembolsos durante 2025, frente a S/926 millones en 2023 y S/1.159 millones en 2024, destacó el Ing. Medina Morales.

Cada crédito honrado, cada campaña cumplida y cada proyecto productivo exitoso consolidan a Agrobanco y le permiten ampliar su cobertura hacia productores que aún requieren financiamiento y acompañamiento. El banco es sólido porque los pequeños productores cumplen, y mientras ello ocurra, continuará presente donde más se le necesita.

Finalmente, el Ing. Medina Morales resaltó que este logro fue posible gracias a la visión del directorio, el trabajo de la plana gerencial y el compromiso de cada colaborador.

Alimentos balanceados para vacunos

Surgida en Trujillo, La Libertad, en setiembre de 1971, **Molinorte** se ha consolidado como una de las principales fabricantes de alimentos balanceados de alta calidad para la nutrición animal, convirtiéndose en un aliado estratégico de los criadores de bovinos, porcinos, aves y animales menores.



▲ Aplicación segura de agroquímicos:

Ing. Jessica Valera Chota, coordinadora de sostenibilidad de Syngenta Perú, muestra parte del equipo de protección personal utilizado en las aplicaciones de productos de protección de cultivos, de manera segura y responsable.

En la línea de alimentos para vacunos destacan **"Ternenor"**, pellets para terneros; **"Lechinorte"**, concentrado para vacas en producción; **"Vaquinor"**, balanceado para vaquillas; **"Gestinor"**, formulado para vacas en seca; y **"Torinor"**, concentrado para toros de engorde.

"Todos nuestros productos cuentan con certificación ISO 9001:2015 en Gestión de la Calidad y se presentan en sacos de 40 kilogramos", informa el **Ing. Marco Segovia Zúñiga, gerente comercial de Molinorte**, quien atiende pedidos al celular 970127367.

Abonos en pellets

La firma **Vida al Suelo**, con sede en Chíncha, Ica, ha desarrollado una tecnología innovadora orientada a mejorar la fertilización de los cultivos, optimizar los rendimientos productivos y regenerar el suelo. En ese marco, promueve el uso de fertilizantes en pellets para cultivos como palma aceitera, cacao, café, papa, maíz amarillo duro, cítricos y palto.

Los pellets **"Bio-C"** de **Vida al Suelo**, a diferencia de los fertilizantes químicos tradicionales que con el tiempo pueden degradar el suelo, están formulados para nutrir la planta y, de manera simultánea, recuperar la salud del suelo, explica el **Ing. Jorge Ducassi, CEO de la empresa**.

Estos pellets son una mezcla sólida elaborada a base de guano de gallina especialmente procesado, minerales y microorganismos benéficos, lo que permite una aplicación sencilla y eficiente. Lo distintivo de esta propuesta no solo radica en su efecto regenerador, sino también en su eficiencia nutricional. Aunque incorpora componentes orgánicos, no se trata de una fertilización orgánica convencional, ya que integra fertilizantes minerales en su formulación, los cuales son retenidos y liberados de forma gradual, facilitando su absorción por las raíces en el momento en que la planta los requiere. Esto reduce la pérdida de nutrientes y mejora el rendimiento del cultivo, añade el ejecutivo.

Pedidos y demostraciones al celular 994669298 📞



El trust hortofrutícola en Norteamérica: una herramienta clave de protección para el exportador



Escribe: Matías Araya, socio director de Araya & Cía. Abogados

El comercio internacional de frutas y hortalizas hacia América del Norte se desarrolla en un entorno de altos volúmenes, plazos ajustados y riesgos comerciales relevantes. Para los exportadores, contar con mecanismos eficaces de protección frente a incumplimientos, insolvencias o quiebras de los compradores resulta fundamental.

En este escenario, el **PACA Trust**, incorporado desde hace años en la Perishable Agricultural Commodities Act (PACA) de los Estados Unidos y recientemente reconocido también por la legislación canadiense, se ha consolidado como una herramienta jurídica de alto valor para el sector hortofrutícola, cuya aplicación beneficia a los exportadores de frutas frescas en general.

¿En qué consiste el beneficio del Trust?

El concepto de Trust —o fideicomiso— implica que las ventas protegidas quedan amparadas por un patrimonio

separado, destinado exclusivamente al pago de las obligaciones derivadas de dichas operaciones. En la práctica, los activos vinculados a la comercialización de productos hortofrutícolas no se confunden con el patrimonio general del comprador.

Esto otorga a los créditos protegidos una **preferencia de pago absoluta** en caso de quiebra, insolvencia o reorganización. Dichos créditos deben pagarse antes que los bancos y otros acreedores, lo que reduce de forma significativa el riesgo de incobrabilidad para el exportador.

Particularidades en EE. UU. y Canadá

La legislación estadounidense concede al PACA Trust un alcance especialmente amplio. Cuando los activos de la empresa deudora no son suficientes, la responsabilidad puede extenderse al patrimonio personal de dueños, directores, gerentes y accionistas con control efectivo, generando una responsabilidad solidaria automática.

Canadá, si bien reconoce el Trust y su preferencia de pago, **no contempla esta responsabilidad personal solidaria**, diferencia que debe ser considerada al estructurar las operaciones comerciales en ambos países.

Requisitos para acceder al beneficio

Para que una venta quede protegida por el Trust, es indispensable cumplir con los requisitos formales. El plazo máximo de crédito no puede exceder los **30 días** y debe constar expresamente en la factura.

En **Canadá**, basta incorporar una leyenda específica en la factura, en inglés y francés.

En **Estados Unidos**, los requisitos varían:

- ◆ Empresas con licencia PACA: inclusión de la leyenda de Trust en la factura.
- ◆ Empresas extranjeras: envío de una Trust Notice al USDA dentro de los 30 días posteriores al vencimiento de la factura.

El uso correcto del fideicomiso (Trust) es hoy un elemento clave en la gestión del riesgo comercial de las exportaciones hortofrutícolas a Norteamérica. Para los exportadores de frutas frescas, conocer y aplicar adecuadamente este mecanismo puede marcar una diferencia decisiva en la protección del pago de sus ventas internacionales 



Con dulzura y gallardía

Como un suspiro fértil que nace entre los frutales y humedales de Santa Rosa y perfuma el paisaje de identidad, **S.M. Mitzy Dulanto Gallardo**, Señorita Turismo Chancay 2025, se presenta como una ninfa que no necesita palabras para explicar su elección. En su porte sereno y mirada firme se revela el espíritu de una joven embajadora del desarrollo cultural, turístico y económico de su tierra. Estudiante de idiomas y modelo profesional, **Mitzy** encarna con natural elegancia la memoria, la esencia y el horizonte de Chancay.

Nacida el 14 de julio de 2004, asume con convicción el compromiso de promover los frutos de la tierra que la vio nacer —como la pitahaya que sostiene— y las hortalizas de su ubérrimo pueblo, así como todos los atractivos turísticos locales, proyectándolos hacia el Perú y el mundo. Su visión se enlaza al nuevo impulso del megapuerto de Chancay.

(Foto: Lizandro Ardiles)



Amazonía peruana: ciencia, agua y memoria de medio siglo

A partir de su experiencia personal como investigador pionero, el autor recorre medio siglo de ciencia en la Amazonía peruana, desde los primeros estudios limnológicos y pesqueros hasta la consolidación de instituciones clave de investigación. El texto combina memoria, evidencia científica y reflexión crítica para advertir sobre el deterioro de los ecosistemas acuáticos y la urgencia de transformar el conocimiento acumulado en políticas públicas que aseguren el futuro de la Amazonía.

La ciencia en la Amazonía peruana no nació en laboratorios sofisticados ni con carreteras asfaltadas. Nació caminando trochas, cruzando ríos en **machungo** y conviviendo con comunidades que, sin saberlo, se

convertirían en aliadas silenciosas del conocimiento. Quienes llegamos a esta región a inicios de la década de 1970 fuimos testigos —y actores— de los primeros intentos sistemáticos por comprender sus ecosistemas acuáticos con rigor científico.



Escribe: Luis Campos Baca, doctor en Ciencias Ambientales, investigador Renacyt, director del Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP) y profesor principal de la UNAP.

El lago Sauce y los primeros estudios pesqueros

Mi llegada a la **Amazonía** estuvo marcada por el **proyecto de evaluación poblacional del paiche** y la

👉 **implementación de un programa limnológico y pesquero en la laguna Sauce**, en el marco de un convenio entre el entonces Ministerio de Pesquería y la Universidad Nacional de Trujillo. Bajo el liderazgo de los doctores Manuel Fukushima (QEPD) y Álvaro Tre-sierra, un grupo de jóvenes investigadores y estudiantes de Ciencias Biológicas migramos a un territorio tan exuberante como desafiante.

No existía carretera hacia Sauce, región de San Martín. El trayecto implicaba largas caminatas desde la Marginal, cruzar el río Huallaga y avanzar por rutas accidentadas hasta llegar a una laguna que, con el tiempo, se convertiría en un **hito para la investigación pesquera amazónica**. Allí realizamos tesis, estudios pioneros y, sobre todo, nos integramos con la población local, aprendiendo que la ciencia también se construye desde la convivencia.

En esos años, el trabajo se centró en especies emblemáticas como la **tilapia y el paiche**. Mi investigación sobre la **tumba cuchara** me llevó a **bucear una laguna de cinco kilómetros de largo, dos de ancho y casi cuarenta metros de profundidad**. Recuerdo con claridad que las almejas de entonces contenían perlas —pequeñas, de baja calidad, pero existentes—. Hoy, esas perlas han desaparecido, y las poblaciones de esta especie están seriamente amenazadas. La comparación no es anecdótica: **es una evidencia temprana del deterioro progresivo de nuestros ecosistemas acuáticos**.

El rigor científico como punto de quiebre en la Amazonía

Los estudios de **biología del paiche y de limnología del lago Sauce** fueron, probablemente, los primeros desarrollados con metodología

científica sostenida en la Amazonía peruana. De ellos surgieron numerosas tesis de grado y doctorado, y, más importante aún, una generación de investigadores comprometidos con la región. Para muchos de nosotros, Sauce fue la puerta de entrada a una Amazonía que ya no abandonaríamos jamás.

Estaciones pesqueras en la Amazonía

Luego vendrían Tarapoto y el ambicioso proyecto de ampliación y creación de estaciones pesqueras en la Amazonía peruana. Junto a un equipo multidisciplinario dirigido por el colega **Miguel Castañeda Ruiz (QEPD)**, recorrimos distintas regiones para identificar zonas estratégicas destinadas a la investigación y al desarrollo acuícola. Así nacieron estaciones emblemáticas como **Ahuashiyacu en San Martín, Agua Blanca en Pucallpa, Bello Horizonte en Iquitos y otras en Madre de Dios**.

La estación pesquera de Ahuashiyacu, cuyo ciclo completo —desde los estudios de factibilidad hasta su construcción— tuve la oportunidad de integrar, es hoy uno de los centros de investigación acuícola más importantes del país. Posteriormente, desde el sector privado, impulsamos la **estación pesquera ALEMAR**, donde el cultivo de **tilapia, camarón y almeja de agua dulce** se articuló con **sistemas de irrigación agrícola, demostrando que la acuicultura puede ser motor de desarrollo territorial**.

La ciencia, sin embargo, no se desarrolla en el vacío. Durante una década en San Martín, combiné el trabajo técnico con el acompañamiento a organizaciones campesinas, desde la Iglesia Católica y la Federación Agraria Selva Maestra. Esa experiencia me llevó incluso a asumir compromisos políticos, convencido de que sin voluntad estatal no hay

desarrollo científico sostenible. Gracias a esas luchas, el Ejecutivo llegó a Tarapoto e impulsó proyectos clave para la región.

En 1983, en un contexto político complejo, retorné plenamente a la investigación desde el **Centro de Investigación Jenaro Herrera**, bajo la dirección del **doctor José López Parodi (QEPD)**. Aquellos años, de intenso intercambio científico con investigadores de varios países, marcaron profundamente mi formación. Desde entonces, mi vínculo con el **Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)** y la **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)** ha sido constante, formando profesionales y promoviendo investigación aplicada.

Los programas de investigación impulsados desde el IIAP —biodiversidad, cambio climático, manejo de bosques, diversidad cultural, recursos hídricos e información científica— reflejan una visión integral de la Amazonía. Hoy, estos planes se encuentran en revisión, un proceso necesario en un contexto donde los desafíos ambientales y pesqueros son cada vez más complejos.

Mirar el pasado para no perder el futuro

Mirar hacia atrás no es un ejercicio de nostalgia, sino una obligación ética. La Amazonía peruana ha sido escenario de avances científicos notables en apenas medio siglo, pero también de retrocesos preocupantes. La evidencia está en sus ríos, sus lagunas y sus peces. El desafío es claro: convertir el conocimiento acumulado en políticas públicas eficaces, antes de que la memoria científica supere a la realidad biológica que intentamos comprender y conservar 🐟

Lluvias dentro de lo normal

El comportamiento del clima en el 2026 estará marcado, en términos generales, por condiciones normales y una distribución estacional de las lluvias acorde a los promedios históricos, aunque con episodios puntuales de precipitaciones intensas en algunas regiones del país. Así lo señalan los pronósticos del ingeniero agrónomo

Glicerio Canchari Carrasco, especialista en agrometeorología del Senamhi, y del ingeniero meteorólogo Wilian Alva León, presidente de la Sociedad de Meteorología del Perú, quienes coinciden en que el escenario previsto favorecerá la recuperación de la campaña agrícola 2025-2026, sin descartar impactos localizados propios de la variabilidad climática.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

El comportamiento del clima durante el año 2026 estará marcado, en términos generales, por condiciones normales, aunque con episodios puntuales de lluvias intensas en determinadas regiones del país. Así lo señalan los últimos pronósticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), información que también ha sido recogida y analizada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

De acuerdo con el pronóstico de lluvias para el verano —periodo comprendido entre enero y marzo de 2026—, la costa norte registraría precipitaciones entre normales y superiores a lo normal, con la posibilidad de eventos

moderados, especialmente hacia marzo, como parte de la variabilidad estacional propia de esta época del año. Entre tanto, la selva norte, la sierra norte oriental y la sierra sur también presentarían lluvias dentro de rangos normales a superiores, mientras que el resto del territorio nacional mantendría condiciones mayormente normales.

El ingeniero agrónomo Glicerio Canchari Carrasco, especialista en agrometeorología del Senamhi, explicó que, si bien entre enero y febrero las lluvias en la región costera se mantendrán entre normales e incluso inferiores —sobre todo en la costa norte—, existe la probabilidad de que entre marzo y abril se presenten precipitaciones por encima de sus valores históricos.

En las regiones andinas, particularmente en la sierra central y sur, se esperan lluvias de normales a superiores

entre enero y abril de 2026, un escenario que contribuiría a la recuperación y culminación de la campaña agrícola 2025-2026, afectada previamente por la escasez de precipitaciones registrada en noviembre y diciembre de 2025 (e inicios de enero del presente año). No obstante, el especialista advirtió que este contexto no excluye la ocurrencia de eventos extremos, como granizadas, nevadas o lluvias intensas, que podrían generar impactos localizados.

“En cuanto a las regiones andinas, en la sierra central y la sierra sur se prevén lluvias de normales a superiores de enero a abril de 2026, lo que favorecería la recuperación, el avance y la culminación de la presente campaña agrícola 2025-2026. Esto es relevante si tomamos en cuenta las afectaciones sufridas durante noviembre y diciembre de 2025 por la escasez de lluvias”, señala. 🤝



Estacionalidad y riesgos hídricos

Según el Senamhi, a partir de mayo y junio de 2026 las precipitaciones disminuirán progresivamente en gran parte de la región andina, debido a la estacionalidad climática y replegarse hasta setiem-

bre u octubre, que normalmente se inicia el nuevo período de lluvias. En la Amazonía, en cambio, se mantendrían lluvias entre normales y superiores hasta mayo, favoreciendo el desarrollo de cultivos estratégicos, aunque con el riesgo de excesos de humedad, proliferación de plagas y enfermedades.

Finalmente, descartó que ligeras variaciones térmicas observadas en algunos puntos del océano Pacífico constituyan un fenómeno climático, precisando que estos cambios se encuentran dentro de los rangos normales.

“Meteorológicamente está fuera de lugar hacer números muy precisos sobre este tema, pues, por ejemplo, se puede tener una medición de precipitaciones en una zona y, a pocos kilómetros de distancia, puede estar lloviendo sin que el sensor lo registre. Las lluvias son aleatorias; esa es la realidad”, afirma.

No obstante, el especialista precisó que ello no significa que no sea posible anticipar la ocurrencia de lluvias. En ese sentido, indicó que en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes —norte, centro y sur— se presentarán precipitaciones intensas, debido a que el país se encuentra en pleno periodo lluvioso. Como ejemplo, mencionó que durante la última semana de enero ya se venían registrando lluvias en Arequipa 📌



▲ Lluvias normales:

Ing. Agr. Glicerio Canchari Carrasco, especialista en agrometeorología del Senamhi, señala que entre enero y febrero las precipitaciones en la región costera se mantendrán entre niveles normales e incluso inferiores, especialmente en la costa norte. No obstante, advierte que entre marzo y abril existe la probabilidad de que se registren lluvias por encima de sus valores históricos. En las regiones andinas —en particular en la sierra central y sur— se prevén precipitaciones de normales a superiores, escenario que favorecería la recuperación y culminación de la campaña agrícola.

Sin sobresaltos climáticos

Por su parte, el ingeniero meteorólogo Wilian Alva León, presidente de la Sociedad de Meteorología del Perú, recordó que las precipitaciones constituyen una de las variables más aleatorias del clima, por lo que los pronósticos se elaboran a partir de promedios y estadísticas, más que de cifras exactas.

Si bien esta aleatoriedad dificulta predicciones precisas, Alva León señaló que durante el periodo lluvioso —particularmente entre febrero y marzo— se espera una intensificación de las precipitaciones en la vertiente occidental de la cordillera de los

Andes, desde el norte hasta el sur del país. Ejemplos recientes, como las lluvias registradas en Arequipa, zonas altas de Lima y Tumbes, confirman este patrón.

El especialista subrayó que el año 2026 se perfila como un periodo sin grandes sobresaltos climáticos, aunque con intermitencias propias del tiempo meteorológico, caracterizadas por lluvias intensas, pero de corta duración. En ese sentido, recomendó prestar mayor atención a los pronósticos diarios del tiempo antes que a interpretaciones alarmistas de imágenes satelitales, las cuales pueden inducir a error si no son analizadas técnicamente.



▲ Con tendencia creciente:

Ing. Met. Wilian Alva León, presidente de la Sociedad de Meteorología del Perú, indica que durante los meses de febrero y marzo se espera una intensificación de las lluvias en la región andina, desde el norte hasta el sur del país, como parte del periodo lluvioso estacional. 📌

Situación del agro en regiones

De acuerdo con el pronóstico probabilístico de lluvias por regiones para el primer trimestre del 2026 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), se observa un impacto agrometeorológico diferenciado en diversas regiones del país, con efectos tanto favorables como adversos sobre los principales cultivos y sistemas productivos.

Cajamarca

Durante la semana comprendida entre el 13 y el 19 de enero, Cajamarca registró lluvias acumuladas han generado elevada humedad y sobresaturación de suelos, afectando la calidad de las pasturas, aunque favoreciendo el desarrollo vegetativo de cultivos como el maíz.

Cusco

En la estación Pisac, el cultivo de maíz blanco de Urubamba se mantiene en la fase de espigado, beneficiado por precipitaciones acumuladas de 29,9 mm, que aportaron la humedad necesaria para el llenado del grano. En Caicay, el maíz blanco gigante también se encuentra en fase de espigado y en buen estado. Durante la semana evaluada, las lluvias alcanzaron los 50,8 mm, acompañadas de temperaturas diurnas cálidas y nocturnas dentro de lo normal, favoreciendo la recuperación de los cultivos.

Puno

En la estación Taraco, la papa variedad Imilla negra continúa en la fase de brotes laterales, con un desarrollo favorecido por lluvias recientes y temperaturas máximas entre valores normales y ligeramente cálidos. En contraste, en la

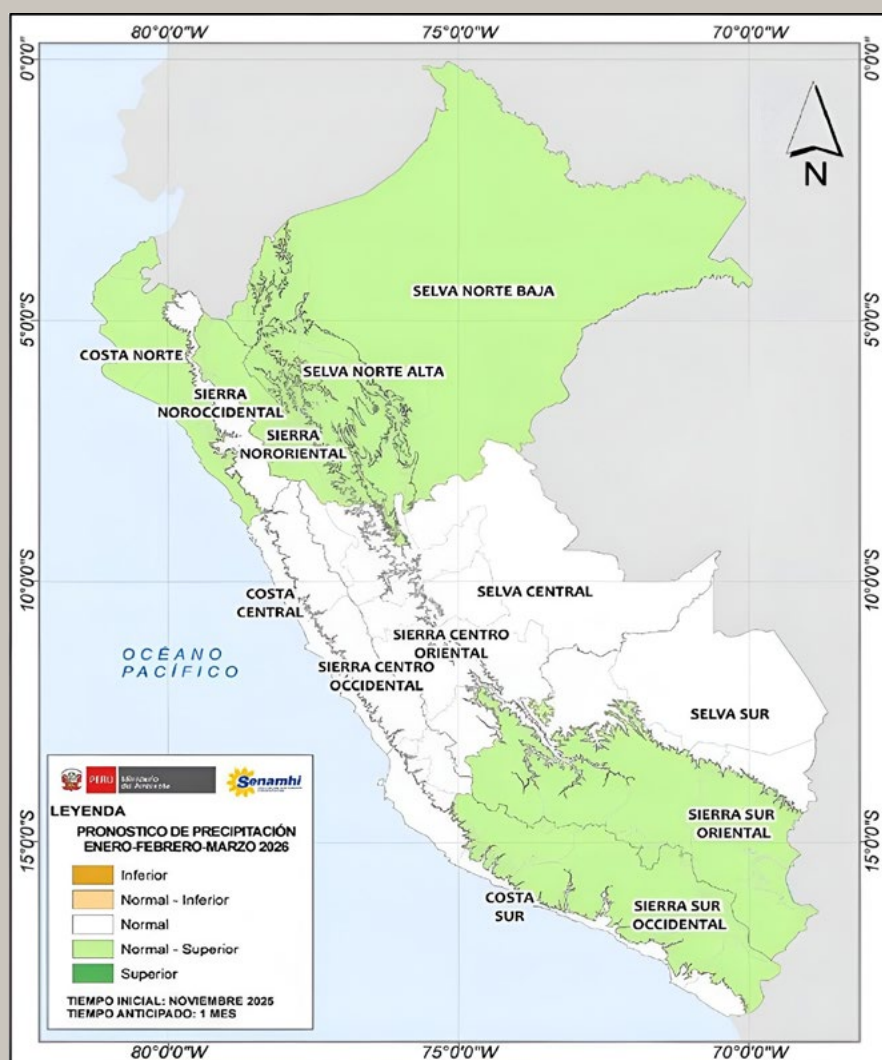
estación Juliaca, el cultivo de haba, instalado a inicios de noviembre de 2025, presenta retraso fenológico en la fase de macollaje, debido a precipitaciones insuficientes para

la recuperación hídrica, lo que ha generado un crecimiento irregular.

Piura

En la zona de Bigote, Morropón, los cultivos de mango de las variedades Criollo y Edward se encuentran en reposo vegetativo y con buen estado fitosanitario, favorecidos por temperaturas elevadas que oscilaron entre 21 °C y 34,2 °C. No obstante, se reportó caída de frutos, atribuida principalmente a deficiencias en el manejo agronómico.

PRONÓSTICO PROBABILÍSTICO DE LLUVIAS POR REGIONES PARA EL VERANO 2026



Fuente: SENAMHI

▲ Mapa de lluvias:

El mapa elaborado por el Senamhi muestra la distribución de las probabilidades de precipitaciones para febrero y marzo por regiones. El color verde representa un escenario de lluvias de normales a superiores; el color anaranjado indica precipitaciones de normales a inferiores; y el color blanco corresponde a condiciones dentro de los rangos normales.



Lambayeque

En **Tongorrape**, distrito de Motupe, Chiclayo, el mango variedad Kent presentó buen estado y continuó en fase de fructificación, beneficiado por temperaturas diurnas normales y riegos oportunos. En **Pasabar**, el mismo cultivo mantuvo un desarrollo favorable, con lluvias acumuladas de 24,2 mm y temperaturas propias de la temporada.

En **Puchaca** (distrito de Incahuasi, Ferreñafe) y **Oyotún** (Chiclayo), las precipitaciones —de 26,5 mm y 23,9 mm, respectivamente—, junto con temperaturas dentro de rangos adecuados, favorecieron la maduración del cultivo de arroz.

Lima

En la **estación Huayán**, el palto (variedad Naval) continuó en fase de fructificación y buen estado, con temperaturas acordes a su climatología y riegos oportunos. En **Alcantarilla**, el maíz híbrido Dekalb 7508 avanzó favorablemente en la fase de maduración córnea, impulsado por condiciones ambientales adecuadas.

Ica

Durante la primera mitad de enero, la vid (Tacama) avanzó en la fase final de fructificación en variedades viníferas. El incremento térmico aceleró la maduración en zonas como **Santiago** y **Ocucaje**, mientras que en los valles medios y bajos se coordinaron labores de cosecha.

En **Huamaní**, el palto presentó caída de frutos prematuros debido al estrés térmico, lo que incrementó la demanda hídrica del cultivo. En la **estación Río Grande**, el ciruelo continúa en fase de fructificación, con alta exigencia de riego para evitar pérdidas por estrés hídrico.

Arequipa

En la **estación Camaná**, el arroz (variedad IR-43) se encuentra en fase de inicio de panoja, con estado bueno, favorecido por temperaturas normales y riegos oportunos. En la **estación Aplao**, el arroz variedad Tinajones avanzó en la fase de floración, impulsado por condiciones térmicas acordes a su climatología y un adecuado manejo del riego

A pesar del retorno progresivo de las lluvias

El clima mantiene en alerta al agro

Tras un período de repliegue de las lluvias en casi todas las regiones andinas del país, a partir de la segunda semana de enero las precipitaciones comenzaron a retornar, incluso con episodios de marcada intensidad en zonas como Chanchamayo, en Junín. Al cierre de esta nota, el régimen de precipitaciones tendía a normalizarse y, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) y el Ing. Wilian Alva León, presidente de la Sociedad de Meteorología del Perú, se prevé que las lluvias se intensifiquen entre febrero y marzo.

Este escenario abre una ventana de oportunidad para salvar los sembríos establecidos con gran sacrificio por los productores. Sin embargo, en el campo persiste la sensación de que el gobierno transitorio no viene adoptando medidas concretas para la recuperación de los cultivos afectados por el prolongado “veranillo”,

así como por heladas y granizadas, lo que incrementa la preocupación en el sector agrario. Para las organizaciones de productores, el Seguro Agrícola Catastrófico resulta insuficiente, ya que los montos indemnizatorios no cubren los costos reales de inversión. En este contexto, el Ing. Agr. Franklin Suárez Gómez, director general de Agricultura y Agroecología del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, respondió a un breve cuestionario sobre las acciones adoptadas frente a la emergencia climática.

— *Diversos reportes provenientes de los Andes advierten sobre daños severos en los cultivos a causa del repliegue de las lluvias hasta la segunda semana de enero, así como por la ocurrencia de granizadas y heladas. En Ayacucho, entre el 40 % y 50 % de los sembríos de papa, quinua y maíz amiláceo habrían resultado afectados, mientras que en Puno el panorama es similar. De*



▲ Agr. Franklin Suárez Gómez, director general de Agricultura y Agroecología del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

no adoptarse medidas urgentes, esta situación podría derivar en una menor producción y un alza de precios. ¿Qué acciones concretas viene implementando el Midagri para enfrentar esta situación?

— El escenario climático que atraviesa el país genera preocupación, especialmente por su impacto directo en los pequeños productores. Frente a ello, el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)** cuenta, entre otros, con una valiosa herramienta: el **Seguro Agrícola Catastrófico (SAC)**, orientado a proteger a los agricultores más vulnerables frente a eventos climáticos adversos. Al 26 de enero del presente año, se han registrado **5.267 avisos de siniestros** reportados por las direcciones regionales agrarias a nivel nacional, los cuales fueron recibidos por las empresas aseguradoras que brindan la cobertura. El 78.1 % de estos avisos corresponde principalmente a heladas, sequías y granizadas. A la fecha, las indemnizaciones reconocidas suman 6.7

millones de soles, lo que equivale a 6.850 hectáreas indemnizadas. En Ayacucho, durante los meses de diciembre y enero, se reportaron siniestros en cultivos de papa, maíz amiláceo y quinua, principalmente por sequía. Tras las evaluaciones respectivas, se ha determinado una indemnización por **276 hectáreas, con un monto referencial de S/272.155, de las cuales 206 hectáreas corresponden a sequía, con un pago efectivo de S/201.635.** En el caso de Puno, los eventos predominantes fueron heladas y granizadas, con una indemnización por **50 hectáreas que asciende a S/44.420.** El ministerio mantiene un monitoreo permanente en coordinación con las direcciones regionales agrarias y las empresas aseguradoras, con el fin de atender oportunamente los daños que afecten la campaña agrícola.

— *Diversas organizaciones agrarias han solicitado la declaratoria del estado de emergencia del sector ante la magnitud de las pérdidas. ¿Cuál es la posición del*

Midagri frente a este pedido y qué criterios se están evaluando?

— Cada vez que ocurre un evento climático adverso, se activa de manera inmediata el **Seguro Agrícola Catastrófico**, el cual es gratuito y tiene cobertura a nivel nacional. Este seguro protege frente a una amplia gama de eventos naturales y aquellos asociados al cambio climático, como sequías, heladas, granizadas, inundaciones, plagas y enfermedades, entre otros. De manera complementaria, el Midagri cuenta con el Programa Presupuestal 068, orientado a la reducción de la vulnerabilidad y la atención de emergencias por desastres, que se ejecuta a través de entidades como Agro Rural, PSI, ANA y otras dependencias, en coordinación con los gobiernos regionales. La eventual declaratoria de emergencia se evalúa conforme a los procedimientos establecidos en el Decreto Supremo n.º 074-2014-PCM, considerando criterios técnicos y la información reportada oficialmente. En este proceso, resulta fundamental la comunicación inmediata de los productores afectados y su organización, lo que permite una atención más efectiva.

— **Muchos pequeños productores sostienen que el Seguro Agrícola Catastrófico no cubre oportunamente las pérdidas y que los montos de indemnización resultan insuficientes frente a los costos de producción. ¿Se está evaluando mejorar este mecanismo?**

— Es importante precisar que el **SAC** fue concebido como un instrumento de protección social dirigido al pequeño productor de

autoconsumo o subsistencia. Su objetivo es brindar un apoyo económico cuando se pierde el cultivo, pero no reemplaza el costo total de producción ni la rentabilidad esperada. No obstante, desde la **Dirección de Seguro y Fomento del Financiamiento Agrario** se evalúan mejoras en cada campaña agrícola. Para la campaña 2025-2026, por ejemplo, el **monto de indemnización por hectárea se incrementó de 800 a 1.000 soles**. Asimismo, se están fortaleciendo los procesos operativos, reduciendo los plazos de evaluación de siniestros y reforzando la capacitación, acreditación y supervisión de los evaluadores. De manera complementaria, se cuenta con el **Seguro Agropecuario Cofinanciado**, que cubre el costo de inversión por hectárea y es cofinanciado en un **70 % por el Fogasa**. Además, se vienen evaluando seguros indexados o paramétricos para ofrecer una protección más integral.

— **Algunas organizaciones advierten que una eventual declaratoria de emergencia no debe quedarse en un anuncio simbólico y exigen recursos concretos y medidas efectivas, incluso alertando sobre posibles movilizaciones. ¿Qué respuesta les da el ministerio y qué garantías existen de que la ayuda llegue oportunamente?**

— Consideramos que no es necesario solicitar una declaratoria de emergencia cuando el **SAC** ya se encuentra activo, además de contar de manera complementaria con el Programa Presupuestal 068, orientado a la reducción de la vulnerabilidad y la atención de

emergencias por desastres. Al respecto, es importante señalar que el Midagri viene implementando medidas de mediano y largo plazo orientadas a enfrentar los efectos cada vez más recurrentes del cambio climático. Entre las principales acciones se encuentran la implementación de zanjas de infiltración, qochas y reservorios, así como iniciativas de forestación y reforestación, proyectos de irrigación y riego tecnificado, y el desarrollo de semillas adaptadas a los distintos agroecosistemas. Asimismo, se promueve el Marco Orientador de Cultivos (MOC), la asistencia técnica, la promoción e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, el impulso de proyectos productivos y el fortalecimiento de la asociatividad de los productores, concebida como un pilar del desarrollo agrario y un elemento clave para enfrentar los efectos de los eventos climáticos extremos. De manera complementaria, se vienen canalizando mayores recursos financieros a través del Fondo Agroperú, los seguros agrarios y diversos programas de articulación comercial. Estas y otras acciones son ejecutadas a través de Agro Rural, el Fondo Sierra Azul, el PSI, el INIA, Senasa, Agroideas, Agromercado, la DGASFS y las agencias agrarias, la ANA y las direcciones generales, en coordinación con las direcciones y gerencias regionales de agricultura y los respectivos gobiernos regionales. Además, con el apoyo del Fondo Verde para el Clima y la cooperación internacional, se viene implementando el proyecto “Puna Resiliente”, orientado a la adaptación basada en ecosistemas en la región altoandina, con proyección hasta el año 2030 .

♦ Juntas de regantes buscan unidad y representación legítima a nivel nacional

Con el objetivo de fortalecer la unidad de las juntas de regantes del país y frenar la falsa representatividad de gremios sin sustento real, la **Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú (JNUAP)** viene coordinando con más de **100 nuevas directivas regionales** la renovación de su junta directiva nacional.

La **JNUAP**, que agrupa a pequeños y medianos usuarios de agua a nivel nacional, busca garantizar una representación legítima y transparente frente a las autoridades del sector.

“Esperamos, de una vez por todas, elegir a nuestros representantes netos y evitar que ciertos aventureros se apropien del nombre de las organizaciones para negociar con las autoridades del Midagri”, afirmó el **Sr. Américo Valderrama Peña**, presidente de la **JNUAP**.

El proceso de reorganización apunta a consolidar una voz unificada y legítima del sector agrario e hídrico ante el Estado.

♦ APIA inicia evaluación de propuestas agrarias de candidatos presidenciales

La **Asociación Peruana de Ingenieros Agrarios (APIA)**, presidida por el **Ing. Carlos Taboda Peña**, inició una ronda de conversaciones con candidatos presidenciales con el objetivo de conocer y evaluar las propuestas agrarias de los partidos políticos de cara a las elecciones generales de 2026.

El primer invitado fue el candidato del **Partido Aprista Peruano**, **Kike**

Valderrama, quien acudió a la cita el 20 último y expuso su planteamiento denominado “**Revolución Agraria con Justicia Social**”. Sin embargo, durante la reunión no se presentaron propuestas concretas ni innovadoras para atender la problemática estructural del agro peruano.

El aspirante presidencial estuvo acompañado por dos integrantes de su equipo técnico agrario: el **Dr. Juan Risi Carbone** y el economista **Víctor Vásquez Villanueva**. Desde la **APIA** se señaló que el **proceso de diálogo continuará con otros candidatos**, a fin de contrastar visiones y compromisos reales con el sector agrario.

♦ Jefe del plan agrario de Ahora Nación

El **Lic. Federico Tenorio Calderón**, expresidente de **Cedepas** y exministro de Desarrollo Agrario y Riego, fue designado como jefe del plan agrario del candidato presidencial de **Ahora Nación**, **Alfonso López-Chau**.

Su incorporación ha sido bien recibida en diversos círculos técnicos y gremiales, debido a su amplia experiencia en desarrollo rural, asociatividad empresarial y fortalecimiento de economías locales. Por su trayectoria profesional, su incorporación al equipo de **Ahora Nación** resulta acertada, especialmente en un contexto en el que el debate agrario suele ocupar un lugar secundario dentro de las campañas electorales.

♦ Elecciones: preocupación por el voto desinformado en un escenario fragmentado y diversidad de candidatos

A pocos meses de las elecciones generales, crece la preocupación por el voto desinformado en un escenario caracterizado por la alta fragmen-

tación política y la escasa claridad programática.

Un total de 36 candidatos presidenciales compiten en el proceso electoral, más de 7.000 ciudadanos que aspiran una curul en el próximo congreso bicameral y 88 congresistas buscan la reelección, muchos de ellos postulando en partidos tradicionales y nuevas agrupaciones, sin una evaluación clara de su desempeño previo.

No obstante, distintos sectores sociales destacan algunas candidaturas al **senado**, **diputados** y **Parlamento Andino** por su **trayectoria profesional**, **compromiso gremial** y **propuestas vinculadas al desarrollo agrario, rural y ambiental**, consideradas alternativas frente al descrédito generalizado de la clase política. Entre las mismas, destacan:

Al senado:

♦ **Renovación Popular:** **Ing. Agríc. Absalón Vásquez Villanueva** (n.º 5), exministro de Agricultura, exparlamentario y catedrático universitario. Fue gestor de importantes reformas en el sector agrario durante el periodo del fujimorato, e **Ing. Ind. Reynaldo Hilbck Guzmán** (n.º 1 por Piura), exgobernador de Piura y empresario agrario.

♦ **Ahora Nación:** **Abog. Jaime Delgado Zegarra** (n.º 5), exparlamentario y expresidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), reconocido por su defensa de los derechos del consumidor, y **Róger Rumrill García** (n.º 19), escritor y poeta, destacada figura intelectual con amplio compromiso con la defensa de la Amazonía y el medio ambiente. Asimismo, el **Dr. Amador Vilcatoma Sánchez** (n.º 1 por Junín), exrector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, promotor de alianzas entre la academia y las comunidades campesinas.

♦ **País para Todos:** **Sr. Javier Bobadilla Leyva** (n.º 8), sociólogo cajamarquino, especialista en desarrollo rural, exjefe de gabinete de asesores del Midagri y ex alto directivo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; **Abog. Janeth Escudero Letona** (n.º 2 por Lima), especialista en recursos hídricos y 



gremialismo; Lic. Vladimir Meza Villareal (n.º 2 por Áncash), exalcalde provincial de Huaraz.

♦ **Partido por el Buen Gobierno:** Econ. Agrario Juan Escobar Guardia (n.º 1 por Ayacucho), exviceministro de Políticas Agrarias del Miadagri.

♦ **Perú Acción:** Blgo. Luis Campos Baca (n.º 11)

♦ **Frente Esperanza:** Méd. Vet. Mariano Ibérico Vela (n.º 1 por Loreto), experto en proyectos productivos y cultivos alternativos amazónicos.

♦ **Cooperación Popular:** Ing. Mg. Sc. Agr. César Dávila Veliz (n.º 1 por Junín), promotor de la siembra y cosecha de agua y la agroecología, propietario del fundo La Cosecha del Futuro.

♦ **Avanza País:** Ing. Agr. José León Rivera (n.º 1 por La Libertad), exministro de Agricultura, excongresista de la República y principal impulsor del pacto agrario nacional o Carta Verde.

Candidatos a la cámara de diputados

♦ **Renovación popular:** Ing. Alfonso Velásquez Tuesta (n.º 12), exdirigente gremial, exfuncionario del Estado y empresario agroexportador, con amplia experiencia en el desarrollo productivo.

♦ **Ahora Nación:** Sr. Remil Paredes Angulo (n.º 2 por Arequipa), ganadero y destacado dirigente gremial del sector pecuario; Sr. Everardo Orellana Villaverde (n.º 5), exsecretario general de la Confederación Campesina del Perú y productor de hortalizas del valle del Mantaro; Srta. Raquel Condori Vivanco (n.º 6 por Junín), actual vicepresidenta de la Junta Nacional del Café, productora y dirigente cafetalera de la selva central.

♦ **País para Todos:** Lic. María Cristina Chambizea Reyes (n.º 1 por Cajamarca), gremialista y especializada en desarrollo rural; abogado César Guarniz Vigo (n.º 1 por La Libertad), dirigente gremial, especialista en derecho hídrico y desarrollo rural.

♦ Parlamento Andino: Ahora Nación:

Finalmente, para el Parlamento Andino postula el Sr. Felipe "El Chaski" Varela Travesi (n.º 5), reconocido por su permanente activismo y recorrido territorial en favor de la integración regional.

♦ JNE anuncia fechas del debate presidencial para las elecciones 2026

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo,

informó que el debate presidencial de las elecciones generales 2026 se realizará entre el 23 y el 30 de marzo, antes de la Semana Santa.

Debido al elevado número de candidatos presidenciales, el organismo electoral evalúa organizar el debate en dos bloques y en fechas distintas, con el fin de garantizar una adecuada exposición de propuestas y un formato ordenado.

El debate será una oportunidad clave para que el electorado conozca las propuestas de los aspirantes al sillón presidencial y evalúe su capacidad para enfrentar la crisis social, económica y política que atraviesa el país.



Feria "Más Cerca" de palacio, pero distante de los consumidores

La feria "Más Cerca", impulsada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) con el objetivo de promover emprendimientos y proyectos productivos regionales, viene siendo objeto de críticas debido a las restricciones que impiden a los productores concretar ventas y cumplir la finalidad comercial del evento.

Aunque la iniciativa busca visibilizar experiencias exitosas del sector agrario, productores se movilizan desde diversas regiones del país han denunciado que las medidas de seguridad y el control policial limitan severamente el ingreso de compradores al espacio ferial, ubicado en los alrededores del Palacio de Gobierno.

"Viajamos días enteros con la esperanza de vender nuestros productos, pero no dejan ingresar compradores. No queremos fotos con nadie ni participar en shows mediáticos; queremos vender, aunque sea para cubrir nuestros pasajes", manifestó una emprendedora durante una reciente presentación.

Ante esta situación, los productores solicitaron al ministro del sector, Vladimir Cuno Salcedo, la asignación de un espacio adecuado que permita el libre acceso del público consumidor y garantice el cumplimiento del objetivo comercial de la feria.

La elección del entorno del Palacio de Gobierno como sede del evento ha generado cuestionamientos adicionales. En un contexto de alta restricción y resguardo por la coyuntura política, surge la pregunta sobre el criterio empleado para organizar una feria de carácter comercial en una zona donde el acceso ciudadano es, por definición, limitado. Como los propios productores lo han señalado, su interés no es aparecer en fotografías oficiales ni participar en actos políticos, sino vender sus productos y sostener sus emprendimientos.

✦ **Moyobamba será sede del Congreso Nacional de Productores de Arroz 2026**

La **Asociación Peruana de Productores de Arroz (Apear)** anunció la realización del **Congreso Nacional de Productores de Arroz**, los días 7 y 8 de febrero en Moyobamba, San Martín.

El encuentro nacional reunirá a representantes de productores arroceros de todo el país y abordará de manera integral la problemática actual del subsector, así como la formulación de propuestas orientadas al fortalecimiento de la producción arrocera y al desarrollo sostenible del agro nacional.

“Consideramos que como productores nos esforzamos para garantizar la seguridad alimentaria del país. Sin embargo, vemos que el Estado descuida a la agricultura familiar. Buscamos un diálogo directo entre los líderes del sector y los entes rectores de la política agraria”, señaló el **Sr. Hermitaño Rojas Rafael, presidente de Apear**.

Los interesados en participar en dicho encuentro pueden inscribirse a través de los teléfonos 927816330 y 950888676, o mediante los correos apear.peru@gmail.com y apearsanmartin@gmail.com

✦ **Expo Industria 2026 se realizará en junio en Lima**

La **Sociedad Nacional de Industrias (SNI)** anunció la realización de la **Expo Industria 2026**, que se realizará del 10 al 12 de junio en el **Centro de Convenciones Jockey**, distrito de Santiago de Surco.

El evento busca consolidarse como la principal plataforma industrial del Pacífico, promoviendo un ecosistema de negocios, innovación y conexión estratégica entre empresas, proveedores y compradores.

“Esperamos mostrar mejoras concretas y experiencias exitosas. Esta es una oportunidad para generar nuevas alianzas, fortalecer la presencia

empresarial y conectar con compradores estratégicos”, señaló el **Econ. Antonio Castillo Garay, gerente general de la SNI**.

Las empresas e instituciones interesadas pueden inscribirse a través de los teléfonos 989302595 y 997501558, o al correo sniexpoindustria@sni.org.pe

✦ **Recortes presupuestales golpean al agro y a las universidades públicas**

Mientras altos funcionarios del **Poder Ejecutivo y del congreso bicameral** mantienen remuneraciones superiores a los **15.000 soles mensuales**, junto a múltiples beneficios adicionales, diversos sectores estratégicos del Estado enfrentan severos recortes presupuestales que comprometen su capacidad operativa y de atención a la ciudadanía.

De acuerdo con fuentes del propio sector, existiría el riesgo de una reducción en el monto de la indemnización del **Seguro Agrícola Catastrófico (SAC)**, actualmente establecido en **800 soles por hectárea de cultivos siniestrados**. Esta posible disminución estaría relacionada con la limitada asignación presupuestal destinada a este mecanismo de protección, clave para mitigar las pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos extremos.

La situación resulta especialmente preocupante en regiones como Puno, donde heladas, granizadas y nevadas han generado pérdidas significativas en cultivos de quinua y papa, así como una elevada mortandad de crías de alpaca. Pese a la magnitud de los daños, el monto final de **cobertura del SAC** aún no ha sido definido, incrementando la incertidumbre entre los productores afectados.

A ello se suma la **salida de profesionales del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)** que participaron en misiones técnicas a Argentina y Colombia para conocer experiencias en seguros agrarios. Según nuestra fuente, estos especialistas ya no estarían trabajando en la institución debido

a restricciones presupuestales, lo que evidencia una pérdida de capacidades técnicas en un sector que enfrenta crecientes desafíos.

Asimismo, advirtió que el presupuesto del Midagri representa apenas el 3 % del **Presupuesto General de la República**, cifra considerablemente inferior a la asignada en países como **Argentina (6 %) y Colombia (5 %)**. Pese a esta brecha, no se habrían realizado gestiones significativas ante el **Ministerio de Economía y Finanzas** para revertir la situación.

El ajuste presupuestal también alcanza a la educación superior pública. **Universidades nacionales emblemáticas como La Molina, San Marcos y la Universidad Nacional de Ingeniería** han registrado reducciones de hasta el 10 % en sus partidas en comparación con el año anterior, lo que impacta directamente en investigación, infraestructura y formación profesional.

Estos recortes plantean serios cuestionamientos sobre las prioridades del gasto público y su coherencia con las necesidades reales del país, particularmente en sectores clave para el desarrollo productivo y académico.

✦ **Exportaciones agrarias superan los \$14.500 millones en 2025 y ADEX presenta agenda 2026**

Las exportaciones agrarias del Perú habrían superado los **\$14.500 millones en 2025**, alcanzando un nuevo récord histórico, informó el **Sr. Rafael del Campo Quintana, primer vicepresidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)**, durante el lanzamiento de la “**Agenda Agroexportadora 2026: Oportunidades que impulsan el sector**”.

Con el objetivo de sostener esta senda de crecimiento en 2026, la gerencia de Agroexportaciones de ADEX anunció una serie de actividades orientadas a fortalecer diversas cadenas productivas, entre ellas el **almuerzo agroexportador**, el **congreso de fresas**, el **encuentro empresarial de capsicum**, el **congreso de pasifloras** y **Expoalimentaria**.

El economista Mario Salazar Vergaray, presidente del Comité de Agroindustrias, Alimentos y Bebidas de ADEX, exhortó al gobierno del presidente José Jerí a priorizar la reglamentación de la nueva Ley Agraria. No obstante, también expresó su preocupación por lo que calificó como un abandono del sector agrario, señalando que la actual gestión muestra incluso menor atención que el gobierno anterior.

◆ Nuevo director del IICA

El ingeniero agrónomo guyanés Muhammad Ibrahim asumió oficialmente la dirección general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) el 15 de enero, en reemplazo del argentino Manuel Otero, quien concluyó seis años de gestión al frente del organismo internacional.

Ibrahim fue elegido en noviembre por los ministros de Agricultura de 32 países de las Américas y ejercerá el cargo hasta el año 2030. Al asumir funciones, el nuevo director general reafirmó su compromiso de profundizar el

rol protagonista del continente americano en la seguridad alimentaria global, en un contexto marcado por desafíos climáticos, tecnológicos y productivos.

Durante la administración de Manuel Otero, el IICA consolidó su posicionamiento como principal referente técnico para el desarrollo agrícola y rural de la región, colocando a la ciencia y la tecnología en el centro de sus proyectos de cooperación. Estas iniciativas beneficiaron en los últimos años a cerca de 10 millones de agricultores y actores rurales, además de fortalecer la acción colectiva de los países de las Américas en foros internacionales.

Muhammad Ibrahim cuenta con una sólida trayectoria académica y profesional. Es doctor en Ciencias Agrícolas y Ambientales por la Universidad de Wageningen (Países Bajos), licenciado en Ciencias en Agricultura por la Universidad de Guyana y magíster en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales por el CATIE. A lo largo de 35 años de trabajo en decenas de países, ha desarrollado vínculos estratégicos con gobiernos, el sector privado y socios internacionales, destacando en la generación de alianzas, movilización de recursos y asesoría a tomadores de decisión.

Antes de asumir el cargo en el IICA, se desempeñó durante ocho años como director general del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Costa Rica, institución líder en innovación agrícola y manejo sostenible de los recursos naturales. Desde su nueva función, Ibrahim anunció que impulsará el fortalecimiento del agro en todos los países del continente, aprovechando las oportunidades que ofrecen la investigación científica y las nuevas tecnologías.

◆ Arequipa será sede del Congreso Mundial de los Camélidos Sudamericanos

La ciudad de Arequipa fue elegida como sede del Congreso Mundial de los Camélidos Sudamericanos 2026, evento de alcance internacional que se realizará en mayo entrante, en el Centro de Convenciones de Cerro Juli, consolidando a la región como un referente en producción e investigación de camélidos.

El congreso reunirá a investigadores, empresarios, productores y especialistas de más de 15 países, entre ellos Emiratos Árabes Unidos, Austria, India, España, Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú. Durante las jornadas se abordarán temas clave como mejoramiento genético, conservación, cambio climático, manejo productivo, sanidad y comercialización de los camélidos sudamericanos.

“Arequipa tiene la infraestructura y el atractivo necesarios para acoger eventos de talla mundial que fortalezcan la economía, el turismo y la ciencia”, destacó el gobernador regional, subrayando el impacto positivo que este tipo de encuentros genera en la región.

Los camélidos sudamericanos —llamas, alpacas, vicuñas y guanacos— constituyen una actividad fundamental del patrimonio cultural y económico de los Andes. Desde 1996, el Congreso Mundial de los Camélidos se ha desarrollado en distintos países de la región y, en 2026, volverá al Perú con el objetivo de reforzar el intercambio de conocimientos, innovación tecnológica y desarrollo sostenible del sector.



▲ Relevé en el IICA:

Ing. Agr. Muhammad Ibrahim asume como nuevo director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en reemplazo del Dr. Manuel Otero, en una ceremonia que marca el relevé institucional del organismo hemisférico.



▲ Cónclave alpaquero:

Ing. Víctor Rodríguez Bustamante (2), director general de Desarrollo Ganadero del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; Dr. Rohel Sánchez Sánchez (3), gobernador regional de Arequipa, e Ing. Agr. Elard Nina Pachauri (5), gerente regional agrario-Arequipa, durante el anuncio oficial del Congreso Mundial de Camélidos Sudamericanos 2026, que se realizará en mayo próximo en la ciudad de Arequipa.



◆ Gobiernos regionales renovaron su junta directiva

La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) del Perú renovó —el

15 de enero— su **Junta Directiva** para el periodo 2026, que será presidida por el **gobernador regional de Piura, abogado Luis Neyra León**. Acompañan a Neyra los gobernadores **Jorge Luis Pérez Flores** (Lambayeque), **Jorge Hurtado Herrera** (Ica), **Antonio Pulgar Lucas** (Huánuco), **Segismundo**

Cruces Ordinola (Tumbes), **Rosa Vásquez Cuadrado** (Lima) y **Gilia Gutiérrez Ayala** (Moquegua), quienes asumirán funciones como directores.

La agenda de la nueva gestión priorizará sectores estratégicos como educación, con énfasis en infraestructura y calidad educativa; salud, mediante la ampliación de cobertura y atención preventiva; turismo, como motor del desarrollo económico y cultural; medio ambiente, con una gestión sostenible de los recursos naturales; y transporte, orientado a mejorar la conectividad y competitividad territorial.

Desde distintos espacios institucionales se expresó el deseo de éxito a la nueva directiva en el cumplimiento de estos objetivos.

◆ “Emprendedores por Naturaleza 2026”

Con una inversión histórica de **4.5 millones de soles**, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y el Ministerio del Ambiente (Minam) lanzaron oficialmente el **VI Concurso “Emprendedores por Naturaleza 2026”**, iniciativa que promueve el desarrollo económico sostenible en comunidades vinculadas a áreas naturales protegidas.



▲ Nuevo mando en la ANGR:

Al centro, con banda blanca, el gobernador regional de Piura, **Luis Neyra León**, asume la presidencia de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales del Perú (ANGR). Lo acompañan el presidente transitorio de la república, **José Jerí Oré**, y los gobernadores regionales, **Jorge Hurtado Herrera** (Ica), **Gilia Gutiérrez Ayala** (Moquegua), **Rosa Vásquez Cuadrado** (Lima Provincias), **Jorge Luis Pérez Flores** (Lambayeque), **Koki Noriega Brito** (Áncash), **Segismundo Cruces Ordinola** (Tumbes) y **Antonio Pulgar Lucas** (Huánuco), quienes integran la nueva junta directiva periodo 2026. La juramentación correspondiente se realizó el 15 del presente mes en Lima.

La ceremonia, realizada en la sede del Minam, fue encabezada por el **ministro del Ambiente, Miguel Ángel Espichán**, y el **presidente ejecutivo del Sernanp, José Carlos Nieto Navarrete**, quienes coincidieron en que la conservación de la biodiversidad puede convertirse en una palanca estratégica para la reactivación económica, especialmente en las zonas más alejadas del país.

El ministro Espichán informó que el fondo de este año permitirá cofinanciar **83 emprendimientos, beneficiando de manera directa a más de 500 familias**. Precisó además que, desde 2020, se han destinado más de 10.5 millones de soles en fondos no reembolsables, impactando a 6.000 familias de 400 comunidades, y resaltó que el 33 % de los proyectos ha sido liderado por mujeres, principalmente indígenas.

Los emprendimientos seleccionados reciben un fondo semilla de hasta 60.000 soles por proyecto, orientado a dinamizar economías locales en zonas de frontera y comunidades nativas.

Entre las principales novedades de la edición 2026 destaca el lanzamiento del componente **ACR Plus**, con una asignación adicional de 750.000 soles para financiar iniciativas en Áreas de Conservación Regional, bajo la gestión de los gobiernos regionales. Asimismo, se anunció la continuidad de las becas para investigaciones prioritarias, que ya han financiado 53 estudios con una inversión superior a los **600.000 soles**.

La convocatoria para **"Emprendedores por Naturaleza 2026"** ya se encuentra abierta y pueden participar asociaciones y comunidades hasta el **10 de marzo**. Bases: <https://bit.ly/4sXWtEe>

◆ Más eslogan que gestión

El reciente cambio del lema gubernamental, de **"Con Punche Perú"** —utilizado durante el gobierno de Dina Boluarte— a **"A toda máquina"**, adoptado por el presidente interino José Jerí, ha generado más escepticismo que expectativas.

Lejos de reflejar una gestión eficiente y acelerada, el nuevo eslogan no encuentra respaldo en la práctica cotidiana de los ministerios, donde la inercia administrativa y la falta de



▲ UNALM destaca aporte innovador de Chanchamayo Highland Coffee:

Sres. José Jorge Durand (8), gerente comercial de Chanchamayo Highland Coffee, Marleny Jorge Ingaruca (9), gerente general, y Fiorela Jorge Jorge (10), gerente de Negocios Internacionales de la empresa, recibieron a una delegación de autoridades de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), encabezada por su rector, **Dr. Héctor Gonzales Mora**, el pasado 29. Durante la visita, la comitiva universitaria recorrió las instalaciones de la empresa agroindustrial, ubicada en La Merced, y resaltó su contribución al desarrollo productivo, la innovación y la generación de valor agregado en la selva y la sierra central del país.

resultados continúan siendo la norma. El contraste entre el discurso y la realidad resulta evidente.

Paradójicamente, el único ámbito donde parecería aplicarse el lema **"A toda máquina"** es en la relación del Ejecutivo con ciertos empresarios chinos, particularmente del sector construcción, quienes han demostrado gran diligencia para firmar contratos con el Estado, aunque no la misma rapidez para culminar las obras adjudicadas, muchas de las cuales quedan inconclusas tras el desembolso de millonarios recursos públicos.

Más que nuevos eslóganes, la ciudadanía demanda gestión, transparencia y resultados concretos.

◆ INIA impulsa productividad de más de 7.400 familias agricultoras en 10 regiones

Más de **7.400 familias de pequeños y medianos productores de 10 regiones del país** lograron incrementar su productividad agraria en un **70 %** durante 2025, gracias al uso de tecnologías y material genético desarrollados y transferidos por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).

Así informó el Ing. **Jorge Ganoza Roncal**, jefe de la institución, quien precisó que este avance fue posible gracias a la producción de **723.36 toneladas de semillas certificadas de cultivos como papa, maíz, arroz, quinua, trigo, frijol, arveja, kiwicha, tarwi, caupi y avena**.

Estas acciones permitieron fortalecer la productividad de **18.580 hectáreas en las regiones de Cusco, Arequipa, Cajamarca, Ayacucho, Lima, San Martín, Apurímac, Puno, Junín y Lambayeque**, consolidando el rol del INIA como actor clave en la innovación agraria y la seguridad alimentaria.



Saldos de diciembre

- ♦ **ANA. Estabilidad laboral:** El 30 último, se publicó la **Ley n.° 32538**, que autoriza la incorporación progresiva y voluntaria de los servidores de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)** contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo n.° 1057-que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios-CAS (28 de junio del 2008), al régimen laboral del Decreto Legislativo n.° 728-Ley de fomento de empleo (11 de marzo del 2020). Esta medida beneficiará a más de mil trabajadores con mayor estabilidad laboral, aplicándose en un periodo de cinco años, lo que permitirá el ingreso anual de 20 % de los servidores, mediante concursos internos de méritos, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.
- ♦ **Midagri. Plan Operativo Institucional:** El 31, mediante **Resolución Ministerial (R.M.) n.° 0516-2025-Midagri**, se aprobó el **Plan Operativo Institucional (POI)** del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, de acuerdo a los recursos asignados en el **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)** del **Año Fiscal 2026**.
- ♦ **Plaga en cucurbitáceas, solanáceas y fabáceas. Medidas fitosanitarias:** El mismo día, por **Resolución Directoral n.° D000049-2025-Midagri-Senasa-DSV**, se declaró bajo control oficial ante la presencia de la plaga *Thrips Palmi* en cultivos como **cucurbitáceas** (pepino, melón, calabaza, sandía), **solanáceas** (pimiento, tomate, berenjena, papa) y **fabáceas** (frijol, habas), así como en **plantas ornamentales** (claveles y crisantemos) y **frutales** (cítricos y mango), en escala nacional.

Dentro de ese marco, se establecieron medidas fitosanitarias destinadas a prevenir y controlar el riesgo de dispersión de dicha plaga, priorizando las zonas en los cuales se detecte por el sistema de vigilancia del **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)**.
- ♦ **Incentivos para el pago de multas impuestos por el Senasa. Prórroga:** En igual fecha, vía **Resolución Jefatural n.° D000269-2025-Midagri-Senasa-JN**, se prorrogó hasta el **31 de julio del 2026** la vigencia del régimen de incentivos para el pago de las multas administrativas impuestas por el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria**, aprobado por R.J. n.° D000174-2025-Midagri-Senasa-JN (18 de setiembre pasado).
- ♦ **Delegación de facultades en el INIA:** El mismo día, mediante **Resolución de Presidencia Ejecutiva n.° 136-2025-INIA**, se delegó diversas facultades en el **gerente general del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)**, así como en los **directores generales de la Oficina de Administración, de Planeamiento y Presupuesto, de Recursos Humanos, de Gestión de la**

Innovación Agraria, de Desarrollo Tecnológico Agrario, de Recursos Genéticos y Biotecnología, de Servicios Estratégicos Agrarios, de la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional y de la Unidad de Trámite Documentario.

Paralelamente, por **Resolución de Gerencia General n.° 138-2025-INIA-GG**, se delegó diversas facultades en el director general de Administración, de Recursos Humanos, en la unidad de Administración y en los directores de las estaciones experimentales agrarias "El Porvenir" (San Martín), "Illpa" (Puno), "Pucallpa" (Ucayali), "Santa Ana" (Junín), "Vista Florida" (Lambayeque) y "Andenes" (Cusco), en materia de contrataciones públicas.

- ♦ **Maíz, azúcar y lácteos. Tablas aduaneras:** En igual fecha, vía **Decreto Supremo n.° 338-2025-EF**, fueron actualizadas las **tablas aduaneras** aplicables a la importación de **maíz amarillo duro, azúcar y lácteos**, incluidos en el **Sistema de Franja de Precios**, hasta el **31 de diciembre del 2026**.

La tabla aduanera aplicable a la **importación del arroz**, aprobado por D.S. n.° 382-2021-EF, tendrá vigencia hasta el **31 de diciembre del 2026**.

- ♦ **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de referencia:** El mismo día, mediante **Resolución Viceministerial n.° 024-2025-EF/15.01**, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a la importación de **maíz amarillo duro** (precio: \$209 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$421 y DVA: \$101), **arroz cáscara** (precio: \$460 y DVA: \$106), **arroz pilado** (precio: \$460 y DVA: \$152) y **leche entera en polvo** (precio: \$4.097 y DVA: \$197).



Nueva línea de cuy "Merino"

Mediante **Resolución de Presidencia Ejecutiva n.° 139-2025-Midagri-INIA**, publicado el tres reciente, el **Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)** aprobó la liberación de la **nueva línea de cuy denominada "Línea Merino"**, generada por el **Programa Nacional de Investigación de Cuyes del INIA**, en el **centro experimental La Molina**, región política de Lima.

La línea Merino alcanza su peso de comercialización a las nueve semanas de edad, superando los 851.3 gramos, permitiendo lograr un menor costo de producción y mejorar la crianza de cuyes del pequeño y mediano productor, con la cual obtendrán mayor rentabilidad



Enero

♦ **Midagri. Delegación de facultades y atribuciones:**

El uno, por R.M. n.º 0524-2025-Midagri, se delegó diversas facultades en los siguientes funcionarios del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** (Midagri): secretario general, viceministros de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario y de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, directores generales de Administración, de Abastecimiento, de Gestión de Recursos Humanos, de Planeamiento y Presupuesto y en el coordinador de la Unidad Funcional de Articulación Sectorial, en los directores ejecutivos de los programas Subsectorial de Irrigaciones, AgroRural y AgroIdeas, proyectos especiales Jequetepeque-Zaña, Sierra Centro Sur, Jaén-San Ignacio-Bagua, Alto Huallaga, Pichis Palcazú, Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro y Datem del Marañón-Alto Amazonas-Loreto-Condorcanqui, los proyectos especiales binacionales Puyango Tumbes, Lago Titicaca y Río Putumayo, así como el Fondo Sierra Azul, Gestión de Proyectos Sectoriales-Unidad Ejecutora y Procurador Público.

(Ver texto completo en el cuadernillo de Normas Legales del diario oficial "El Peruano" de la fecha).

Paralelamente, vía **Resolución de Secretaría Ministerial n.º 0161-2025-Midagri-SG**, se delegó en el titular de la Dirección General de Administración las facultades de aprobar expedientes de contrataciones, seguimiento y monitoreo del plan de homologación del Midagri, así como comunicar los avances de su cumplimiento a Perú Compras, entre otros.

♦ **Secigra agrario. Modificación:** En igual fecha, mediante R.M. n.º 0525-2025-Midagri, se dis-

"INIA 447-Luzmalta", nueva variedad de cebada

El tres último, por **Resolución de Presidencia Ejecutiva n.º 141-2025-Midagri-INIA**, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) aprobó la liberación de la nueva variedad de cebada "INIA 447-Luzmalta", generada por el Programa Nacional de Cereales, granos andinos y leguminosas del INIA, en la Estación Experimental Agraria (E.E.A.) "Andenes", región política de Cusco.

Este nuevo material genético destaca por su alto rendimiento superior en 86.09 %, frente a 65.04 % de la variedad testigo, en condiciones agroecológicas del Cusco, desde los 2.800 hasta 3.500 m s. n. m., es resistente a la roya amarilla (*Puccinia hordei*) y posee buena calidad de grano para la agroindustria

puso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que incorpora la Sexta Disposición complementaria final al Reglamento de la Ley n.º 31410-Ley que crea el Servicio Civil de Graduandos (Secigra) para el sector agrario (10 de febrero del 2022).

Quienes deseen hacer llegar sus aportes o comentarios para enriquecer a dicho documento, pueden hacerlo, hasta el 22 del presente, al correo electrónico: consulta-publicaregulatoriadgpa@midagri.gob.pe

♦ **Serfor. Delegación de facultades:** El mismo día, por **Resolución de Gerencia General n.º D000095-2025-Midagri-Serfor-DE** se delegó diversas facultades en el director general de la Oficina de Administración del **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor) para aprobar el Plan Anual de Contrataciones, expedientes de contratación, designaciones, ejecución de inversiones, entre otros, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa y administrativa de dicha entidad.♦ **Centros de acopio de productos forestales maderables. Libro de operaciones:** En igual fecha, vía **Resolución de Presidencia Ejecutiva n.º D000261-2025-Midagri-Serfor-DE**, se dispuso la publicación del formato del libro de operaciones de depósito, lugar de acopio o centros de comercialización de productos y subproductos forestales maderables en estado natural con transformación primaria, con el propósito de recoger opiniones o sugerencias de diversos sectores para perfeccionar dicho documento.♦ **Plantas de arándano. Importación de Chile:** El dos, mediante **Resolución Directoral n.º D000050-2025-Midagri-Senasa-DSV**, el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (Senasa) autorizó el ingreso a nuestro país de 70.000 plantas de arándano (*Vaccinium corymbosum*), procedentes de Chile, a solicitud de la empresa **Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.**♦ **Serfor. Facultades a funcionarios:** El seis, por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000001-2026-Midagri-Serfor-DE**, se delegó diversas facultades en el gerente general del **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor) y en los directores generales de las oficinas de **Planeamiento y Presupuesto**, de **Administración**, de **Abastecimiento** y de **Recursos Humanos**, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa y administrativa de dicha entidad.♦ **Senasa. Desactivación de puestos de control en Amazonas, Apurímac y Cusco:** El ocho, vía **Resolución Jefatural n.º D000264-2025-Midagri-Senasa-JN**, se aprobó la desactivación de los puestos de control sanitario del **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (Senasa), en las regiones políticas ♦ **Amazonas:** "Hornopampa", ubicado en el anexo del mismo nombre, distrito de Balsas, provincia de Chachapoyas ♦ **Apurímac:** "Huascatay", distrito de Pacobamba, provincia de



Anadahuyllas, y Cusco: “Mandor”, distrito de Marcapata, provincia de Quispicanchi.

El Senasa, adoptó esta medida debido a la falta de presupuesto y recortes económicos para el personal, afectando el mantenimiento y la operatividad de los puestos de control.

♦ **CAP-Provisional del P.E.B. de la Cuenca del Río Putumayo:** El nueve, mediante R.M. n.º 0003-2026-Midagri, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-Provisional) del Proyecto Especial Binacional (P.E.B) de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo (PEBDICP) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

♦ **Uso del agua. Prórroga de formalización:** El mismo día, por Decreto Supremo n.º 001-2026-Midagri, se prorrogó —por 2 años, a partir del 10 del presente— el plazo para acogerse al procedimiento de formalización del uso de agua establecido en el Decreto Supremo n.º 001-2024-Midagri (9 de enero del 2024).

Este proceso será conducido por la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

♦ **Agromercado. Delegación de facultades y atribuciones:** El 10, vía Resolución de Gerencia General n.º 001-2026-Midagri-Agromercado/GG, se delegó facultades en el jefe de la Oficina de Administración de Agromercado, para aprobar y supervisar el Plan Anual de Contrataciones, modificaciones presupuestarias, expedientes de contratación, designaciones, ejecución de prestaciones, entre otros, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa y administrativa de dicha entidad.

Paralelamente, mediante Resolución Jefatural n.º 002-2026-Midagri-Agromercado/J, se delegó en el gerente general de Agromercado, las facultades para suscribir documentos que serán remitidas a la Contraloría General de la República, solicitar ante el Jurado Nacional de Elecciones autorización para la difusión de avisos o mensajes publicitarios, aprobar expedientes técnicos o documentos equivalentes, en materia de inversiones, sin eximir de la obligación de cumplir con los requisitos y procedimientos legales establecidos.

♦ **INIA. Modificación de delegación de facultades:** El 11, por Resolución de Presidencia Eje-



Por lluvias

Regiones en emergencia

Mediante Decreto Supremo n.º 003-2026-PCM, publicado el nueve reciente, se declaró en estado de emergencia por peligro inminente ante intensas lluvias —por 60 días— a 382 distritos en las siguientes provincias y regiones del país: ♦ **Amazonas:** Bagua (3), Bongará (1), Chachapoyas (1), (Condorcanqui (3), Luya (1), Rodríguez de Mendoza (1) y Utcubamba (6) ♦ **Áncash:** Carlos Fermín Fitzcarrald (2), Huaraz (2), Huari (1), Mariscal Luzuriaga (1), Pallasca (2) y Pomabamba (2) ♦ **Apurímac:** Abancay (7), Andahuaylas (6), Antabamba (3), Aymaraes (4), Chincheros (4), Cotabambas (4) y Grau (1) ♦ **Arequipa:** Arequipa (6), Caravelí (4), Castilla (8), Caylloma (9), Condesuyos (5) y La Unión (6) ♦ **Ayacucho:** Cangallo (3), Huamanga (11), Huanca Sancos (1), Huanta (3), La Mar (3), Lucanas (8), Parinacochas (3), Páucar del Sara Sara (1), Sucre (1), Víctor Fajardo (1) y Vilcas Huamán (3) ♦ **Cajamarca:** Celendín (1), Jaén (1) y San Ignacio (3) ♦ **Cusco:** Anta (3), Calca (3), Canas (1), Canchis (3), Chumbivilcas (2), Cusco (4), La Convención (9), Paruro (2), Paucartambo (3), Quispicanchi (5) y Urubamba (1) ♦ **Huancavelica:** Acobamba (6), Angaraes (6), Castrovirreyna (3), Churcampá (7), Huancavelica (9), Huaytará (2) y Tayacaja (7) ♦ **Huánuco:** Ambo (4), Dos de Mayo (2), Huacaybamba (1), Huamalíes (4), Huánuco (6), Lauricocha (4), Leoncio Prado (5), Marañón (2), Pachitea (3), Puerto

Inca (3) y Yarowilca (3) ♦ **Ica:** Nasca (2) y Palpa (2) ♦ **Junín:** Chanchamayo (4), Concepción (3), Huancaayo (4), Jauja (2), y Satipo (5) ♦ **La Libertad:** Patate (1) ♦ **Loreto:** Datem del Marañón (2), Loreto (2), Mariscal Ramón Castilla (2), Maynas (1), Requena (6) y Ucayali (3) ♦ **Madre de Dios:** Manu (2) y Tambopata (3) ♦ **Moquegua:** General Sánchez Cerro (10) y Mariscal Nieto (3) ♦ **Pasco:** Daniel Alcides Carrión (3), Oxapampa (4) y Pasco (7) ♦ **Puno:** Azángaro (5), Carabaya (3), Chucuito (1), El Collao (1), Huancané (1), Lampa (1), Melgar (6), Moho (1), Puno (2), San Antonio de Putina (1) y Sandía (7) ♦ **San Martín:** Bellavista (3), El Dorado (2), Lamas (1), Mariscal Cáceres (4), Moyobamba (2), Picota (4), Rioja (2), San Martín (2) y Tocache (3) ♦ **Tacna:** Candarave (2), Jorge Basadre (1) y Tarata (1), y ♦ **Ucayali:** Atalaya (2), Coronel Portillo (3) y Padre Abad (1).

Después el 18, por Decreto Supremo n.º 005-2026-PCM, se adoptó idéntica medida y por igual lapso para 134 distritos en las provincias y regiones del país: ♦ **Áncash:** Aija (1), Bolognesi (3), Carhuaz (3), Casma (2), Huarmey (1), Huaylas (2), Mariscal Luzuriaga (1), Ocros (1), Pallasca (1), Recuay (1), Santa (5) y Yungay (7) ♦ **Ica:** Ica (4) y Pisco (1) ♦ **La Libertad:** Ascope (1), Sánchez Carrión (1), Santiago de Chuco (2), Trujillo (5) y Virú (2) ♦ **Lambayeque:** Chiclayo (8), Ferreñafe (3) y Lambayeque (3) ♦ **Lima:** Canta (5), Cañete (5), Huarochirí (13), Huaura (1), Lima (5) y Yauyos (1) ♦ **Moquegua:** Mariscal Nieto (2) ♦ **Piura:** Ayabaca (8), Huancabamba (6), Morropón (5), Paita (3), Piura (9), Sechura (1) y Sullana (5), y ♦ **Tumbes:** Tumbes (6) y Zarumilla (1).

Ver lista completa de los distritos en la sección de Normas Legales del diario oficial “El Peruano” de la fecha correspondiente



cutiva n.º 002-2026-Midagri-INIA, fueron modificados parcialmente varios artículos de la Resolución de Presidencia Ejecutiva n.º 136-2025-Midagri-INIA (31 de diciembre pasado) para delegar en el director de Planeamiento y Presupuesto, en materia de cooperación internacional suscribir las comunicaciones oficiales dirigidas al Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (Fontagro).

Asimismo, se delegó en el jefe de la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional, presentar el reporte posterior de publicidad estatal al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en el marco de lo dispuesto por la Resolución n.º 0844-2025-JNE (6 de enero del 2025) que aprueba el reglamento sobre propaganda electoral, publicidad estatal y neutralidad, en periodo electoral.

◆ Granos de avena, cebada, maíz, sorgo y trigo. Fumigación adicional:

El 14, vía Resolución Directoral n.º D000001-2026-Midagri-Senasa-DSV, se estableció una fumigación obligatoria adicional a los tratamientos fitosanitarios que forman parte de la R.D. n.º 342-2002-AG-Senasa-DGSV (4 de enero del 2003), en la importación de granos de **avena** (*Avena sativa*), **cebada** (*Hordeum vulgare*), **maíz** (*Zea mays*), **sorgo** (*Sorghum bicolor*) y **trigo** (*Triticum spp*), usando fosfamina (fosfuro de aluminio, gas incoloro usado en la fumigación de productos agrícolas) en tránsito, procedentes de **Argentina**.

◆ Certificación fitosanitaria. Para productos vegetales de exportación:

El mismo día, mediante Resolución Directoral n.º D000002-2026-Midagri-Senasa-DSV, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria aprobó nuevas medidas fitosanitarias para la certificación de lugares de producción, transporte y empaque para exportación.

Con esta medida se busca fortalecer la trazabilidad y sanidad de los productos vegetales destinados al mercado internacional y minimizar riesgos de disseminación de plagas.

◆ Zonas libres de influenza aviar. Reconocimiento:

El 15, por Resolución Directoral n.º D000001-2026-Midagri-Senasa-DSA, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) reconoció como libre de las enfermedades de influenza aviar y Newcastle a la empresa **Aviagen América Latina Ltda.**, con número de certificación 005, otorgado por el **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento** (MAPA) de **Brasil**, con vigencia de 2 años.

◆ ANA. Facultades a funcionarios:

En igual fecha, vía Resolución Jefatural n.º 00004-2026-ANA, se delegó diversas facultades en el gerente general de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, el director de Administración, los subdirectores de las unidades de Recursos Humanos y de Abastecimiento y Patrimonio, y directores de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) de Caplina-Ocoña, AAA-Chaparra-Chincha, AAA-Cañete-Fortaleza, AAA-Huarmey-Chi-

cama, AAA-Jequetepeque-Zarumilla, AAA-Marañón, AAA-Huallaga, AAA-Ucayali, AAA Mantaro, AAA-Pampas-Apurímac, AAA-Urubamba-Vilcanota, AAA-Madre de Dios, y AAA-Titicaca.

Asimismo, los Administradores Locales de Agua (ALAs) y en los **secretarios técnicos** de los consejos de recursos hídricos de cuencas.

Paralelamente, mediante **Resolución de Gerencia General n.º 0004-2026-ANA-GG**, se delegó diversas facultades en materia de contrataciones en el titular de la dirección de la Oficina de Administración y el subdirector de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, con la finalidad de optimizar la gestión administrativa, en el marco de la Ley n.º 32069-Ley General de Contrataciones Públicas y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo n.º 009-2025-EF (22 de enero del 2025), entre otros.

◆ Pueblos indígenas y comunidades nativas de Loreto. Grupo de trabajo:

El 21, por Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo n.º 001-2026-PCM/SGSD, se conformó el grupo de trabajo de naturaleza temporal encargada de impulsar el desarrollo de los pueblos indígenas y comunidades de la cuenca del río Tigre, provincia de Loreto-Nauta, región política de Loreto, adscrita a la **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**.

El objetivo —según la norma— es proponer e implementar medidas necesarias que atiendan la problemática y permitan su desarrollo. Aquí sus integrantes: sendos representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (presidente), de los ministerios de Energía y Minas, de Educación, de Salud, del Ambiente, de Desarrollo Agrario y Riego, de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de Transportes y Comunicaciones y de Cultura, así como del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, del Gobierno Regional de Loreto, de las municipalidades provinciales de Loreto-Nauta y distrital de Tigre, dos de la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (Feconabat) y de la Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Tigre (FECONCRTI), y ocho de las comunidades independientes del medio y bajo Tigre.

◆ Colmena de abejorros. Importación de Argentina:

En igual fecha, vía Resolución Directoral n.º D000004-2026-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de **colmenas comerciales de abejorros** (*Bombus atratus*), procedentes de **Argentina**.

◆ Diversidad biológica. Guía para fortalecer las estrategias regionales:

El 22, mediante R.M. n.º D000009-2026-Minam-DM, se aprobó la **guía para la elaboración o actualización de las estrategias regionales de diversidad biológica**, con el objetivo de orientar a los gobiernos regionales en el diseño y adecuación de instrumentos de gestión alineadas en la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, fundamental para enfrentar la crisis climática y la pérdida de biodiversidad en el país.





✦ **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de referencia:** En igual fecha, por **Resolución Viceministerial n.º 002-2026-EF/15.01**, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a la importación de **maíz amarillo duro** (precio: \$213 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$426 y DVA: \$105), **arroz cáscara** (precio: \$443 y DVA: \$139), **arroz pilado** (precio: \$443 y DVA: \$199) y **leche entera en polvo** (precio: \$3.928 y DVA: \$(0)).

✦ **Año 2026. Denominación:** El 23, vía **Decreto Supremo n.º 011-2026-PCM**, se declaró al 2026 como el **Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia**.

✦ **Midagri. Modifican delegación de facultades:** El mismo día, por **R.M. n.º 0023-2026-Midagri**, se modificó el artículo 8 de la **R.M. n.º 0524-2025-Midagri** (1 de enero pasado), para delegar en el director general de la Oficina de Administración facultades específicas para la suscripción de contratos, convenios y otros actos de gestión financiera que permitan la operatividad de la administración central, con la finalidad de optimizar la toma de decisiones y desconcentrar las funciones de la alta dirección.

Paralelamente, mediante **Resolución de Secretaría General n.º 0003-2026-Midagri-SG**, se modificó el artículo 1 de la **Resolución de Secretaría General n.º 0161-2025-Midagri-SG** (1 de enero pasado) que delegó facultades en el director general de la Oficina de Administración, para incorporar el **literal o** sobre la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades de la Unidad Ejecutora 001-Ministerio de Agricultura-Administración Central.

✦ **Bosque en Ucayali. Redimensionamiento:** En igual fecha, vía **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000010-2026-Midagri-Serfor-DE**, se aprobó el redimensionamiento de las zonas **3-A1-2** y **3-A1-2f** del **Bosque de Producción Permanente (BPP)** de Ucayali, de 2.993.209.7365 a 2.968.749.6384 hectáreas, por exclusión de las áreas pertenecientes a la comunidad Nueva Vida de Sheshea y la comunidad nativa Flor de Mayo.

✦ **Elefantes. Importación de México:** El mismo día, mediante **Resolución Directoral n.º D000002-2026-Minagri-Senasa-DSA**, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de **elefantes**, destinados a los parques zoológicos, procedentes de México.

✦ **Lana de ovino. Importación de la India:** En igual fecha, por **Resolución Directoral n.º D000003-2026-Midagri-Senasa-DSA**, se hizo lo propio para posibilitar la importación de **lana de ovino, lavada y desgrasada**, procedentes de la India.

✦ **Ley de Sanidad Agraria. Modificación:** El 24, vía **Decreto Legislativo n.º 1701**, se modificó el Decreto Legislativo n.º 1059-que aprobó la Ley General de Sanidad Agraria (28 de junio del 2008), con el objetivo de incorporar la Decimotercera Disposición Complementaria Final, que otorga disposiciones sanitarias de protección y bienestar de animales domésticos (perros y gatos) en situación de abandono.

Esta disposición otorga al **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (Senasa), la función expresa de dictar normas sanitarias y supervisar su cumplimiento obligatorio en materia de salud de estos animales, así como seguir directrices o recomendaciones nacionales y/o internacionales, sin afectar las demás funciones asignadas a otras entidades del Estado.

Asimismo, dispone que los **ministerios de Desarrollo Agrario y Riego** y de **Salud**, aprueben el reglamento en un plazo máximo de 180 días calendario.

✦ **Plaga en cultivos de papa, quinua y haba. Medidas fitosanitarias:** El 28, mediante **Resolución Directoral n.º D000003-2026-Midagri-Senasa-DSV**, el **Servicio nacional de Sanidad Agraria** declaró bajo control oficial ante la presencia de la plaga *Frankliniella australis* (insectos pequeños) en cultivos como **papa** (*Solanum tuberosum*), **quinua** (*Chenopodium quinoa*) y **haba** (*Vicia faba*), en escala nacional.

Dentro de este marco, se aprobaron medidas fitosanitarias destinadas a prevenir y controlar el riesgo de dispersión de dicha plaga, priorizando las regiones políticas de **Puno, Cusco, Tacna, Arequipa y Moquegua**, con la finalidad de mantener una condición fitosanitaria y frenar la propagación de esta plaga.

Asimismo, se prohibió el traslado material vegetal (plantas por trasplantar), flores cortadas, así como su embalaje en sustratos o suelos provenientes de los lugares en donde se ha detectado dicha plaga, para evitar la dispersión que destruye a los cultivos.

✦ **Plantas de arándano. Importación de Chile:** El mismo día, por **Resolución Directoral n.º D000004-2026-Midagri-Senasa-DSV**, el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (Senasa) autorizó el ingreso a nuestro país de **372.000 plantas de arándano** (*Vaccinium corymbosum*), procedentes de Chile, a solicitud de la empresa **Prosembra SAC**.

✦ **Cadena de valor de las legumbres:** Grupo de trabajo: El 31, vía **R.M. n.º 0034-2026-Midagri**, se creó en el seno del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** (Midagri) el **grupo de trabajo multisectorial** de naturaleza temporal, con el objetivo de formular y proponer acciones para la articulación entre la producción, comercialización y consumo de legumbres en el país.

Entre sus integrantes destacan sendos representantes del despacho ministerial de Desarrollo Agrario y Riego



(presidente), de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología, del Programa de Compensaciones para la Competitividad (AgroIdeas), así como del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de la Dirección de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud.

♦ **Rabia de herbívoros. Campaña de vacunación 2026:** En igual fecha, mediante Resolución Directoral n.º D000005-2026-Midagri-Senasa-DSA, se oficializó la campaña de vacunación contra la rabia de los herbívoros para el presente año, en las regiones políticas de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, San Martín y Ucayali.

♦ **Ántrax. Vacunación:** El mismo día, por Resolución Directoral n.º D000006-2026-Midagri-Senasa-DSA, se oficializó la campaña de vacunación contra el ántrax para el presente año, en las regiones políticas de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad,

Áncash, Lima, Ica, Moquegua y Tacna.

♦ **Carbunco y edema maligno. Vacunación:** En igual fecha, vía Resolución Jefatural n.º D000006-2026-Midagri-Senasa-JN, se oficializó la campaña de vacunación contra el carbunco sintomático y el edema maligno para el presente año, en las regiones de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

♦ **Área de Conservación Privada. En Madre de Dios:** El mismo día, mediante R.M. n.º D000025-2026-Minam-DM, se renovó el reconocimiento del Área de Conservación Privada "Botafogo", ubicado en el distrito de Tambopata, provincia del mismo nombre, región política de Madre de Dios, sobre 16.8744 hectáreas, a perpetuidad, en favor del Sr. Ronald Pereyra Saldívar

Sección:



CAMBIOS EN EL PODER



Enero

♦ **Midagri. Director de Presupuesto:** El uno se designó al Econ. Víctor Manuel Concha Aranda como director de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo de su colega Abel Sairitupa Villafuerte.

♦ **Serfor. Director de Política y Regulación:** En igual fecha se designó al Abog. Elmer Medina Landa como director de Política y Regulación del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, en lugar de su colega Gloria Sarmiento Valenzuela.

♦ **Representantes del Midagri ante el P.E. "Huallaga Central y Bajo Mayo" y "Alto Mayo":** El mismo día se designó a la Abog. Karim Bustamante Hidalgo, directora de Normatividad de Infraestructura Hidráulica, como representante del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ante el consejo directivo del Proyecto Especial (P.E) "Huallaga Central y Bajo Mayo", en reemplazo del Ing. Civ. José Luis Pino Cárdenas.

Paralelamente, se hizo lo propio con la Abog. Patricia Leonardo Marín, asesora de la alta dirección del despacho ministerial, como representante del Midagri ante el consejo directivo del P.E. "Alto Mayo", en lugar de su colega Karim Bustamante Hidalgo.

♦ **Senasa. Responsables del Portal de Transparencia Estándar:** El mismo día se designó al Ing. Jransy Olaguibel Murga, director de la Unidad de Gestión de Calidad y Autorizaciones, y al Ing. de Sist. Iván Ángeles Núñez, director de la Unidad de Informática y Estadística, como responsables —titular y alterno, respectivamente— del Portal de Transparencia Estándar del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

Asimismo, se dejó sin efecto la Resolución Jefatural n.º 0061-2022-Midagri-Senasa.

♦ **AgroRural. Jefe de Unidad de Cadena de Valor Agroforestal:** En igual fecha se designó al Ing. Jorge Ninantay Lovatón como jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril del programa AgroRural, en lugar de su colega Néstor Dolorier Manzaneda.

♦ **Midagri. Director de Programación Multianual de Inversiones:** El dos se designó al Econ. Abel Sairitupa Villafuerte como director de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo del Sr. Julio César Zea Cáceres.

♦ **Agromercado. Jefa de la Oficina de Administración:** El cinco se designó a la CPC.



Nancy Vilela Alvarado como jefa de la Oficina de Administración de Agromercado, en lugar de la Lic. Martha Aguirre Paredes.

- ♦ **PSI. Asesor:** El seis se designó al CPC. Heleno Camarena Hilario como asesor de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). Al mismo tiempo, se le encargó la jefatura de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, en reemplazo de su colega Manuel Morey Gonzáles, quien venía ocupando dicho puesto solo como encargado.
- ♦ **Midagri. Directora de Seguimiento y Evaluación de Políticas:** El siete se designó a la Abog. Nubie Chávez Tejeda como directora de Seguimiento y Evaluación de Políticas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo de la Econ. Nora Ocaña Tafur.
- ♦ **AgroRural. Jefe en Puno:** El mismo día se designó temporalmente al Ing. Ovaldo Espinoza Ordóñez como jefe del programa AgroRural-Puno, en reemplazo de su colega Yubriel Herrera Centeno.
- ♦ **P.E.B. "Puyango-Tumbes". Director encargado:** El nueve se encargó al Crl. EP (r) Humberto Granara Rosselló la dirección ejecutiva del Proyecto Especial Binacional "Puyango-Tumbes", en lugar del Ing. Luis Alberto Vilchez Chavarry.
- ♦ **Midagri. Asesores, secretario general y directores:** El 13 se designó al Ing. Alex Güimac Huamán como asesor de la Alta Dirección del despacho Viceministerial de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Al día siguiente, se hizo lo propio con el CPC. Felipe Meza Millán como secretario general del mismo portafolio, en reemplazo del médico cirujano Walter Borja Rojas.

Luego el 15, se designó al Econ. Paul Amoretti Ismodes como director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien venía ocupando dicho puesto solo como encargado.

Después el 20, se hizo lo propio con el Econ. Gino Bartra García como asesor de la Alta Dirección de la Secretaría General.

Luego el 22, se hizo lo propio con la Sra. Aura Peña Murillo como asesora de la Alta Dirección de la misma dependencia.

Después el 28, se designó al Ing. Sist. Manuel Castro Chavarri como director de la Oficina General de Tecnología de la Información, en lugar de su colega José Villegas Ortega.

Luego el 30, se hizo lo propio con la Sra. Alicia Pérez Pérez como directora de Asociatividad

y Desarrollo Empresarial, en reemplazo de la Ing. Mirtha Salinas Bernal.

- ♦ **ANA. Director del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos:** El 19 se designó al Ing. José Guevara Julca como director del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, en lugar del Lic. Edwin Quispe Soto.
- ♦ **Serfor. Administrador Técnico Forestal en Puno:** El mismo día se designó al Ing. Ovidio Vega Moncada como administrador técnico forestal y de fauna silvestre-Puno del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), en reemplazo de su colega Elmer Ventura Flores.
- ♦ **INIA. Asesora:** El 22 se designó a la Ing. Zoot. Lilia Chauca Francia como asesora ad honorem de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).
- ♦ **Estaciones Experimentales Agrarias. Directores:** El mismo día fueron designados los directores de las Estaciones Experimentales Agrarias (E.E.A) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) a los siguientes profesionales: E.E.A. San Ramón (Loreto): Ing. Agr. Henry Díaz Chuquizuta, en reemplazo de su colega Boris Martínez Zapata, quien pasó a ocupar idéntico cargo en la E.E.A. Los Cedros (Tumbes), en lugar de su colega César Vásquez García. E.E.A. Pucallpa (Ucayali): Ing. Roy Pinedo López, en sustitución de su colega Ernesto Yacila Agurto, quien asumió idéntico cargo en la E.E.A. San Bernardo (Madre de Dios), en reemplazo del Ing. Zoot. Shefferson Feijoo Narvasta.
- ♦ **Senasa. Secretarios técnicos de Procedimientos Administrativos:** En igual fecha se designó a los Abogs. Rosario Jurado Gonzáles, especialista en Recursos Humanos, y Gustavo Chirinos Díaz, especialista de la Oficina de Asesoría Jurídica como secretarios técnicos –titular y suplente, respectivamente– de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).
- ♦ **AgroRural. Jefe de la Subunidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento:** El mismo día se designó a la Ing. Maribel Artica Gamarra como jefa de la Subunidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento del programa AgroRural, en reemplazo del CPC. Erick Ramírez Vega.
- ♦ **PSI. Asesora:** En igual fecha se designó a la CPC. Danny Ramos Ortiz como asesora de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) 

Demagogia

En el furor de la campaña política, un candidato llega a un pueblito para presentar sus propuestas y su oferta electoral. La acogida de los oyentes es respetable.

Hasta que un representante del pueblo pide la palabra y dice:

— ¡Gran señor, en este pueblo nuestro principal problema es la falta de agua... nos morimos de sed!

El demagogo responde:

— ¡Ya ven... ustedes tienen problemas con el agua, para eso venimos! Si no tienen agua, se las pondremos. Para ello se les construirá un río y también un puente para que lo puedan cruzar. ¡Pero voten por mí!

De juzgador de vacunos

Para ir enseñándoles a sus hijos el arte del manejo del ganado en el ring, un juez de vacunos invita a sus dos pipiolas a observar su trabajo en el juzgamiento de ejemplares en un concurso.

Los niños observan cada detalle y movimiento del papá, que evalúa dos grupos de hermosos ejemplares idénticos en calidad.

Él mira con agudeza, rodea a ambos equipos y luego les da unas palmadas en las ancas a cada ternera.

Los niños van corriendo y le preguntan por el tocamiento. Responde él:

— Bueno, hijos, estoy palpando a las vacas para ver la dureza de las carnes.
— ¿Ah, ahora comprendemos? O sea, el vecino también es juez, porque el otro día vino a la casa y estaba haciendo lo mismo con mami.

De borrachos

Un borrachín está tambaleándose en plena calle. En eso, un policía, tratando de orientarlo, le consulta:

— ¿A dónde va usted, amigo?

— A mi casita, jefecito. El problema es que mi casa se mueve en 360 grados y no puedo ingresar.

De actualidad

A nuestros congresistas y políticos les encanta “el caramelo”; por ello, el Congreso, que ahora tendrá dos cámaras, debería ir pensando en poner una clínica para tratarlos de la diabetes de la corrupción.

Alverjita verde

En el pueblo, a un tipo que tiene un proceder muy sospechoso le han puesto como apodo “alverjita verde”.

— ¿Por qué será?

— Porque dicen que anda metido en “la vaina”.

De niños

El padre e hijo tierno salen de paseo. En eso el pequeño le avisa a su progenitor:

— Papá, papito... ¡molino, molino!

— Yo no veo ningún molino, no molestes —responde él.

— No me escuchaste... ¡ya me oliné en el pantalón!

Perro de raza

Unos aventureros viajan por la planicie altiplánica observando el pastoreo de ganado. En eso se acercan a un rebaño con muchas ovejas, de donde salen dos bravísimos perros que persiguen al vehículo. Para mala suerte del piloto, uno de los cargosos canes es atropellado y muere.

Desde el fondo sale llorando la pastora y les increpa que deberían tener cuidado, y de inmediato les pide pagar S/5.000 por el daño a su animal.

Los ocupantes aceptan su culpa y ofrecen pagarle, pero primero le piden identificar la raza y la edad.

Ella les responde:

— Él era de raza y mi fiel compañero.

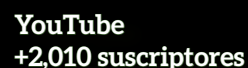
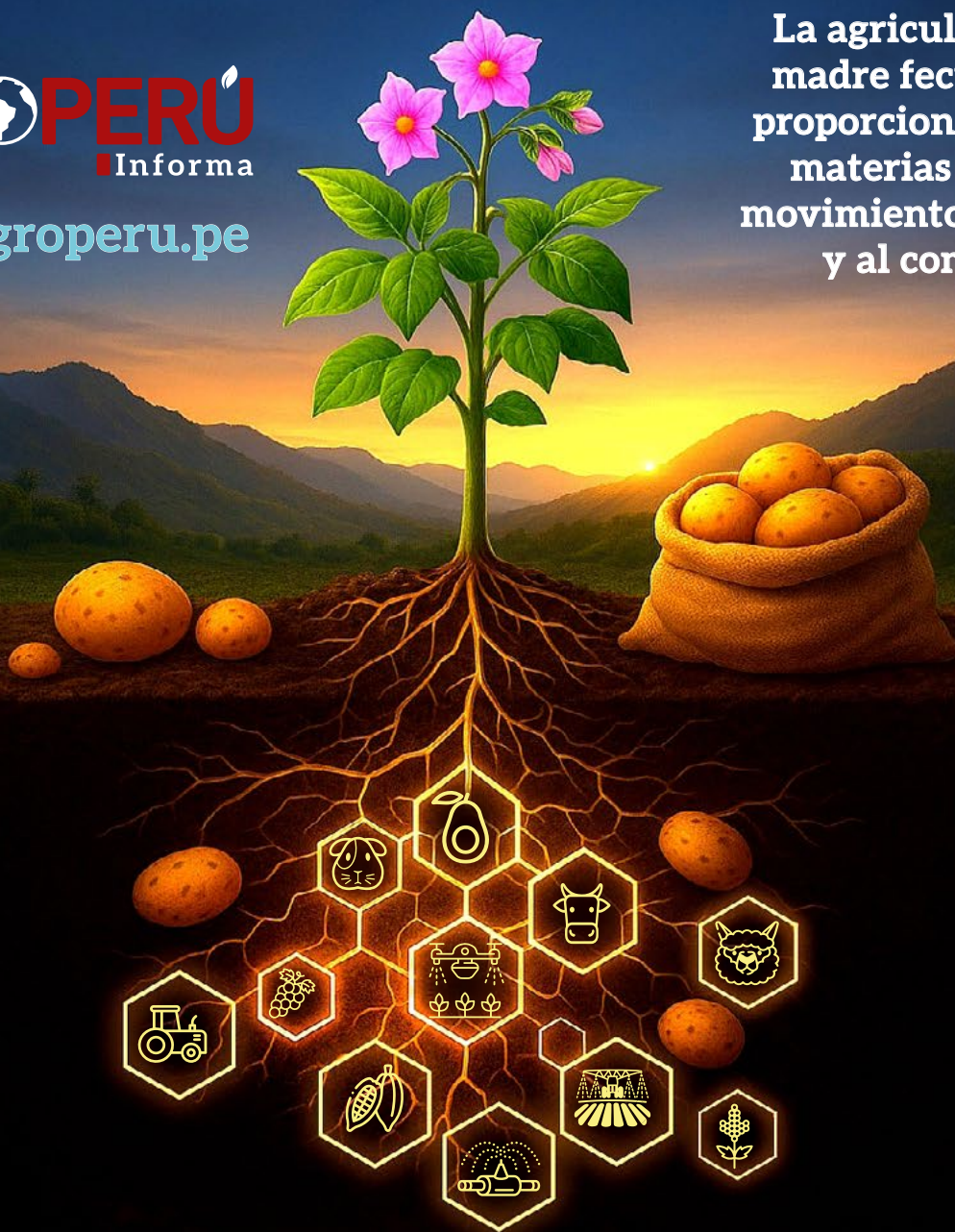
Uno de los ocasionales visitantes sonríe y, en son de burla, le dice:

— Si ese era un perrito chusco que no valía nada.

— Se equivoca, señor. Mi perro era pastor, ladrador y cazador. En vez de alimentarlo como hacen ustedes en la ciudad, él hasta me daba de comer; por eso cuesta así.



La agricultura es la madre fecunda que proporciona todas las materias que dan movimiento a las artes y al comercio.



CONTACTO

Ponemos a su disposición nuestra plataforma digital para que promocioe sus productos y/o servicios.

